AÑO XV MADRID NUM. 4.203

JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1933

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

COMENTARIOS POLITICOS

EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO

Somos en España tan impresionables, que fácilmente propendemos a los juicios más pesimistas ante el menor tropiezo o la más ligera dificultad. Así se explica que durante mucho tiempo los periódicos ministeriales considerasen enemigos de la República a todos los que atacaban al Gobierno. Y a esa misma preocupación o susceptibilidad debe atribuirse el que ante la menor perturbación de la normalidad parlamentaria se diga de quienes las producen o las provocan que son enemigos del Parlamento y que laboran, consciente o inconscientemente, por el descrédito de la institución.

Yo, en cambio, tengo plena fe en el régimen parlamentario; creo, como D. Antonio Maura, que el peor Parlamento es preferible a la mejor dictadura, y tan entusiasta era del régimen cuando era diputado de la mayoría, como ahora que me encuentro en las Cortes casi solo. Ni siquiera perdí la fe en el Parlamento cuando discutíamos la Constitución y me encontraba enteramente solo al retirarse la minoría agraria, y ni yo me cansaba de defender enmiendas ni la mayoría se cansó de desecharlas.

Por eso no me explico el atolondramiento de algunos políticos que, ante las dificultades con que días pasados tropezaba el Gobierno, no ya para reunir el «quorum» reglamentariamente preciso para la aprobación definitiva de las leyes y para aplicar la «guillotina», sino aun para conseguir de los diputados aquella misma prestación personal que se reduce a encontrarse presentes en el salón de sesiones para la aprobación o desaprobación de una enmienda o de un voto particular, hablaban ya de la necesidad y de la urgencia de reformar el reglamento. No creo, sinceramente, que haya precisión de reformar el reglamento ni de pensar en aparatos ortopédicos para el régimen parlamentario. Los que creen que la obstrucción desacredita al Parlamento olvidan, sin duda, que el obstruccionismo nació precisamente en Inglaterra, inventora y maestra del régimen parlamentario. Allí nació la obstrucción, llevada a extremos de violencia desconocidos entre nosotros por los diputados irlandeses. Pero allí también nació el remedio contra el abuso, mediante el resorte eficacísimo e insubstituíble de la «guillotina».

Por lo que hace a nuestro país y al funcionamiento de las actuales Cortes, bastará con recordar que se han discutido y votado (o votado sin discusión) más de trescientas leyes; que en medio de esa ímproba y copiosa labor legislativa, sólo en tres ocasiones se ha registrado una verdadera obstrucción, y que sólo una vez se ha hecho uso de la «guillotina». La primera obstrucción verdaderamente seria fué la que se hizo al proyecto de Estatuto en Cataluña. El Gobierno, con muy buen acuerdo, aun contando con el apoyo de casi todos los grupos de la Cámara, cuyos jefes estaban comprometidos por el famoso pacto de San Sebastián, no creyó oportuno acudir a la «guillotina», a pesar de la impaciencia con que le acosaban los diputados catalanistas. Y era que aquella obstrucción contaba con el apoyo de la opinión pública, como lo demostró el mitin de la plaza de toros y más todavía el cierre de tiendas que le acompañó, pues es evidente que la inmensa mayoría del comercio madrileño había votado por la República, tanto en las elecciones municipales como en la de diputados a Cortes. Los sucesos del 10 de Agosto disolvieron súbitamente aquella obstrucción, pues ante el peligro que muchos supusieron que había corrido la República, colocaron en segundo lugar el problema del Estatuto, y se aprobó éste sin pena ni gloria, entre la casi indiferencia de la opinión, que ahora es cuando empieza a darse cuenta, tanto en Cataluña como en el resto de España, de la trascendencia de aquel paso notoriamente prematuro hacia la autonomía política.

El otro caso de obstrucción fué el que con carácter general planteó la minoría radical contra todos los proyectos del Gobierno, y que luego contó con la adhesión de diversos grupos de la Cámara. Tampoco entonces se aplicó la «guillotina», y uno de los aciertos indiscutibles del presidente de la República fué aprovechar la crisis ministerial para romper el bloque obstruccionista con la entrada de los federales en el Gobierno y para lograr del patriotismo de D. Alejandro Lerroux que moderase su oposición, normalizando así la situación parlamentaria.

La única vez que se aplicó la «guillotina» fué a la discusión del proyecto de ley de Congregaciones, y ello se logró fácilmente, puesto que tratándose de una reforma impuesta por el precepto terminante del artículo 26 de la Constitución, todos los grupos parlamentarios que habían votado el Código fundamental estaban obligados también a facilitar la aprobación de esa ley complementaria.

De la obstrucción iniciada por la minoría agraria contra el proyecto de ley de Arrendamientos es bien poca cosa lo que hay que decir. El régimen parlamentario, aun tratándose de Gobiernos que cuentan con mayorías nutridas y compactas, es un régimen de transacción y de tolerancia, y las leyes de importancia jurídica y social no deben ser impuestas a raja tabla por una mayoría, sino que debe procurarse que sean fórmula, compendio y síntesis de todos los matices de la Cámara. Como dijo Azcárate, los partidos políticos que representan en la oposición un sentido particularista y de parcialidad, cuando ocupan el Poder deben considerarse representantes de todo el país y gobernar para todos los ciudadanos y no en beneficio de una fracción.

Por eso ha sido un acierto del Gobierno procurar, a toda costa, una fórmula de avenencia para el artículo 17. Por eso es de elogiar la transigencia de los socialistas, pues lo que hayan perdido doctrinalmente como soldados del colectivismo, lo han ganado políticamente, como defensores de la República. El hecho de que los agrarios hayan colaborado en una ley de esta trascendencia y se hayan solidarizado con la obra legislativa de la República, es evidentemente un éxito para ésta, cuyos enemigos dejan de serlo desde el momento en que implícitamente aceptan la legalidad y colaboran parlamentariamente con el régimen. Los verdaderos enemigos de la República son los que, desconfiando de la lucha legal, piensan en la rebelión monárquica o en la dictadura fascista o en la revolución comunista o en la acción directa de la anarquía.

Por todas estas razones sigo yo siendo un entusiasta defensor del régimen parlamentario.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

NOTAS ACTUALES

¿Y las oposiciones?

Toda la vida política española se reduce hoy a un forcejeo entre el Gobierno y la opinión pública. La opinión pública rechaza al Gobierno, le increpa, le empuja, y éste se aferra al Poder desesperadamente, como náufrago a una roca. Y así se gastan todas las energías de gobernantes y gobernados en una lucha agotadora y estéril y, sobre todo, impropia de un régimen que se dice liberal y democrático. Muchos años llevaba España luchando para sacudirse el yugo de la monarquía, y ahora que parecía que, al fin, emancipada ya, dueña de sus propios destinos, iba a poder laborar libremente y recuperar el tiempo perdido, se encuentra con que tiene que luchar otra vez empleando en ello todas sus energías, por libertarse del yugo de Manuel Azaña. Y, por lo visto, va a costar más echar a este «genial estadista» que a los Borbones.

¿Es que no se dan cuenta los republicanos de lo que está pasando? ¿No ven que así no se puede vivir?

La vida de la República no puede consistir de ningún modo en una constante y enconada lucha entre el pueblo y el Gobierno. Así no vamos a ninguna parte. Así no es posible consolidar el régimen ni resolver ninguno de los importantísimos y urgentes problemas que hay planteados. El señor Azaña pensará, sin duda, que en este antagonismo entre él y el pueblo es al pueblo al que le toca ceder y someterse. Pero convengamos en que semejante teoría, muy respetable, podrá defenderse desde cualquier parte menos desde la presidencia de un Gobierno de una República liberal y democrática.

A nosotros nada de esto nos coge de sorpresa; lo anunciamos el día mismo en que D. Manuel Azaña fué exaltado a la presidencia del Consejo. Conocíamos de antaño a este «genial estadista»; sabíamos la exageradísima opinión que tiene de sí mismo, su propensión al autoritarismo y a creerse infalible; su terca vanidad reconcentrada, su absoluta incapacidad para la autocrítica, su olímpico desdén para toda opinión ajena, su falta absoluta de emoción, su indiferencia para todo lo que no sea el propio yo... Lo habíamos visto pasear sus aires de dictador por la secretaría del Ateneo, cuando le llamaban el coronel Azaña. Conocíamos también su breve obra de escritor, estimable, ciertamente, pero sin salirse nunca de una decorosa mediocridad, sin revelar ni el más leve asomo de ese genio extraordinario que han querido luego descubrirnos los panegiristas oficiales.

No era menester ser muy perspicaz, conociendo tales antecedentes, para augurar lo que está pasando con D. Manuel Azaña. Aunque la verdad, nunca pudimos creer que se llegase a tanto. ¿Cómo íbamos a imaginar esta condescendencia y pasividad, verdaderamente suicida, en todos los republicanos? Por mucha que sea la resistencia del Sr. Azaña a abandonar el Poder, y por muy bien que maneje a sus genízaros, es indudable que las oposiciones, apoyándose como pueden apoyarse en el antigubernamentalismo de todo el país, derribarían al Gobierno en cuanto de verdad se decidiesen a ello.

El Gobierno ha contraído gravísimas responsabilidades; pero ahora comienzan, cada hora y cada minuto que pasa, las responsabilidades no menos graves de las oposiciones republicanas.

De lo que aquí pueda pasar no sólo tendrán la culpa los hombres del Gobierno y sus alabarderos, sino también los que están asistiendo tranquilamente al tristísimo espectáculo actual desde los escaños de la oposición.

¿Es que desde dentro del Parlamento no se ve lo que ocurre en el Parlamento?... ¡Lo de las sesiones de estas últimas semanas es algo ya para lo que no encontramos calificativo!

Y aun hay prohombres de la oposición que aspiran a un dulce pastel que les permita gobernar con estas Cortes... ¡Con estas Cortes!

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

San Sebastián, Septiembre, 1933.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Garbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Danzón criollo

«Con un cocuyo en la mano
y un buen tabaco en la boca,
un indio desde una roca
contempla el cielo cubano.»

Esta letra de la guajira tradicional, madre de todas las otras coplas guajiras, queda ya por completo en la leyenda desde que los nietos de los siboneyes, sin renunciar a deleitarse en el vuelo luminoso de las luciérnagas y en el sabor de los vegueros, han decidido bajar de su sede roquera y mirar con dolor a su tierra de Cuba.

La Gran Antilla, opresa y esquilmada, víctima durante demasiado tiempo de un Gobierno arbitrario y personalista, concusionario y cruel, estaba sedienta de revolución. Pero resulta que cuando pareció tenerla no la tuvo. No es el único caso que se conoce. Y ahora dos sargentos, Fulgencio Bautista y Angel González, han puesto las cartas boca arriba, así como en España, dentro de tres años hará un siglo, otros dos sargentos, Alejandro Gómez y Juan Lucas, entraron en el palacio de La Granja, e hicieron definitivamente lo que no habían logrado los generales Porlier, Lacy, Riego y Torrijos, quienes además pagaron el intento con la vida.

Cuando el pueblo hace una revolución, y aprovechándose de ella una pandilla oligárquica, ajena a él, se posesiona del Poder para no más que una substitución de personas e incluso en algunos casos hacer bueno al régimen anterior, la rectificación popular, como acontece en Cuba, es muy explicable. Los inexplicables son los campeonatos de paciencia.

PEDRO DE REPIDE

Incidentes electorales en Burgos

Protesta del Ayuntamiento

Burgos, 6.—Con objeto de tratar de los incidentes ocurridos el domingo, celebró sesión el Ayuntamiento. Se acordó protestar contra la orden dada por el gobernador obligando al alcalde y secretario a constituir nuevamente la Mesa electoral para recoger el voto del concejal D. Domingo del Palacio, que llegó al Ayuntamiento después de terminada la elección de vocales del Tribunal de Garantías. El gobernador llamó a su despacho al alcalde, y éste fué ofendido allí por un incondicional de la primera autoridad gubernativa. Para elevar esta protesta al ministro de la Gobernación ha sido la reunión de hoy.

Todos los concejales se solidarizan con la actitud del alcalde al defender en el despacho del gobernador la dignidad del Ayuntamiento de la ciudad y de su propia persona. Se acordó denunciar al Juzgado de instrucción la agresión cometida por el Sr. Errazquin en la persona del alcalde, Sr. Santamaría, en presencia del gobernador y en su propio despacho. Se acordó por último colocar en la Casa Consistorial una mesa con pliegos para recoger firmas y tarjetas de los burgaleses que muestren su adhesión al Ayuntamiento.

Estos acuerdos fueron tomados por todas las fracciones políticas, incluso por la socialista, con el voto en contra del Sr. Palacio, que pertenece a Acción Republicana.

El pleito municipal de Sevilla

Reunión de concejales

Sevilla, 6.—Esta mañana el alcalde se reunió privadamente con los concejales. A la salida, el señor Labandera se limitó a manifestar que la reunión estaba convocada para tener un cambio de impresiones sobre la marcha del pleito municipal y conocer el resultado de las gestiones que realizan los diputados por Sevilla, agregando que como hasta este mediodía no se conocía ese resultado habían acordado volver a reunirse el próximo viernes antes del cabildo extraordinario.

Una gran tormenta en Guadix

Guadix, 6.—Ayer, por la tarde, descargó una gran tormenta de agua y granizo.

Se registraron varias inundaciones en la parte baja de la ciudad.

Los ríos y ramblas rompieron sus cauces, inundando los sotos y derrumbando los paredones.

Las aguas destrozaron la vega.

Hasta el momento se carece de más detalles.

COMO LA MANIATICA DEL CUENTO, por Bluff

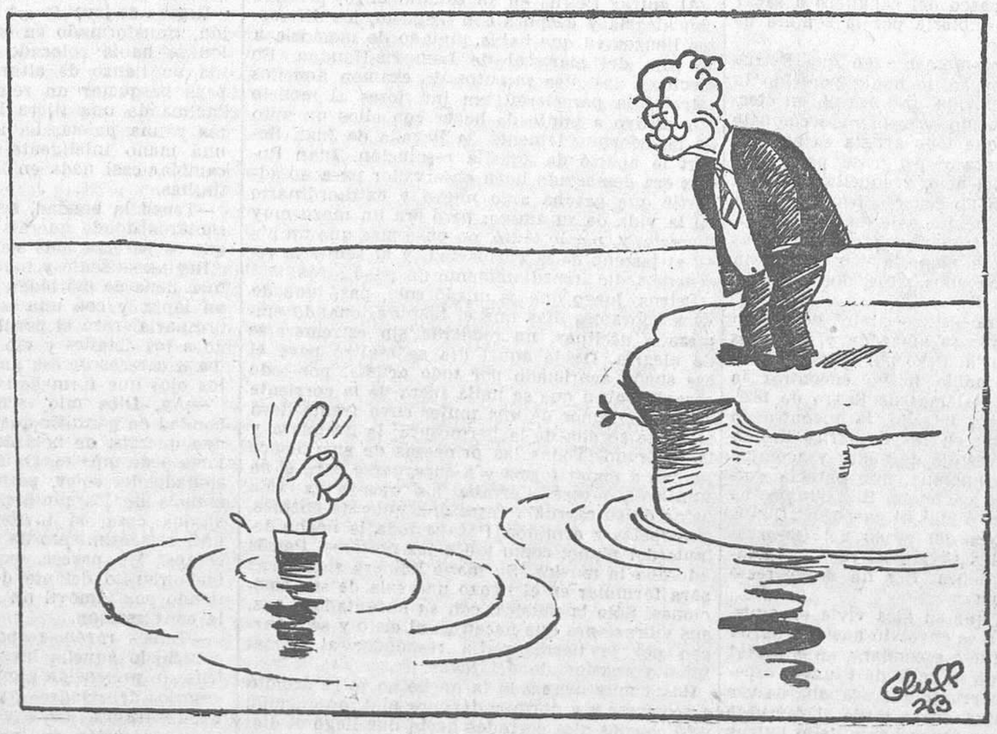

La mano de Azaña.—No me voy; no me voy.

POSTALES DEL CAMINO

ALBERTO DURERO Y ADOLFO HITLER

La vieja Nuremberg, mística, recoleta y callada, bajo su cielo blanquecino; la ciudad inefable que se parece a Toledo y recuerda a Brujas, con sus callejas tortuosas, sus museos, sus iglesias de los siglos XIII y XIV, sus viviendas de cinco, de seis y de siete pisos, en las cuales—conforme a los cánones pintorescos del Renacimiento alemán—la mayoría de las ventanas se abren en las altísimas vertientes pizarrosas de los tejados, y sus puentes centenarios tendidos sobre las aguas quietas, verdinegras—como muertas—del Pegnitz; Nuremberg la triste, la industriosa, la pacífica, entregada dentro del anillo de sus murallas medievales a la fabricación de juguetes, de lápices, de artículos de metal y de panes de centeno; Nuremberg, sumergida a toda hora y en cualquier estación del año en una melancolía crepuscular, dócil a la voluntad de Hitler, acaba de servir de escenario al Congreso más colosal que registra la Historia. En pocos días, trescientos cincuenta trenes especiales, procedentes de todos los confines de la nación, depositaron en las estaciones de la pequeña ciudad esquiva, donde fué a nacer Alberto Durero, más de un millón de personas. Cual por obra de ensalmo, los hoteles y los domicilios particulares se abarrotaron de forasteros, las tiendas de comestibles agotaron sus existencias y las fábricas de cerveza, muy numerosas allí, vieron vaciarse sus depósitos. Para alojar a los cien mil soldados—tropas de asalto y milicias hitlerianas particulares—venidos de la Prusia oriental, de Baviera, de Silesia, de Renania, de Brandebourg y de Saxe, se improvisaron en el extrarradio una muchedumbre de «hangares» gigantescos, cuyo color gris y bélica traza armonizaban con la tonalidad cenizosa de las murallas; y para guisar las descomunales raciones de carne de buey, de tallarines y de arroz, destinadas a las quinientas mil personas que debían asistir al banquete del Congreso, se instalaron al aire libre doscientas cincuenta grandes cocinas. Finalmente, y en evitación de que alguien se quedase con hambre, los cocineros recibieron orden de hacer treinta mil raciones de más. Hitler, que sabe cuánto influye el buen comer en el ideario político de los individuos, cuidó paternal de que ninguno de sus adictos se levantase de la mesa con el estómago vacío. «Barriga llena, corazón contento», dice el refrán...

La venerable Nuremberg había perdido su taciturnidad tradicional: sus calles, habitualmente silenciosas y desiertas, estaban invadidas por una multitud exaltada, compacta, que reía y entonaba canciones; la vetusta barriada de San Sebaldo, la más obscura, la más antigua, aquella en la que cada piedra tiene su leyenda, también se había rejuvenecido; en los cafés la gente se apretujaba, y no hallando donde sentarse tomaba sus consumiciones de pie; los automóviles y los tranvías circulaban trabajosamente; los teatros agotaban sus localidades; en la Koenigstrasse, la calle mejor, apenas se podía andar. Por todas partes resonaban músicas, y millares de banderolas y de gallardetes multicolores derramaban un regocijo plebeyo de feria sobre las fachadas severas, aplomadas por la humedad y el tiempo, que la inspiración de Adán Kraft, de Veit Stoss y de otros escultores cubrieron de emblemas y de estatuas de santos. Momentáneamente, Nuremberg reía; parecía maquillada; estaba ebria. Nuremberg había olvidado su gravedad de pinacoteca, y hasta el hosco castillo de los Burgraves, conservador de «la virgen de hierro» y de otros espantosos instrumentos de tortura, parecía contento. Nuremberg era como una vieja que, con el deseo de divertir a sus visitantes, se hubiese pintado de rojo la nariz.

Para anunciar la apertura del Congreso, a una hora determinada todas las iglesias de la población—la de Nuestra Señora, la de Santa Clara, la de San Sebaldo, la de San Lorenzo—echaron a vuelo sus campanas, y sus vibraciones llenaron el aire de estridencias asordecedoras, tamborilearon sobre los cristales de las casas y debieron de llegar a los mismos cimientos románicos de los templos. El ardido fervor nacionalsocialista de la multitud reventó en un apiauso, y todas las miradas se dirigían al cielo, como si fuese la voz de Hitler la que tronase en la polifonía de los bronces enloquecidos.

En el salón histórico del Ayuntamiento, ante el cual el gentío apiñado semejaba un mar, se hallaban las autoridades de la ciudad y los jefes de las milicias hitlerianas. La expectación era enorme, y ello evidencia la categoría de ese Congreso, en el que vemos un anuncio de la futura guerra que se incuba en Europa.

Visiblemente emocionado, M. Liebel, primer burgomaestre de Nuremberg, se pone en pie y anuncia:

—Señores: el canciller acaba de llegar...

Hay un silencio religioso; un silencio de cripta. Casi al mismo tiempo, cenceño, nervioso, con su aire jaque de dictador, aparece «el bello Adolfo», y estalla un aplauso apasionado, interminable.

En su discurso de bienvenida, M. Liebel recuerda que muchas veces la «libre villa de Nuremberg» fué honrada por la visita de las figuras más preeminentes del Imperio alemán.

«—Pero yo estoy seguro—añade—que el día de hoy es el más glorioso de su historia.»

Estas palabras inflamadas electrizan a los circunstantes, que prorumpen en vítores; por los balcones abiertos su entusiasmo baja a la plaza, donde estacionan millares de personas, y súbitamente la ciudad—toda la ciudad—entona el ambicioso «Deutschland über Alles»..., que ha empapado en sangre al Mundo. Aquel gritar frenético, vengativo, es tan enorme, que parece ha de llegar a las tierras donde se pudren los primeros alemanes que cayeron en la jornada del Marne.

Al discurso de M. Liebel el canciller contesta con una alocución breve y ardiente, asegurándole que todos los futuros Congresos de su partido se celebrarán allí. Agradecido, el primer burgomaestre se adelanta y ofrece al dictador la reproducción—hecha en el siglo XVI—de una aguafuerte de Alberto Durero, titulada «El caballero, la muerte y el diablo».

«El Ayuntamiento de Nuremberg—dice—me encarga brindarle este regalo al caballero sin miedo y sin tacha.»

Estas palabras, que habrán molestado a Bayardo en su tumba, nos parecen discutibles. Sería interesante conocer la opinión de Durero, tan contemplativo, tan soñador. Seguramente el gran artista, al saber a manos de quien iba a parar su obra, hubiera borrado de ella al caballero, pensando que con el diablo y la muerte Hitler tiene bastante.

EDUARDO ZAMACOIS

Hallazgo de armas y municiones

Sevilla, 6.—Desde hace varios días tenía conocimiento la Policía de que en una taberna de la Puerta Osario haba armas, municiones y documentos de los Sindicatos afectos a la C. N. T. escondidos en algunas habitaciones.

Efectivamente, comprobó que en una taberna situada en el número 2 de la calle Gallo se reunían algunos individuos pertenecientes a algunos Sindicatos, y que el día que fué cerrado el Centro de la calle del Amor de Dios llegaron a la puerta de la citada taberna, en un coche de punto, Rafael Pérez González y el conserje de aquel Centro conduciendo varios sacos, que dejaron al dueño de la industria, Rafael Domingo Herrera.

La Policía practicó un registro, que dió por resultado el descubrimiento de una alacena, en una de las habitaciones interiores, donde se ocultaban un mauser y más de 30 peines de cinco balas cada uno, así como numerosas balas sueltas.

En nuevos registros realizados fueron descubiertas, en un escalón de los que dan acceso a determinada habitación, varias cajas de municiones para arma corta y dos cargadores. En un cajón que contenía papeles y facturas apareció otra pistola.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Lenta reposición; pero negocio estrecho

Lentamente se repone la Bolsa madrileña, comenzando por los grupos más destacados; pero ni el volumen de negocio ni el entusiasmo son todavía para lanzar las campanas al vuelo. La especulación, harto castigada, es escéptica, y sólo cuando vea persistente el alza se lanzará a comprar. Una prueba del estrecho cauce en que se desarrollan las transacciones está en que apenas hay arbitraje con las demás Bolsa, pues aquí se tiene la impresión de que Barcelona procede con igual cautela.

Fortalecimiento de las Deudas del Estado

A pesar de todo, y como rasgo característico, está el fortalecimiento de los fondos del Estado, que ven acudir el dinero a las diferentes Deudas, incluso las que han estado en entredicho—nos referimos a las sin impuesto—, mejorando un cuartillo las dos reguladoras, a saber: el Interior y el 1927 libre. También mejora el Exterior 15 céntimos y están pedidas las ferroviarias, siguiendo la demanda en las restantes, excepto en el con impuesto, que, por situación de mercado, sin duda, tiene más papel que dinero, aunque el primero no se haga muy ostensible.

Están nuevamente buscados los Tesoros, y el oro se opera a 203,50, quedando más bien papel al contado por 204 a la liquidación.

Explosivos, sostenidos

En Explosivos se rompe un poco el hielo; pero con escaso volumen de negocio. Se inscribe a 620 para picos y a 616, contado, más bien dinero. También se animan las alzas contra firme con seis y siete pesetas.

Aburrimiento ferroviario

En Ferrocarriles cunde el aburrimiento. No se hace nada en la hora oficial, y la posición es de 172 por 173 los Alicantes, y 187,25 por 188 los Nortes.

Otros valores industriales

«Petrolillos» se operan a 25, sin variación, pero con alguna pesadez. Aparte damos algunas noticias de este valor. Campsa está entre 116,50 y 115,50.

De Minas del Rif se hace una sola operación, al contado, a 235, portador, y queda dinero a este cambio. Nominativas, abandonadas, al cambio probable de 185.

De Azucareras no se oye nada en el corro en que suelen cotizarse.

Firmeza de Telefónicas preferentes

El rasgo destacado en el departamento eléctrico es la firmeza de las Telefónicas preferentes, que tienen dinero abundante a 105,75. Las ordinarias se hacen entre 100 y 100,50. Guadalquivir se opera a 90 y queda más bien flojo. Hidroeléctrica Española, nuevas, a 138,50, operación, y Mengemor, a 137, operación papel. También lo hay de Cooperativa Electra a 127.

«Metro» está pedido a 119, y Tranvías se publican a 102,25; pero con oferta flotante. La Chade flojea hasta 398.

*

Se han cotizado a más de un cambio: 4 1/2 por 100 de 1928, a 88,75 y 89; 5 por 100 de 1929, serie C, a 97,60 y 97,75; acciones Campsa, a 116 y 115,50; obligaciones Alberche, 6 por 100, a 94,50 y 94,25.

Corro libre

Quedaban a última hora: Alicantes, a 172,50 por 173; Nortes, a 187,50 por 188, y operados a este último cambio; Explosivos, a 617 por 619, y Minas Rif, portador, a 236, dinero, por 240 papel, todo a fin de mes

COTIZACIONES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series E, 66,25; D, 66,50; C, B y A, 66,75; G y H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 79,50; D, 80,25; B, 81,25; G y H, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 96,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 97,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C y B, 98,00; A, 98,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,70.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 71,50; A, 71,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 97,60; C, 97,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 96,00; C, 95,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 87,00; idem 1929, series A, B y C, 87,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203,50; Obligaciones Tesoros, 101,75.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1925, 78,50; Emp. Austria, 97,75.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 100,75; 5 1/2 por 100, 98,20; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,75; 6 por 100 interprovincial, 94,90; 6 por 100 libre, 91,40; Costa Rica, 350,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 84,00; Majzén, 103,80.

Acciones.—Banco España, 529,00; idem Español Río de la Plata, C., 80,00; Canal. Guadalquivir, 90,00; Mengemor, 137,00; C. Telefónica, preferentes, 105,75; idem ordinarias, 100,00; Minas del Rif, portador, C., 235,00; F. C., 236,00; idem nominativas, 185,00; C. A. Petróleos, 115,50; Naval, blancas, 37,00; Alicantes, C., 172,00; Madrileña de Tranvías, C., 102,25; Española de Petróleos, C., 25,00; Explosivos, C., 620,00; F. C., 617,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 102,75; H. Española, 84,00; Mediodía, 102,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; 6 por 100, 102,00; Alberche, 94,25; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,50; Norte-Asturias, primera, 50,00; idem tercera, 50,00; Especiales, 6 por 100, 85,00; Valencianas, 81,25; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,50.

Moneda extranjera. — Francos, 46,85; idem suizos, 231,775; belgas, 166,975; libras, 37,80; dólares, 8,31; liras, 63,20; marcos, 2,8475; escudos portugueses, 0,362; florines, 4,825; pesos argentinos, 3,06; coronas suecas, 1,95; idem noruegas, 1,90; idem danesas, 1,69; idem checas, 35,50.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 188,25, d.; Alicante, 173,50, d.; Chade, 400,50; Rif, 235,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 75,00; Explosivos, 602,00; Resineras, 10,00; Ferroc. Norte, 185,00; ídem Alicante, 172,00; Sota, 320,00; Nervión, 475,00; Setolázar, portador, 52,50; ídem nominativas, 55,00; H. Ibérica, 520,00; H. Española, 140,00; E. Viesgo, 420,00; Minas del Rif, portador, 238,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 870,00 (paridad, 403,00); ídem D, 170,00 (paridad, 394,00); ídem E, 164,00 (paridad, 380,10); Ac. Sevillanas, 172,00 (paridad, 79,75); Cédulas argentinas, 41,00 (paridad, 2,09).

INFORMACION FINANCIERA

Notas de la Bolsa de Amsterdam

Según el corresponsal del Mahlers Bank, la Bolsa de Amsterdam ha estado encalmada durante la última semana. La incertidumbre y la duda relativas al mercado futuro de los negocios en América no pueden servir de estímulo a un desenvolvimiento bien firme de aquéllos. La consideración de que en un período de dificultades monetarias es mejor poseer acciones de valores, elimina la oferta del mercado de Nueva York y, como consecuencia, también en Amsterdam.

Después de haber comenzado nuestra Bolsa a un nivel un poco más elevado (el movimiento de los negocios ha estado en todo momento muy restringido), ha venido un agotamiento, seguido, por último, por un ligero restablecimiento.

Los valores habituales han tenido las cotizaciones siguientes:

Lámparas Phillipps, 179-177-174-175; Unilever, 94-92-91-92; Royal Ducht, 175-173-172-175; Amsterdam Rubber, 101-99-97-99; Handelsvereening Amsterdam, 213-208-202-203; Mahlers Bank N. V., 101.

En cambios de moneda extranjera se ha observado una gran debilidad de la libra y el dólar, siendo las cotizaciones: florines holandeses 7,94 para la libra y 1,71 para el dólar, después de florines holandeses 8,18 y 1,82, respectivamente. La peseta se ha negociado a florines holandeses 20,75 las 100 pesetas.

El Consejo del Banco de España

En el Consejo del Banco de España celebrado ayer sólo se trataron asuntos de puro trámite.

El Sr. Carabias, hablando con los periodistas, dijo que además de los nombres que venían sonando como probables substitutos de D. Francisco Bernis en la secretaría del Consejo Superior Bancario, figuraba el del notable escritor financiero Sr. Larraz, y con este motivo hizo de él un cumplido elogio.

Habló también del problema del cambio, e hizo resaltar el hecho de que a nuestras autoridades monetarias les preocupa la depreciación que vienen acusando el dólar y la libra, hasta el extremo de que el ministro de Hacienda se ocupa de este asunto para vigilar nuestra moneda y ver la orientación que conviene tomar.

Refiriéndose al bloqueo entre la Argentina y España, manifestó que se está en momentos muy interesantes y quizá en plazo breve se decidirá si ha de venir a España una Comisión de aquel Gobierno o ha de salir de España para aquel país una representación del Gobierno para tratar y resolver de una vez el problema que hay planteado entre los dos países.

Mostró satisfacción por el cambio de actitud de la Bolsa, y declaró que, a su juicio, están perfectamente claras las manifestaciones que el sábado último hizo el Sr. Viñuales a la Prensa en relación con las Deudas del Estado libres de impuesto.

La secretaría del Consejo Superior Bancario

Se ha venido hablando estos días y barajando nombres respecto a la persona que haya de reemplazar al Sr. Bernis, recientemente fallecido, en el cargo de secretario del Consejo Superior Bancario. Y hasta se ha discutido acerca de si el nombramiento correspondía a esta entidad o al ministro de Hacienda. Según los Estatutos, el nombramiento corresponde al Consejo Superior Bancario, y seguramente en la reunión que habrá de celebrarse en una población del Norte se abordará la cuestión del nombramiento.

El contrato de la Campsa y «Petrolillos»

Continúan lentamente las negociaciones para la renovación del contrato entre la Campsa y la Española de Petróleos, habiéndose suavizado bastante las relaciones y esperándose que dentro de este mes se firme el contrato. Según el anterior, el último cargamento de gasolina de Tenerife se efectuará dentro de unos días, y parece que el ministro de Hacienda ha previsto la posibilidad de que se hagan otros mientras se termina el contrato.

Pudiera suceder, sin embargo, que, dada la política de los Estados Unidos en materia industrial, que ha dado por resultado una reducción ahora efectiva de la producción y un alza en los precios del petróleo crudo de Pensilvania, la Cepsa, que ha venido vendiendo la gasolina al Monopolio a 10 céntimos litro, encuentre mayores ventajas en otros clientes y hasta que se dedique a vender sus crudos a precios remuneradores.

Los líricos

¡Tan cerca y tan distantes!

¿Estás en mi o estamos
distantes—¿Tú y mi alma?—
Va a ti mi alma, y huyes
temiendo una emboscada.
Tus pensamientos luchan...
Suben a tus miradas.
Asoma a tus pupilas
la duda, retratada.

—

Cuando la fe es sincera,
nada debe rasgarla.
Sólo la intención surge
de la desconfianza.
¿Tú temes?... Luego esperas.
¿Malicias?... Luego aguardas.

¡Qué cerca... y qué distantes
se encuentran nuestras almas!

ELADIO CASANOVA

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Exposición de carteles.—Mañana viernes, día 8, a las siete de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de carteles anunciadores del Instituto Nacional del Vino.

La entrada será pública los días laborables, de siete a nueve de la noche, y los domingos sólo por la mañana, de once a una.

Liceo Andaluz.—En la junta general celebrada por esta entidad el día 2 del actual fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Fernando Rey Mora, abogado y diputado a Cortes; vicepresidente, D. José Sevilla Gómez, industrial; secretario, D. Manuel Figueroa Rojas, abogado; vicesecretario, D. Manuel L. de Tejada, industrial; tesorero, D. Francisco Triviño Salmerón, maestro nacional; contador, don Luis Espinosa Rivas, intendente actal.; bibliotecario, D. Angel Gómez Jiménez, médico; vocales, don Alfonso García Valdecasas, catedrático y diputado a Cortes, y D. Francisco Luque Beltrán, médico.

Mesa de discusión.—Presidente, D. José Centeno González, ministro del Tribunal de Cuentas; vicepresidente, D. Rómulo R. Gamero Cívico, abogado; secretario, D. Miguel Baena Rodríguez, maestro nacional.

Junta de admisión.—Presidente, D. Fernando Coca y F. de Saavedra, médico y diputado a Cortes; vicepresidente, D. Pedro R. de Torres, agricultor; secretario, don Manuel Guerra, procurador; vocales, D. Angel del Río Pérez, médico, y D. Jaime Martínez Fernández, abogado.

*

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 145.

*

Hermandad Espiritista Evolución.—En la calle de Malasaña, número 16, entresuelo izquierda, domicilio social de la Hermandad (no afecta a la F. E. E.), hoy jueves, a las seis y media de la tarde, el hermano presidente continuará la recitación del cuento espiritista para niños titulado «Los tres príncipes».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

«Boletín del Trabajo».—Hemos recibido el «Boletín» informativo que publica la Oficina de Colocación y Defensa contra el paro, del ministerio de Trabaoj y Previsión Social, correspondiente a los meses de Mayo a Agosto, por tratarse de un número doble, cuyo contenido es el siguiente:

«Los problemas del paro involuntario de los trabajadores», de Thomas Burham y Grandin.

«El fondo de la crisis», por León Blum.

«No es la máquina la creadora del paro», de R. Bricault.

«Posibilidades de aplicación de la jornada de cuarenta horas en las industrias de la edificación y siderometalúrgica», de E. Santiago.

«En torno a la semana de treinta horas en los Estados Unidos», recopilación de opiniones patronales sobre esta sugestiva cuestión.

La formación profesional de los excedentes», de César Madariaga. Trabajo de interés en el que se percibe la preparación excepcional de su autor.

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 7, 8 y 11 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, como continuación de la del día 6, y con el mismo orden del día.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados, por haberse de tratar en ellas asuntos de vital interés para la vida de la Sociedad.

LA ESCUELA DEL PUEBLO

Grupo escolar Joaquín Sorolla

Una gran velada se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en este Grupo del barrio de Chamberí, que hará la sexta en las celebradas hasta la fecha.

La Casa de Levante tiene la iniciativa de esta fiesta cultural, secundada por la plausible labor de la Dirección del grupo escolar y la Asociación Los Amigos de la Escuela.

En ella disertarán el presidente de la Casa de Levante, D. Tadeo Villalba, acerca del tema «Levante»; D. Arturo Grau, vicesecretario, sobre la obra literaria de Blasco Ibáñez, y D. Luis Blesa, vocal primero, con «Biografía de Sorolla».

Un magnífico busto del inmortal pintor levantino, obra de Benlliure, cedido galantemente por éste para tal fin, presidirá, en unión de la señera de Valencia, esta simpática fiesta del espíritu, que promete ser un éxito más que añadir a los conseguidos en las anteriores veladas de esta escuela de la República.

El próximo día 13 se celebrará un concurso de natación entre los alumnos del colegio, bajo la dirección del profesor del Canoe, D. Enrique Granados, y al que asistirá la Banda Municipal, cedida por el excelentísimo Ayuntamiento.

Esta velada será la última de la serie de estas vacaciones, preparándose seguidamente la apertura del curso, a la que se ha invitado, y se espera su asistencia, a los ministros de Instrucción pública y Estado, éste como titular que era cuando se inauguró el grupo escolar.

Durante el invierno seguirán celebrándose diversos actos culturales en consonancia con la estación y la labor cotidiana de la escuela.

Unos helados deliciosos desconocidos en Madrid. Una refrigeración verdaderamente maravillosa. Una buena orquesta y el mejor cocinero de Madrid encontrará en el café María Cristina.

POR NO PRESTAR ASISTENCIA

Suspensión de facultativos de guardia

Valladolid, 6.—A consecuencia del fallecimiento de un niño de dos años, llamado Calixto Cobos, por habérsele atragantado una uva y no recibir asistencia inmediata en el hospital, adonde fué conducido, el presidente de la Diputación ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo de los alumnos internos de guardia, que estaban ausentes. Parece que el Juzgado ha realizado importantes diligencias para depurar responsabilidades.

Fumad puros EL TRABAJO Cigarro, 1,25 pts. Caja, 31,25

FOLLETON DE LA LIBERTAD (81)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

do, a la caída de la tarde de un hermoso día de verano. Petrus estaba solo en medio del camino que forman las cuatro hileras de árboles del baluarte; miraba en el horizonte, por la parte de los Inválidos, el efecto de un sol poniente; de repente vió venir por el extremo del camino, como si acabaran de desprenderse dos de los caballos del carro del sol en medio de una nube de polvo de oro, dos jinetes que parecían luchar en velocidad. Petrus se apartó para dejarlos pasar; pero no lo hicieron tan rápidamente que el joven no pudiera distinguir sus rostros.

Cuando decimos dos jinetes, debe entenderse que eran hombre y mujer. La amazona era una joven del corte de una Diana cazadora, vestida con un traje de montar de seda y cubierta la cabeza con un sombrero gris, delante del cual caía un velo verde. En su ademán, su aspecto, su rostro, tenía algo de esa Diana de Vernon que Walter Scott acababa de crear y entregar a nuestra admiración, y mucho de esa adorable Edmea que madame Sand había ya quizá visto pasar en estado de fantasma por entre las nieblas del Valle Negro.

Su compañero era un anciano de sesenta a sesenta y cinco años, de buena fisonomía, noble aspecto, vestido con una levita verde de montar, calzón blanco y botas a la francesa; en la cabeza llevaba un gran sombrero de fieltro negro, bajo el cual flotaban, blancos como si estuvieran empolvados, unos cabellos que habían conservado algo del corte del Directorio. Petrus volvió a su casa y quiso ponerse a trabajar; pero el trabajo es una querida celosa que se retira cuando os acercáis a ella con la frente caliente aún por los besos de una rival. La rival del trabajo de Petrus era su encuentro, su visión, su sueño. En vano cogió su paleta; en vano delante de su caballete quiso conducir su pincel por el lienzo: la sombra de la amazona se cernía sobre él y acariciaba su frente.

Sin embargo, después de una hora de lucha contra el hermoso fantasma, se puso a trabajar; hubiera podido creerse que estaba vencedor, pero estaba vencido. El asunto bosquejado que debía representar el lienzo era un caballero cruzado, herido, moribundo, tendido en la arena y socorrido por una joven árabe. Mientras algunos esclavos negros, admirados de que en lugar de acabar con él se socorriese a un infiel, alzaban la cabeza del moribundo, la joven, en segundo término, iba con el casco del caballero a sacar agua de una fuente, cubierta por la sombra de tres palmeras.

Aquel cuadro, en el momento en que Petrus había vuelto de su paseo, le había parecido la alegoría precisa de su vida. ¿No era él, en efecto, aquel caballero herido en este rudo combate de la existencia, en que todo artista es un cruzado que hace la larga y peligrosa peregrinación a la Jerusalén del arte, y aquella amazona que había encontrado no era esa benéfica hada que se llama esperanza, que sale de su gruta líquida cada vez que el trabajo supera las fuerzas y hace caer gota a gota, como la Venus Afrodita de la punta de sus cabellos retorcidos, el rocío que refresca al viajero?

Desde aquel momento estuvo cuatro meses sin volver a ver a la hermosa amazona y, digamos más, sin tratar de verla. Pero por la misma casualidad que se la había hecho encontrar la primera vez, un día del mes de Enero de 1827, una mañana que había nevado, la encontró en una carretela cerrada, en los baluartes desiertos. Aquella vez iba vestida de negro y acompañada de una señora anciana, que parecía dormir en el fondo de la carretela. El carruaje iba del baluarte de los Inválidos al paseo del Observatorio; después volvía del paseo del Observatorio al baluarte de los Inválidos, repitiendo incesantemente la maniobra. Por fin desapareció por la calle de Plumet.

Petrus comprendió que su idea vivía en aquella calle. Una mañana se envolvió hasta la barba en una gran capa y fué a esconderse en el portal de una de las casas de la calle de Plumet, esperando la vuelta del carruaje que acababa de ver pasar. A eso de la una de la tarde el carruaje volvió al palacio cuyas señas había dado Petrus con la exactitud que hemos visto al principio de este capítulo.

Inútil es hablar de la alegría que causó al joven la visita de aquella hada, que hasta entonces no había conocido, comprendido y casi admirado sino en estado de vapor, y es probable que si la anciana señora que la acompañaba hubiera sido sorda y ciega, Petrus hubiera subido a su casa y hubiera bajado a la joven princesa, no sólo el retrato que deseaba, sino otros veinte retratos más, porque hacía seis meses el joven pintor, a pesar suyo, ponía a todas las mujeres las facciones encantadoras, aunque algo altaneras, de Regina.

LXXX

Una historia antigua siempre nueva

Al entrar Petrus en su estudio miró, primero con alegría y después con disgusto, los diferentes lienzos en que había pintado de memoria a la hija del mariscal de Lamothe-Houdon. En efecto: a los diez minutos de examen aquellos retratos la parecieron tan inferiores al modelo que estuvo a punto de hacer con ellos un auto de fe. Afortunadamente, la llegada de Juan Robert le apartó de aquella resolución. Juan Robert era demasiado buen observador para no advertir que pasaba algo nuevo y extraordinario en la vida de su amigo; pero era un mozo muy discreto, y, por lo tanto, no puso más que un pie en el terreno de la curiosidad, y al sentir la resistencia dió inmediatamente un paso atrás.

Petrus, luego que se quedó solo, pasó uno de esos adorables días que el hombre, cuando empieza a declinar, no recuerda sin estremecerse de alegría. Desde aquel día se realizó para él ese sueño acariciado por todo artista, por todo corazón joven que se halla fuera de la corriente vulgar: el amor de una mujer cuya frente lleva la triple corona de la hermosura, la grandeza y la juventud. Todas las princesas de sus sueños venían a tomar forma y a encarnarse para él en una sola mujer. Cerraba los ojos y la veía bajar de su carruaje entre una nube de encajes, terciopelos y armiños. Pasaba toda la noche delante del piano; como todos los pintores, Petrus adoraba la música. Su mano hubiera sido torpe para formular en el lienzo una sola de sus emociones. Sólo la música, con su encantadora voz, sus vibraciones que nacen en el cielo y se esparcen por la tierra, podía responder al llamamiento apasionado del joven.

Hasta muy avanzada la noche no se se decidió a acostarse y a dormir; decimos mal, no durmió; veló con los ojos cerrados hasta que llegó el día; veló, esta es la palabra, porque había oído una voz que no cesaba de repetir en sus oídos el nombre de Regina. Salió de su casa a las nueve de la mañana, aunque la cita no era hasta las doce; pero le hubiera sido imposible permanecer quieto y pasó las tres horas que faltaban paseándose por delante del palacio del mariscal.

El palacio de Lamothe-Houdon, situado en la calle de Plumet, hoy calle de Oudinot, se componía de un gran cuerpo de edificio situado entre un patio y un jardín, y en el fondo de aquel jardín, en un sitio que parecía un oasis a mil leguas de París, un pabellón que formaba un comedor, un salón y un tocador encerrados en una estufa gigantesca que presentaba a esta graciosa sucursal del primer cuerpo de edificio una muralla de flores.

Petrus vacilaba en entrar, aun después de anunciarle el criado, y Regina se vió obligada a decirle sonriendo:

—Entrad, caballero.

—Os pido perdón, señorita—dijo Petrus—; pero a la puerta del Paraíso es permitido titubear a los míseros mortales.

Regina se levantó e hizo a Petrus pasar al salón, transformado en estudio; en medio del salón se había colocado un caballete que sostenía un lienzo de altura y anchura suficientes para bosquejar un retrato de tamaño natural. Encima de una tijera había una caja de colores y una paleta. La luz estaba dispuesta por una mano inteligente, y Petrus no tuvo que cambiar casi nada en la disposición de las cortinillas.

—Tened la bondad, señorita—dijo Petrus—, de sentaros donde queráis y de tomar la posición que os parezca más sencilla y mejor.

Regina se sentó y tomó naturalmente una postura llena de morbidez y de gracia. Petrus tomó un lápiz, y con una seguridad de mano extraordinaria trazó el perfil del retrato. Cuando llegó a los detalles y vió que el rostro de Regina iba a carecer de esa animación de la boca y de los ojos que formaban la semejanza:

—¡Ay, Dios mío, señorita!—dijo—. Tened la bondad de permitir que hablemos un poco de lo que queráis, de botánica, de geografía, de historia o de música. Os confieso que aunque apasionado del color, pertenezco enteramente a la escuela de los pintores idealistas. Si meditara alguna cosa, si tuviera una esperanza, sería unir el sentimiento de Schœffer al color de Decamps. Me parece, pues, imposible hacer un buen retrato delante de su rostro inmóvil; entiendo por inmóvil un semblante que no anima la conversación.

—Tenéis razón—respondió Regina, que había escuchado aquella larga tesis expuesta por Petrus sin pretensión alguna y bosquejando los accesorios del cuadro—; y si para hacer de mí un buen retrato os basta ver mi rostro animado por la conversación que me es más habitual y más querida, os suplico que alarguéis la mano y toquéis.

Petrus llamó. El lacayo que le había introducido, y que se mantenía invisible, aunque dispuesto al primer llamamiento, entró.

—Decid a Abeja que venga—dijo Regina.

Cinco minutos después una niña de diez a once años entró, o más bien saltó desde la puerta a los pies de Regina. Petrus, impresionable como un artista y sufriendo la influencia irresistible de la belleza sobre ciertas organizaciones, dió un grito.

—¡Oh, qué preciosa niña!—dijo.

La niña, que acaba de entrar y que su hermana había llamado con el nombre característico de Abeja, era, en efecto, una encantadora niña, de rostro transparente como una hoja de rosa, cabellos de color rubio encendido, rizados todo alrededor de la cabeza como una mata de botones de oro; de talle tan delgado, que parecía, como el de una abeja, expuesto a quebrarse. Su frente estaba cubierta de sudor, aunque eran los últimos días de Enero.

—¿Me has llamado, hermana?—preguntó.

—Sí. ¿Dónde estabas?—dijo Regina.

—En la sala de armas, dando un asalto con papá.

Pasó una sonrisa por los labios de Petrus; aquella palabra de asalto le parecía la última que podía salir de los labios de la niña.

—Bueno. ¡M padre le hace tirar las armas! A la verdad, mi padre es más niño que tú, Abeja, y no os voy a querer ya a ninguno si no queréis obedecerme.

—Pero si mi papá está siempre diciendo, Regina, que no te has puesto tan alta y hermosa sino porque has tirado las armas, y como yo quiero también ser alta y hermosa como tú, le estoy diciendo siempre: «Papá, ¡quiero jugar las armas!»

—Sí, y él que no quiere otra cosa. Mira, estás sudando y sofocada; me voy a enfadar, Abeja. ¿Comprendéis, caballero, que una señorita de once años pase su vida en tirar las armas como un colegial de Salamanca o un estudiante de Heidelberg?

—Y cuando llegue la primavera voy a montar a caballo.

—Eso es otra cosa.

—Sí; pero papá ha dicho que este año te va a comprar otro caballo y me va a dar a mí a «Lemio».

—¡Oh! Si el mariscal hace eso es cuando digo que está completamente loco. Imaginaos, caballero, que «Lemio» es un caballo que nadie se atreve a montar.

—Excepto tú, Regina, que le haces saltar fosos de seis pies de anchura y vallas de tres pies de altura.

—Porque me conoce.

—Pues bien: luego me conocerá a mí, y si no quiere conocerme, le diré hasta que me comprenda y dándole con la fusta: «Yo soy la her-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad
DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

¿Tampoco ahora la crisis?

No es que la deseemos personalmente. No queremos que la camarilla gubernamental nos llame «derrotistas». Aquí no hay más que derrotados, vencidos, y ésos no somos nosotros, ciertamente. Hacemos la pregunta en forma que permite deducir el asombro que nos produciría una respuesta negativa, recogiendo la ansiedad de la inmensa mayoría del país ante sus seguridades de que ha de producirse un inmediato cambio de política.

Decíamos ayer que forzosamente había de tener consecuencias políticas suceso político de tanta gravedad como el del domingo, día que ofreció al país ocasión de exteriorizar su divorcio de la coalición gobernante, memorable jornada electoral, en la que casi todos los Ayuntamientos de España anularon, con una aplastante mayoría de oposición al Gobierno, los votos mayoritarios que en el Parlamento sostenían al Gabinete Azaña. Las consecuencias no se han hecho esperar. Hay revulsivos a los que no resiste la más dura epidermis, la más tenaz insensibilidad.

En crisis el Gobierno desde hace muchos meses, arrastraba una vida precaria, por aquello, propio de los pobres de espíritu, de ser preferible una mala vida a una bella muerte. Pero después de la catástrofe electoral del domingo, el Gabinete Azaña estaba muerto; era un cadáver en pie, porque todavía se obstinaba en apoyarse en los restos de una mayoría parlamentaria que ayer le rindió los póstumos homenajes, ofreciéndole un modesto funeral de ciento treinta y seis votos.

Faltaba que alguien empujara el cadáver ministerial para acabar con la ficción de una vida aparente, y fué el Sr. Lerroux quien tomó a su cargo la obra misericordiosa de hacerle yacer y darle sepultura.

Después del discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el jefe del partido radical, el Gobierno, sin existencia, aunque presente, desde las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, está definitivamente enterrado. Fueron cada una de las palabras del señor Lerroux, duras, justas, precisas, enérgicas, una paletada de tierra sobre el muerto del suceso del domingo. Pocas veces estuvo el ilustre político tan afortunado como ayer. Y es que la fortuna acompaña siempre a quien se ve asistido por la razón. Y mucho más aún a quien tiene además el apoyo de la opinión pública.

No hemos de analizar el debate de ayer, ni detenernos a comentarlo. No hay necesidad. Fué sencillamente lo que queda dicho: entierro de un solo cura, con su correspondiente responso muy bien entonado por el Sr. Lerroux y un funeral de tercera a cargo de una exigua mayoría.

Lo que interesa ahora no es lo de ayer, sino lo que ocurra hoy en el Palacio Nacional o en la Cámara. Hay motivos fundados para suponer que en la reunión que anoche tuvo el Gobierno en el Congreso acordó plantear hoy la crisis ante el jefe del Estado o provocarla en el Parlamento.

Pero aunque así no fuera, aunque la crisis no tuviera hoy estado oficial, nosotros, después del debate de ayer, sólo podemos tener en los labios esta frase piadosa: Paz a los muertos.

Un mandato sin cumplimentar

Se había anunciado para ayer una nueva reunión de la Comisión de Responsabilidades para ocuparse, como tantas otras veces, a lo largo de cerca de dos años de somnolienta labor, del proceso contra el Sr. March. Pero la reunión no se celebró, con lo que pudo comprobarse una vez más que cuando se trata de adoptar determinaciones sobre este proceso, los jueces de la Comisión de Responsabilidades nunca tienen prisa. Dijérase que únicamente les interesa en este caso sin precedentes prolongar la arbitraria prisión del procesado.

¿Hasta cuándo ha sido aplazada la reunión suspendida ayer? ¿Se celebrará hoy? No puede demorarse. Porque esa Comisión, parlamentaria, de origen y esencia democráticos, tiene el deber de cumplimentar inmediatamente el rotundo mandato de instituciones de tan pura democracia como son los Municipios republicanos, que en votación libremente ejercida han decretado la libertad del Sr. March al elegirle vocal propietario del Tribunal de Garantías.

Esa Comisión ha debido reunirse ya para acatar la voluntad de la más genuina e inmediata representación del pueblo. Retardar el acatamiento supone agravio a la autoridad de los electores, que es en una Democracia la suprema autoridad, y menosprecio a la investidura otorgada al elegido. Acaso todo pueda atropellarlo la pasión política y todo pueda ser motivo de juego para el capricho de los políticos frívolos menos la libertad de un hombre, sagrada en un régimen liberal.

Planteada la cuestión en otro aspecto, aunque para nosotros el esencial es el señalado, conviene recordar que la ley que regula el Tribunal de Garantías reconoce a sus miembros una independencia incompatible con la detención, sobre todo cuando está ordenada por una Comisión política. Y si se adujese para mantener la prisión que el Sr. March no puede ser vocal del Tribunal de Garantías porque está procesado, él sostendrá su derecho alegando que su procesamiento es injusto. ¿Y cómo será posible ventilar este pleito, con una de las partes interesadas en él en inferioridad, encarcelada?

Además, después del triunfo electoral del Sr. March, todo procedimiento político contra él ha de quedar anulado. Y el proceso que se le sigue, tanto por el supuesto delito de que se le acusa como por el Tribunal de parlamentarios que le persigue y la saña con que le atacan determinados elementos, es exclusivamente de tipo «político». La réplica a tal procedimiento, la condenación de una «política» de pasión, la ha dado el cuerpo electoral, representado por los Municipios, depositando su confianza en el perseguido «políticamente».

La Comisión de Responsabilidades nada tiene que ver ya con el caso del Sr. March. Su intervención ha de limitarse a poner en libertad al procesado por ella, cumplimentando así el mandato de los electores.

Si el Sr. March está o no capacitado para formar parte del Tribunal de Garantías—digamos, de paso, que no existe en él incapacidad, puesto que no está procesado por delito seguido de oficio, o sea con intervención de los Tribunales de Justicia—es cosa en la que nada tiene que ver la Comisión de Responsabilidades y que sólo compete al propio Tribunal de Garantías, único, por otra parte, con arreglo al artículo 14 de la ley que lo crea y regula su funcionamiento, que tiene jurisdicción para juzgar a los vocales del mismo cuando se hallen acusados de un delito.

Sólo le resta, pues, a la Comisión de Responsabilidades en este enojoso asunto del Sr. March soltar su presa, cumplimentar la orden de libertad decretada por los Ayuntamientos de toda una región en las elecciones verificadas el domingo para constituir el más alto Tribunal de la Democracia española.

DOS DETENIDOS

Los autores de numerosos robos en el polvorín de Carabanchel

Desde hace varios días era vigilado por la Guardia civil el guarda del polvorín militar de Carabanchel Alto, Manuel Rodríguez, de veintisiete años, casado, por indicaciones del jefe de la línea, que sospechaba fuera el autor de diferentes substracciones que se observaban en el citado polvorín.

Las parejas de dicho instituto se turnaban en la discreta vigilancia para no ser advertidas, y ayer observaron que el guarda cargaba en un carro diferentes paquetes, que cogía en el polvorín, y que con el vehículo se trasladaba a Madrid. Los guardias civiles, tomando todo género de precauciones para que no los viera, siguieron a Manuel, llegando tras él hasta la ronda de Atocha, número 12, donde Manuel Rodríguez se apeó, entrando en una fundición propiedad de D. Eugenio Llopis.

Entonces los guardias penetraron rápidamente, llegando en el momento en que Rodríguez efectuaba la venta de su mercancía, procediendo a su detención e incautación de los paquetes. Estos, que pesaban unos 200 kilos, contenían vainas de metal para proyectiles. Dentro de la fundición encontraron unos 500 kilos, que procedían también del mismo polvorín.

El detenido fué conducido al puesto de la Guardia civil del campamento, donde confesó ser el autor de los robos; pero manifestando que no los realizaba solo, sino que le auxiliaba Juan Arguera, de treinta años, soltero, con domicilio en la barriada del Campamento.

Detenido también Juan, fué careado con Manuel, y asimismo confesó su delito, añadiendo que entre ambos habían efectuado estas substracciones unas 25 ó 30 veces, llevándose cada vez de 200 a 300 kilos, que les eran pagados a peseta el kilo.

Para facilitar su productiva labor habían hecho, y se les encontraron, cuatro llaves falsas. Así dijeron que podían entrar sin violencia alguna en todas las dependencias del polvorín.

Después de incoar el oportuno atestado, la Guardia civil del puesto del Campamento puso a los detenidos a disposición del comandante militar, quien ha nombrado un juez especial para que instruya el correspondiente sumario.

DOS MUERTOS A BALAZOS

Málaga, 6.—Comunican de Villanueva del Rosario que han ocurrido graves sucesos, en los que resultaron muertos a balazos el industrial Juan Sánchez Arroyo y Manuel Salazar Vega.

Los criminales huyeron.

Ha llegado a aquel pueblo el teniente coronel Sr. Fernández Valdés para abrir una información y proceder a la captura de los asesinos.

POLICIAS Y REBELDES EN JOLO

Diecinueve muertos y muchos heridos

Nueva York, 6.—Cablegrafían de Manila (Filipinas) que a consecuencia de un combate entre fuerzas de la Policía y moros rebeldes, ocurrido en la isla de Joló, han resultado 19 personas muertas y numerosas heridas.

TORMENTA EN SANTA POLA

Un muerto y varios heridos

Alicante, 6.—Comunican de Santa Pola que ha descargado una formidable tormenta, obligando a los obreros de aquellas salinas a refugiarse en una caseta, sobre la que cayó una chispa eléctrica que causó la muerte a uno de ellos, hiriendo gravemente a otros y resultando conmocionados hasta diez más de los que allí se habían guarecido.

EN EL MANICOMIO DE GRANADA

Un loco mata a otro de un puñetazo

Granada, 6.—En el manicomio de ésta, el enfermo Vicente Gálvez dió un puñetazo a otro perturbado, llamado Juan Ucli Pérez, de cincuenta y ocho años, sacerdote, ocasionándole la muerte. Se sabe que la riña o disputa sobrevino porque la víctima se negaba a tratar de usía al agresor.

¡ALO, MADRID!

Competencia de itinerarios

Se multiplica copiosamente la propaganda francesa para la temporada de otoño en el país vasco. España apenas lanza unos carteles y unas listas de hospedaje. Y, sin embargo, a cada sugestión, a cada encanto que pueda ofrecer Francia, tiene España una emoción y una belleza que oponer. A la costa de plata francesa, nuestra costa atlántica de Vasconia. Aquélla tiene, sin duda, una felicidad que ofrecer a los turistas. Pero es una felicidad hecha de comodidades, de resortes fáciles. Un encanto que se puede analizar con la razón. En nuestra costa vasca, los placeres espirituales son más ciertos y hondos, y no se pierden en la voluptuosidad total que envuelve a Biarritz, y a Bayona, y a San Juan de Luz.

(En cuanto a la Costa Azul, el turista espiritual encuentra en España más pura y detallada esa emoción de quietud abstracta, ideal, infinita, que se apodera del cuerpo y del alma en nuestras costas del Mediterráneo. Y mucho mejor perfiladas las impresiones mediterráneas: temblor de palmeras, sol en los muelles, verdes persianas, y borriquillos grises que pasan en la sombra de las callejuelas legendarias.)

Pero los españoles no hacemos —acaso no sepamos verdaderamente—la propaganda debida de nuestros itinerarios, cubiertos de espiritualidad. Los literatos y los escritores apenas dedican su pluma a tal clase de exaltación. Nuestra costa vasca casi no tiene cantores, como los tuvo el país vasco francés con Barrès, y antes con Taine. (Todo el país vasco francés es un recuerdo literario: Théophile Gautier, Laurent, Tailhade, Rostand, Toulet, y Loti, que escribió su «Ramuntcho» en Ascain.) A nuestros literatos tampoco les faltarían los motivos para escribir y entablar una competencia de itinerarios espirituales en la costa de Vasconia: las aldeas incrustadas en la montaña, el baile típico, la pelota vasca, los juegos de luz, los rebaños de corderos pastando en los prados, como juguetes sobre un tapiz verde; las grandes masas de espuma que levanta el viento del Oeste en los atardeceres, los pueblecitos de nombres sonoros y bárbaros, y aquella linda Fuenterrabía, vieja dama española que huele al ámbar, a la canela y al aceite de toda la parte de la provincia bañada por el Bidasoa.

El nuncio, restablecido

San Sebastián, 6.— Autorizado por los médicos abandonó la clínica de San Ignacio el nuncio, que ha marchado a Madrid para reintegrarse a su residencia.

SIGUE EL TEMA

¿Hay prisioneros en Marruecos?

Málaga, 6.—Cierta personalidad llegada de Marruecos asegura ser ciertas las noticias circuladas sobre la existencia de prisioneros, y ha manifestado que dentro de unos días llegará a Alcazarquivir y Larache la primera expedición de libertados merced a las gestiones de la Comisión pro rescate de prisioneros.

Interrogado acerca del general Fernández Silvestre, dijo que aunque no puede confirmar que se cuente el general entre los prisioneros, no sería difícil reconocerle.

Esta información ha sido acogida con las naturales reservas.

Suicidio de un diputado socialista austríaco

Viena, 6.—Se ha suicidado hoy el diputado socialista Hermann Fischer, que sufría una enfermedad incurable.

Se supone, por consiguiente, que ésta ha sido la razón del suicidio.

Descubrimiento de un goya

El Ferrol, 6.—Entre los cuadros que figuran en la Exposición de Arte retrospectivo del Certamen del Trabajo ha sido descubierto un auténtico goya, titulado «Antiguo corregidor de El Ferrol», que pertenece al Ayuntamiento y que la Corporación municipal conservará como una verdadera joya.

LA REFORMA AGRARIA, A TODA VELOCIDAD

¿Se ha dispuesto el asentamiento de cuarenta mil campesinos?

Andan por ahí en circulación dos tópicos de los que cada día se abusa más: «alarmismo» y «derrotismo». Para los bienavenidos con la situación política imperante, son «alarmistas» cuantos en servicio gratuito y benemérito de los altos intereses nacionales se permiten señalar el peligro de cualquier disposición ministerial poco meditada, y es «derrotismo» toda censura, toda oposición a la política ministerial.

En lo que a nosotros atañe, nadie, en cuidado de seriedad, podrá colgarnos el «sambenito» de esos dos tópicos lanzados a la circulación por las pequeñas camarillas gubernamentales, ilusionadas con el goce del privilegio político y temerosas de perderlo.

Nuestra historia de limpio y claro republicanismo es suficiente para paralizar la mano que intentase colgar de la decena de letras de nuestro título, cifra y blasón de una ejecutoria periodística que puede constituir ejemplo de firmeza ideológica, la picardía del «alarmismo» o del «derrotismo».

Y viene todo esto a cuento de la necesidad en que estamos de traer hoy a estas columnas algo que a nuestra noticia llega, y que, de confirmarse, significaría la creación de un problema gravísimo para nuestra economía y el peligro de una serie de conflictos inquietantes para un futuro muy próximo.

Según nuestras noticias, el ministro de Agricultura ha dispuesto la inmediata marcha de todo el personal técnico disponible en el Instituto de Reforma Agraria con destino a las provincias donde han de llevarse a cabo los asentamientos. Este personal ha recibido, con caracteres de terminante apremio, la orden siguiente: «Antes del día

El Comité femenino del Sindicato de Actores trabajando ayer en sus oficinas en los postreros preparativos de la fiesta que se celebrará esta noche, a beneficio de su Montepío, en la plaza de toros *(Fot. Santos Yubero.)*

Boda de la señorita Felisa Anguita Villar y D. Salvio Codes, celebrada en Jaén

La Coral de Torrelavega, que ha sido premiada con 3.000 pesetas en el concurso de orfeones celebrado en Santander con motivo del centenario de Pereda, al que concurrieron todas las agrupaciones similares de la provincia *(Fot. Albero Segovia.)*

JUEGO EN SAN SEBASTIAN

Unos cuantos días de funcionamiento de los recreos

San Sebastián, 6.—En el campo de Tiro de Pichón se ha estado jugando unos cuantos días. Vamos a hablar sin eufemismos, con la claridad que exige el problema.

No se trataba del juego de las apuestas que los tiradores hacen entre sí. Era el juego franco, con «croupiers», con «cagnot», con barajas. Juego franco, en toda regla.

La autoridad gubernativa, en cumplimiento de sus deberes, ha suspendido la partida.

Y aquí viene nuestro comentario, que comienza por lamentar que el deber haya obligado al gobernador a decretar esa prohibición.

El juego es una función cuya moral y cuyos peligros varían en los distintos climas.

Que en Carrión de los Condes, por ejemplo, haya una sala de «monte» en el mes de Septiembre puede representar un serio peligro para las cosechas de los labradores. Prohibir el juego en Carrión de los Condes representa no sólo una obra moral, sino de utilidad pública.

Con prohibir el juego en el Tiro de Pichón de San Sebastián no se salva moral alguna ni se evita ningún peligro. Y, en cambio, se ocasiona un perjuicio de muchos miles de duros a la economía nacional.

Vamos a explicarnos.

En el Tiro de Pichón hay premios por cientos de miles de pesetas. Estos premios son, en su inmensa mayoría, para tiradores extranjeros. Y es natural que así sea, ya que a tomar parte en el concurso han venido las mejores escopetas del Mundo.

Los casinos de Biarritz, San Juan de Luz y Hendaya, donde el juego tiene toda la libertad imaginable, venían dirigiéndose a los tiradores, invitándoles a sus salones. Esos mismos casinos llegaron a anunciar en los periódicos donostiarras que en sus salones había todos los juegos.

Es decir, que los tiradores se veían solicitados con insistencia por las salas de recreos de los casinos inmediatos.

Los cientos de miles de pesetas importe de los premios en los concursos de Tiro de Pichón iban a salir de España. O guardadas en cheques o en billetes que quedarían en la «cagnot» de la Piérgola de San Juan de Luz o del Casino de Biarritz.

Entonces, ante esta posibilidad, que ya comenzaba a realizarse, en el Tiro de Pichón se habilitó una sala y se puso un tapete verde, que la autoridad gubernativa obligó luego a retirar.

¿Había inmoralidad o perjuicio en este funcionamiento del juego? Nadie puede señalarlo, y bien cierto es que pudo y debió ser objeto de una tolerancia benévola, mientras llegaba una autorización oficial que diera satisfacción a las aspiraciones reglamentistas de San Sebastián.

Es una pena que los tiradores extranjeros que cobran los miles de pesetas como premio a su destreza y puntería tropiecen con la moralina oficial, y en cambio no hallen el menor inconveniente en poder jugar en Francia.

A no ser que se trate, con la intransigencia sistemática, con la reiterada obstinación en mantener una prohibición de la Dictadura, de favorecer los intereses de nuestros amigos los franceses.—**Antigüedad.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

15 de este mes han de quedar asentados cuarenta mil campesinos.»

Parece ser que los técnicos expusieron al ministro las insuperables dificultades que se presentarán para la realización de este deseo ministerial.

Pero el ministro repitió la orden, y el personal técnico del Instituto partió ya para las provincias del Sur en cantidad tal, que las dietas de viaje de esta movilización representarán algo así como 25.000 pesetas diarias. Si faltase personal, habrán de facilitarlo los distintos organismos agronómicos de cada provincia. ¡Y antes del día 15 habrán de quedar asentados cuarenta mil campesinos! Esa es la orden.

Ahora bien: se calcula que el asentamiento de cada campesino costará al Estado unas 10.000 pesetas. Estos cálculos son de fuente oficial. Lo que quiere decir que el Estado ha de necesitar unos 400 millones de pesetas para realizar esos asentamientos, ya que no se trata de dar al campesino la tierra pelada, sino también los medios de cultivarla.

¿Tiene el Estado disponible esa importantísima suma? Puede asegurarse que no. Entonces, ¿qué se pretende?

Supongamos — suposición nada aventurada en los actuales momentos—que en estos días, y después del 15, sobreviene un cambio de Gobierno. ¿Qué hace entonces el hombre que se encuentre con semejante herencia? ¿Levanta a los campesinos de las fincas que se le entregaron? Piénsese un minuto siquiera en lo que esto supondría. Y si eso no, ¿qué podría hacerse? ¿Entregar los 400 millones? ¿Y de dónde habrían de sacarse?

Y si esto es así, ¿qué se pretende con esa disposición ministerial? ¿Legar semejante herencia a los sucesores? Tamaña monstruosidad no podemos admitirla en un ministro republicano y en un hombre de la condición del Sr. Domingo. Preferimos pensar, si todo esto es como a nosotros nos aseguran, que el ministro de Agricultura no ha meditado bien su determinación.

Si ahora se detiene a pensar en la gravedad de ella, seguramente rectificara sus propósitos. Aunque sinceramente desearíamos que el ministro pudiese desmentir esta información. Desearíamos, sí, que el ministro demostrase que nos han engañado. Nuestro amor propio sufriría con ello bien poco, y tendríamos, además, la gratísima compensación de recobrar una tranquilidad de espíritu que hoy está en absoluto ausente de nosotros.

De cualquier modo, las oposiciones republicanas deben meditar bien lo que más arriba queda consignado. Ellas son las naturales herederas de este Gobierno. Lean, mediten y resuelvan. Aun es tiempo.

HAY QUE SABER NADAR Y GUARDAR LA ROPA

ROBO DE ALHAJAS A UNA ARTISTA

Santander, 6.—Mientras se bañaba en la playa, unos rateros robaron a la artista de variedades María Barceló García sus alhajas, tasadas en 5.000 pesetas.

Las fábricas de aeronáutica Bleriot, cerradas

París, 6.—El periódico «L'Auto» anuncia que las fábricas de aeronáutica Bleriot han sido cerradas anoche y que no se tienen esperanzas de una próxima reapertura.

La banda de Toledo, en Aranjuez

Aranjuez, 6.—Esta noche dió un concierto de despedida en la plaza la banda de Toledo, que ganó el primer premio en el concurso de bandas civiles de Castilla.

Después marchó para Toledo, tributándosele una entusiasta despedida.

La independencia filipina

Plebiscito nacional

Manila, 6.—Se espera que el Senado aprobará la resolución de la Cámara de Diputados en favor de un plebiscito nacional para resolver la cuestión de la independencia filipina.

Chile, contra los comunistas y fascistas

Santiago de Chile, 6.—El Parlamento chileno ha votado un decreto por el que se declaran ilegales las actividades comunistas y fascistas.

España en Marruecos

Obras de HERNANDEZ MIR:

ANTE LAS HORDAS DEL RIF
DEL RIF A YEBALA
ALIANZA CONTRA EL RIF
EL RIF POR ESPAÑA

Los cuatro tomos se sirven contra reembolso por el precio total de DIEZ pesetas.

Pedidos al autor, Redacción de LA LIBERTAD.

LA OBRA DE LA PAZ

La XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria

Continuando nuestra anterior información acerca de la XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria, vamos a dar el orden del día de la Asamblea, el horario y distribución de los trabajos y un resumen, una síntesis, del informe del secretario general, y en otro artículo lo haremos de los proyectos de resoluciones.

Distribución de los trabajos

El día 4 de Octubre, a las cuatro de la tarde, apertura de la Conferencia, con elección del presidente y de la Mesa, y debate general a base del informe del secretario general, debate que terminará en la mañana del día 5.

El 5 por la tarde y el 6 por la mañana, problemas económicos: a) «Organización de la producción agrícola e industrial», informe del barón J. Szterenyi, miembro de la Alta Cámara y ex ministro de Comercio de Hungría. b) «Cuestiones demográficas», informe del señor Alejandro Mylonas, diputado y ex ministro de Grecia.

El 6 por la tarde, «Problemas coloniales», informe del Sr. L. J. M. Feber, miembro de la Segunda Cámara de los Estados Generales de los Países Bajos.

El 7, sesiones de las Comisiones permanentes de estudio.

El 8, domingo, descanso.

El 9, mañana y tarde, «Problemas de seguridad y desarme», informe presentado, en nombre de la Comisión para la reducción de los armamentos, por el miembro que aquélla designe en la reunión celebrada en Madrid antes de la discusión en sesión plenaria.

El 10, mañana y tarde, «Evolución del régimen representativo», informe del Sr. Ibrahim Ratib Bey, senador y ex ministro plenipotenciario de Egipto; comunicación de los nombres de los delegados de los Grupos en el Consejo Interparlamentario para el ejercicio desde la XXIX a la XXX Conferencia; elección del miembro que ha de substituir al miembro saliente, doctor Lanst Moltesen, ex ministro de Relaciones exteriores de Dinamarca, y clausura de la Conferencia.

Informe del secretario general

En el informe del secretario general se hace una documentada y minuciosa historia de la actividad del Consejo después de la XXVIII Conferencia celebrada en Ginebra, o sea de Julio de 1932 a Julio del año actual, labor dificilísima y delicada en unos momentos en que la Conferencia de Londres, aguardada con tanta impaciencia, en la esperanza de que conjurase la enorme crisis económica y política, se ha celebrado en condiciones y con un final que han agravado el problema.

Estima el informante que es una nota consoladora el hecho de que los Gobiernos, ante horizonte tan sombrío, no permanezcan inactivos, y, empujados por la opinión pública, busquen soluciones y remedios y nuevos rumbos.

Concienzuda y detalladamente estudia el informante la crisis económica y financiera que padece el Mundo entero, examinando sus causas, sus efectos y los esfuerzos realizados para solucionarla en las Conferencias de Lausana, Stresa y Ottawa, precursoras de la de Londres. Ante el paro obrero, una de las más terribles consecuencias de dicha crisis, el informante expone y analiza el estado del problema en las principales naciones, recoge interesantes estadísticas y consigna lo que se hace para disminuirlo y remediarlo, esperando que la actual Conferencia señale alguna orientación ante un mal que alcanza al Mundo entero sin distinciones.

Dice que la reducción de armamentos ha de ser proclamada, una vez más, de absoluta necesidad y urgencia. Y, a propósito de esto, señala la actitud de algunas potencias poco propensas al desarme, estudia la teoría de la igualdad de derechos, el plan constructivo francés y el proyecto de convención británico. Como conclusión indica que se está aún lejos de llegar siquiera a una modesta reducción de armamentos. No obstante, hace observar que se va formando un nuevo dogma político, según el cual los Estados tendrán, no el armamento que quieran, sino el que les fije la comunidad internacional.

Respecto a los grandes acontecimientos políticos, estudia el informe el conflicto chinojaponés y la revolución alemana, sucesos ambos de enorme trascendencia mundial, ya que la salida del Japón de la Sociedad de Naciones disminuye considerablemente su influencia fuera de Europa, y que la reacción de la política germana constituye actualmente una de las más graves preocupaciones del Mundo civilizado y ofrece a la conciencia humana angustiosos problemas.

El Pacto de organización de la «Petite Entente», el Pacto de las Cuatro y el Pacto de no agresión de la Unión Soviética son objeto de muy atinadas observaciones, viendo en el acto de la U. R. S. S. la primera consecuencia feliz de la Conferencia del desarme y el deseo por parte de los signatarios de reducir los equívocos y evitar las ocasiones de que aparezca la violencia.

En una certera ojeada al estado actual del Mundo, el secretario general da una impresión respecto del régimen representativo, en estos momentos en crisis, y de la crisis, no menos grave también, de las Internacionales, tanto burguesas como obreras.

La revolución alemana ha ejercido indudable influencia sobre sus vecinos Austria y Suiza, siendo peligroso el hitlerismo en la primera de estas naciones, no obstante su vigorosa reacción, y poco de temer en la Confederación helvética.

Los Estados balcánicos muestran una laudable tendencia a colaborar en la estabilización política.

La experiencia rusa continúa, y, en el criterio del informante, el fracaso del plan quinquenal, la desorganización de la industria, los errores de la colectivización del suelo, el problema del hambre y las mil dificultades que ofrece la vida política de Rusia hacen que ésta no pueda, a pesar de sus esfuerzos, mejorar las relaciones con el Extranjero, y de sus buenos propósitos son prueba evidente su pasividad en el conflicto chinojaponés, su resolución de no prolongar sus diferencias con Inglaterra después de la condena de algunos ingenieros ingleses y la firma de los Tratados de no agresión con los Estados vecinos.

Atentamente examina la política de Norteamérica, donde Roosevelt, ante la expectación del Mundo, ha declarado guerra sin cuartel a la crisis económica, guerra de la que son peripecias la suspensión de transacciones bancarias, con una posterior y severa reglamentación, y toda una serie de medidas de orden financiero, económico y social que pudieran dar como resultado la profunda modificación de la estructura misma del país al que Roosevelt conduce por las vías de la economía dirigida; la ley de socorro a la agricultura, la más reciente ley de restauración nacional y otras muchas iniciativas generosas expresadas por Roosevelt en su famoso mensaje dirigido a todos los jefes de Estado.

La crisis económica se ha hecho sentir cruelmente en la América latina, donde con frecuencia depende de un solo producto la vida de un Estado, y así es el café en el Brasil, los salitres en Chile, etc.

No se le oculta al informante la mala prensa que la Sociedad de Naciones tiene en algunos medios, de poco tiempo a esta parte, y aun lo estima ilógico, porque la Sociedad de Naciones es un instrumento y, por consiguiente, es a quien lo maneja a quien alcanza la responsabilidad y no al instrumento mismo; comprende que ese desvío se debe principalmente a los resultados nulos que han tenido la Conferencia del desarme y el pleito chinojaponés. Y, sin embargo, se deben estimar como éxitos y aciertos la admisión de representantes del Irak, la solución del conflicto peruanoboliviano, los trabajos para solucionar la contienda entre el Paraguay y Bolivia, el convenio para la limitación de fabricación y reglamentación de distribución de los estupefacientes y la resolución del asunto de Groenlandia, en que Dinamarca, ganadora, y Noruega perdiendo, acogieron con generosidad y alegría el fallo de los jueces.

De la Organización Internacional del Trabajo dice el informe cuáles son las dificultades a vencer y cuáles las orientaciones del B. I. T. para dar trabajo y pan a esos treinta millones de parados, que, además de una preocupación aterradora, son un sonrojo para el Mundo.

La amargura que en el alma de muchos pueblos había dejado el orden de cosas creado por la guerra y la crisis de las Internacionales: la burguesa, Sociedad de Naciones, y la obrera, a la que diera un golpe mortal el sovietismo, que en el fondo no es más que una autarquía cerrada, y de la que son mortales enemigos el fascismo italiano y el hitlerismo germano, hacen pensar si esa crisis no alcanzará también a la Internacional de Parlamentos constituída por la Unión Interparlamentaria. Cuestión es ésta que depende de la actuación de la Conferencia; pero en la que el optimismo se basa en la originalidad y fuerza de la institución, que se recluta, no en este o aquel medio social o político, sino en la casi totalidad de los partidos, con lo cual cada grupo puede discernir mejor las posibilidades de éxito o fracaso de tal o cual empresa internacional e influir así juiciosamente en la política general del país, y aun es posible una mayor elasticidad de los Poderes, disminuyendo, en ciertos casos, las prerrogativas del legislativo a favor del ejecutivo.

La parte especial del informe está dedicada a historiar la Conferencia de Ginebra, los trabajos de las Comisiones de Estudios y la reunión del Comité Interparlamentario, así como a poner de manifiesto el estado y actuación de los grupos nacionales y a la ejecución del programa de la Oficina de la Unión.

A. de L.

Entierro del ministro de Marina francés

París, 6.—Las exequias nacionales en honor del ministro de Marina, Sr. Leygues, se han desarrollado ante una inmensa muchedumbre.

Asistieron a la ceremonia el presidente de la República, Sr. Lebrun; el del Consejo, Sr. Deladier; los presidentes de la Cámara y del Senado, y todos los parlamentarios que se encuentran actualmente en París, así como representación del Estado Mayor del Ejército y de la Marina y delegaciones de la Marina extranjera.

Los fusileros marinos dieron la escolta de honor, seguidos de otras fuerzas cuyas banderas, tambores y cornetas llevaban corbatas de crespón negro.

También se habían colocado crespones y paños negros en los faroles del alumbrado del recorrido que había de hacer la comitiva fúnebre.

Esta se detuvo ante los edificios de la Cámara y del ministerio de Negocios extranjeros.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla de los Inválidos, donde el presidente del Consejo, Sr. Daladier, hizo el elogio fúnebre del finado.

Después de evocar la carrera diplomática y política del Sr. Leygues, que durante cuarenta años ha tomado parte en los Consejos de Gobierno y ha sido diecinueve veces ministro, el Sr. Daladier explicó de qué modo tan brillante el señor Leygues se dedicó en Francia al restablecimiento del orden y al respeto de la ley, y cómo después desde el ministerio de Instrucción se esforzó por hacer entrar la enseñanza por cauces modernos.

«Las principales realizaciones del Sr. Leygues—terminó diciendo el Sr. Daladier—son, empero, del dominio de la Marina militar. Esta política constituyó luego el plan general de la política francesa. Por eso debemos inspirarnos en este magnífico ejemplo.»

UN ATRACO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6. — Esta noche tres pistoleros penetraron en un bar de la calle de San Blas y se llevaron 300 pesetas, alhajas y ropas.

Más tarde volvieron para amenazar para que no se les denunciara. Entonces fué detenido uno, y los otros dos huyeron, perseguidos por los agentes, que les hicieron varios disparos hasta darles alcance.

EL TEATRO

Fuencarral.—«Katiuska», libro de González del Castillo y Martín Alonso, música del maestro Sorozábal, para presentación de la compañía lírica de Luis Ballester

Anoche debutó en el teatro chamberilero la compañía lírica que tan brillante campaña ha hecho en el teatro Ideal durante el verano, y que dirige el notable actor Luis Ballester. La obra elegida para inaugurar la temporada fué «Katiuska». Obra de prueba para prestigiar a un elenco artístico.

¿Consiguió este prestigio en la representación de la bella zarzuela la compañía debutante anoche? Sí, rotundamente. Sin adjetivos y sin tópicos manidos. Los artistas que acaudilla Ballester bordaron la obra.

Maruja Vallojera, auténtica «diva», dió las notas más altas con la naturalidad y el dominio a que nos tiene acostumbrados; la señorita Torrente, llena de vivacidad y gracia, y Julia Santocha, muy discreta y ponderada.

José Granda cantó con exquisito gusto su partitura, haciendo alardes de sus extraordinarias facultades, por lo que fué muy aplaudido; el tenor Arregui, muy bien, pero le perjudica mucho su afectación, si tenemos en cuenta que la naturalidad es una de las virtudes del actor moderno y que la voz resulta más agradable cuando se emite sin gestos y ademanes inadecuados; Ballester, muy justo, con una formidable vis cómica, así como en el gracioso «catalán» Obregón, y el Sr. Redondo, que interpretará perfectamente su papel si lo hace un poco menos exagerado.

Los demás, bien, especialmente el Sr. Oller, que supo mantener el tono dramático del conde Iván.

El maestro Sabina dirigió la orquesta con la pericia acostumbrada, y la bellísima partitura del maestro Sorozábal obtuvo una interpretación admirable por los profesores.

«Katiuska» tuvo anoche honores de estreno. Se repitieron casi todos los números. Y el público, que llenaba el amplio teatro, aplaudió con entusiasmo la obra de Sorozábal y a sus afortunados intérpretes.

SOMOZA SILVA

El nuevo Gobierno de Ecuador

Quito, 6.—Ha quedado constituído el nuevo Gobierno de la siguiente manera:

Interior, José María Ayora; Negocios extranjeros Manuel Cabeza de Vaca; Hacienda, Leopoldo Núñez; Educación, Aquiles Rigail; Ejército, Marina y Aviación, Alberto Romero; Obras públicas y Agricultura, José Carbó Puig.

UNA INTERVIU INTERESANTE

Lo que dice mi amigo Efrén, el memorialista

En cumplimiento de mi santa voluntad, el martes último (Santa Golfemia y sus diez hijos mayores) celebré una larga entrevista con el conocido escritor público e insigne poeta librepensador don Efrén Medoalde López y Ramírez.

Al caer de la tarde, hora más o menos, fuí a su casa-despacho de la calle del ex duque de Liria, número 87, semisótano, y me colé de rondón por hallarse la puerta abierta de par en par.

El amigo Efrén, medio envuelto en una sábana de baño, a la manera del famoso Gandhi, acababa de arreglarse las uñas de ambos pies y me pidió permiso para cortarse los callos con una navaja de afeitar, según costumbre aprendida de sus mayores.

Accedí, naturalmente; le manifesté mi noble propósito de interrogarle para pergeñar un articulillo de fantasía y cobrarlo; me invitó a tomar asiento en una silla coja, le ofrecí un pitillo, me pidió dos más, encendió una *colasa* que tenía tras de la oreja y empecé mi honorable si que dificultosa misión.

—¿Cuántos años tiene usted?

—La mitad y otros tantos.

—¿Es usted natural de Madrid?

—He nacido en el viejo y popular *square* o plaza de Lavapiés.

—¿Es usted soltero o casado?

—Tengo el honor de ser viudo.

—¿Cuáles fueron sus primeras aficiones literarias?

—La sopa de letras.

—¿Cómo anda el negocio de las jóvenes rústicas que sirven para todo?

—Peor que mal. Hoy sabe escribir la tercera parte del gremio; otra tercera parte usa y abusa del docto señorío femenil; del resto, mis cofrades y yo, aunque nos esté mal el decirlo, catamos poco.

—Pero usted compone canciones y coplas, versos de *camelar* y felicitaciones para Nochebuena y fiestas onomásticas.

—Y hasta dramas y comedias, sí, señor; mas ya sabe usted cómo son por acá los caballeros empresarios; todos quieren firmas conocidas.

—¿Por qué no procura usted colaborar con algún *maestrone*? Benevente, Muñoz Seca, Linares Rivas... Se contemplarían dichosos laborando con usted.

—Hace tres lustros tengo en el Español una zarzuela escrita en unión de D. Pedro Calderón de la Barca...

—¿Y bien?

—La competencia de los incompetentes consagrados no me deja estrenar.

—Podría usted escribir crónicas para algún periódico.

—En los poquísimos donde pagan, sólo se puede colocar un articulejo cada quince años.

—¿Es usted socialista?

—Y enemigo del clero, gracias a Dios.

—Bien. ¿Y por qué no se busca usted un empleillo?

—Porque no queda ya ninguno.

—¿Qué desea usted más vehementemente?

—En realidad, que baje el vino.

—Otra pregunta. ¿Cuánto gana usted con sus obras?

—De quince a veinte pesetas anuales.

—Pero con eso no vivirá usted...

—No, señor; vivo de lo que como. Aquí donde me ve cortándome los callos, tengo en la vecindad una viuda inconsolable que atiende a muchas de mis necesidades perentorias.

—¡Hombre! Eso no está bien.

—Qué vamos a hacerle.

—¿Y esa viuda es joven?

—No, señor; ni guapa; pero posee un puesto de frutas que produce ópimos frutos.

—Todo sea por Dios.

—La vida es así, amigo don Giusseppe.

—¿Y qué trae usted entre manos ahora?

—Parece usted ciego. Este callo del dedo meñique.

—No me he explicado bien. Deseaba averiguar qué escribe usted en el presente momento histórico.

—Terminando estoy un folleto sobre la influencia del pistolerismo en el seno de las familias cristianas.

—¿Nada más?

—Pongo en verso el libro coquinario de D. Angel Muro.

—Perfectamente. Y a propósito de cosas de cocina, ¿cuáles son los guisos que más agradan a usted?

—No es ningún secreto: el bacalao a lo bizcaitarra y las berenjenas rusas en escabeche.

—¿Y luego?

—Las gallinas jóvenes en vinagre.

—¿Y de bebidas?

—Contestaré al preguntón con un cuplé del tiempo de los moros, que cantaba un tío mío magistral de Aravaca:

Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general...

—Excepto el agua, naturalmente.

—Ni más ni menos.

—Cuanto me manifiesta usted es muy interesante para el público.

—Tanto como lo que dicen otras celebridades de mi parigual. ¿Que no? Estoy cansado de leer en los periódicos interviewses, o como se diga, con la insigne vendedora de churros o el distinguido trapense de la Ribera de Curtidores. Tengo guardado, como cosa rica, lo que piensan sobre el momento actual varios notables vendedores de plumas estilográficas. Creo que habrá leído usted recientemente un *aboccamento*, o interviú, con una de esas jóvenes perdidas que se encuentran por todas partes.

—¡Quite usted de ahí, mala lengua!

—No quiero recordar las visitas de interés mundial al ilustre fabricante de puños de goma arábiga, ni al digno boxeador que se *entrena* golpeando a su respetable esposa.

—¡Atiza!

—Y nada digo de la entrevista con la arrogante *miss* y *gata* acabadita de ordeñar.

—¡Aprieta!

—Y todo esto, con dos o tres fotograbados *super*, en que ustedes, los periodistas, aparecen siempre retratados en primer término.

—Oiga, amigo Efrén, ¿eso no lo dirá por mí?

—Hablo en general.

—Entonces sigo preguntando.

—Es usted muy dueño.

—Gracias. En antiguas calendas, los escritores públicos, llamados por el vulgo memorialistas, proporcionaban criados de ambos sexos.

—No, señor; de un sexo u otro.

—Eso quise decir. Daban razón de modestas casas de huéspedes...

—Ya sólo tenemos pensionados al estilo de París y Vallecas.

—Redactaban instancias y memoriales al uso moderno...

—Todo eso se acabó. Viviendo mi difunta, nos ocupamos alguna vez en explotar al importantísimo gremio de amas de cría; pero con los anuncios en la última plana a precios viles, dicho negocio terminó para siempre. Mire usted qué callo más tremendo.

—Verdad. Parece de elefante.

—Pues es mío. Usted lo ha visto cortar.

—¡Qué cosas nos da Dios!

—Para amolarnos.

—¡Digo! A mí me lleva un peso el pedicuro y he de ir a su casa.

—Lo cierto es que ahora todo cuesta un sentido, y el dinero anda por las nubes, y hay que comer, beber, vestir, fumar...

—¡Quién lo duda!

—Y cuando lo exige mamá Naturaleza...

—Ya lo sé. Echar al aire una cana, aunque sea del peluquín.

—Sí, señor, pues en eso somos tradicionalistas hasta los republicanos más fervorosos.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los exámenes de los alumnos oficiales

Hay muchos alumnos de Bachillerato que cursan sus estudios «oficialmente» en los Institutos que, confiados en que siempre se les autorizó para poderse examinar de algunas asignaturas en Septiembre (incluso el año pasado), han hecho durante el verano estudios encaminados a este fin, con los gastos consiguientes y en el mejor deseo muchos de ellos de adelantar la terminación del grado por ir ya retrasados, y otros para disponer de tiempo por tener que hacer otras preparaciones complementarias, y es el caso, señor director, que ahora no pueden hacer la matrícula y por tanto examinarse, por no haberlo autorizado el señor ministro.

Habiendo prorrogado la matrícula para los alumnos «libres» (éstos sí pueden examinarse de cuantas asignaturas quieran) hasta el día 15 del actual, según «Gaceta» del 30 de Agosto, y no creyendo haya perjuicio para la enseñanza ni para nadie, «¿por qué no se autoriza a los alumnos oficiales para examinarse en la convocatoria de Septiembre»?

El señor ministro haría un acto de justicia, ya que somos muchos los perjudicados con esa medida.

Sobre oposiciones

Las repetidas quejas, más o menos fundadas, que leemos en la Prensa en relación con la actuación de los Tribunales de oposiciones, podrían evitarse dictando una disposición de carácter general, en la que se estableciesen normas en la práctica de los ejercicios escritos, con verdaderas garantías para el opositor.

Estas normas podrían reducirse a las siguientes:

Primera. A la instancia solicitando la admisión, el opositor debería acompañar dos fotografías para unirlas una a la solicitud y la otra a la papeleta de examen. De esta forma, el Tribunal tendría la seguridad absoluta de que el presentado era el opositor admitido.

Segunda. Firma del trabajo por su autor y dos opositores más designados por el presidente del Tribunal, del turno o tanda del actuante, y su colocación en sobre cerrado y lacrado, en cuya cubierta no debería ponerse indicación alguna que pudiera revelar el nombre del opositor.

Tercera. Colocación de los opositores actuantes a la debida distancia, a fin de que no haya posibilidad de comunicarse ellos entre sí ni con el público.

Cuarta. Calificación de los ejercicios escritos breves horas después de haber sido entregados al Tribunal, para que no se dé el caso de que el opositor tarde veinte o treinta días en saber si está aprobado o eliminado.

Quinta. Cuando se trate de oposición en que haya ejercicios de Mecanografía, el Tribunal debe procurar que los grupos de opositores sean lo más reducido posible, y, sobre todo, observar si los opositores más distantes del vocal que dicta pueden oirle.

Sexta. Una vez calificados los ejercicios escritos, y al mismo tiempo que se publicasen las calificaciones, deberían quedar expuestos, para que cualquier opositor pudiera examinarlos, adoptando el Tribunal las garantías oportunas en el acto de la exhibición.

Séptima. Los componentes de los Tribunales no deben ser en su mayoría, como actualmente sucede, del ministerio en donde están las vacantes, sino que deben integrar aquéllos, por lo menos, un número igual de vocales nombrados entre personas ajenas al indicado departamento ministerial, con méritos indiscutibles para juzgar los ejercicios de oposición, procurando siempre que estos nombramientos recaigan en los titulares de los cargos; y

Octava, Prohibición absoluta de que los vocales de los Tribunales puedan dar clase en Academias, castigando severamente toda infracción observada en este particular.

A la consideración de V. E. expone estas consideracines, por si se digna traducirlas en una disposición de carácter general, *Un opositor*.

La protección del tesoro artístico nacional

Los primeros ministros de Instrucción pública y Bellas Artes nombrados por el actual régimen tomaron medidas no sé si suficientemente eficaces para evitar la pérdida o expatriación del tesoro artístico nacional; pero, al parecer, salvo pocas excepciones, siguen las cosas que a estas manifestaciones se refieren como en tiempos de la monarquía.

Pero después de lo escrito, aun no he dicho que se trata de los notabilísimos frescos del claustro de la Catedral de Toledo, pintados por Bayeu.

Hay dos a ambos lados de la puerta de acceso al claustro que pueden considerarse casi perdidos, especialmente el de la «Crucifixión del Niño de la Guardia», bellísimo, que ha desaparecido más de la mitad en su parte inferior, y será difícil restaurarle si no se toman medidas inmediatas, y tal vez a pesar de ellas, si el encargado no es especialista en aquella técnica, tan diferente a la que preside los métodos arbitrarios de los fresquistas de ahora, métodos progresivos que más parecen balbuceos de arte, digan lo que quieran los que defienden tales precedimientos.

Uno que no puede edificar

Pues vi, con gran asombro, que al solicitar del Ayuntamiento permiso para edificar un hotelito en un solar que tengo en la Guindalera hace bastante tiempo, no quisieron concedérmele por ocupar algo más del 20 por 100 del solar, y, según las nuevas Ordenanzas municipales, no puede edificarse en el Extrarradio más que el 20 por 100 del terreno que uno tenga; así que ni puedo vender el terreno ni puedo edificar, y si el alcalde no se hace cargo de la infinidad de quejas que reciba y dispone que por lo menos los que teníamos estos solares con anterioridad a esa reforma de las Ordenanzas se nos permita edificar, guardando las reglas de arquitectura anteriores, además del g r a n perjuicio que supone para los obreros parados, no es menor el de los dueños de esos solares, que, a pesar de exigirnos mayor tributo por plusvalía y de estar pagando al Ayuntamiento el arbitrio de solares y la contribución a la Hacienda, veremos cómo poco a poco nos vamos quedando sin ellos. Confío en que seré atendido por nuestro celoso alcaude. El solar es de 302 metros cuadrados.—*Francisco Serrano.*

Para el gobernador de la provincia

Hace hoy ocho días que en toda la Prensa de Madrid apareció una queja solicitando que por la Junta provincial de Salubridad e Higiene se girase una visita de inspección al final de las calles de Olvido y Amor Hermoso, enclavadas en las barriadas del Puente de Andalucía (Término de Villaverde), donde han creado un muladar que constituye un atentado a la salud pública.

Esperamos estos vecinos s e r atendidos; pero los días pasan y el ambiente en estas barriadas se hace irrespirable.

Esto ha llegado ya al término de lo insoportable; no se puede respirar, pues las fosas nasales se obstruyen de esas emanaciones y hay que apelar a toda clase de desinfectantes, que sólo producen efecto de momento.

Imposible seguir viviendo aquí. Es de temer el desarrollo de una enfermedad epidémica, y, o bien las autoridades hacen desaparecer ese peligro, o nosotros tendremos que tomar la determinación de trasladarnos a otra parte.—*Una Comisión de vecinos.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

En un trascendental discurso, el señor Lerroux invita al jefe del Gobierno a que acate la voluntad del país, planteando la cuestión de confianza ante el presidente de la República

Sesión del día 6 de Septiembre de 1933

A las cuatro y diez abre la sesión el Sr. Besteiro, con escasa concurrencia de diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ ANGULO, socialista, se queja de varios abusos que dice cometen las autoridades judiciales de la provincia de Jaén contra los alcaldes y concejales socialistas de varios pueblos de aquella provincia.

Otro ruego dirige al ministro de la Guerra sobre la intervención de dos militares en un mitin católico en Baeza, y se lamenta de que en los sucesos ocurridos con dicho motivo intervenga un Juzgado militar.

El Sr. LOPEZ DORIGA dirige otros ruegos; uno al ministro de Hacienda sobre aumento de sueldo a los carabineros, y otro al de la Guerra, relativo a la creación del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

El ministro de HACIENDA contesta respecto al primer ruego, ofreciendo hacer todo lo posible por la reorganización en el Cuerpo de Carabineros. En cuanto al aumento de sueldo, cree que es cosa muy aventurada hablar de ello.

El Sr. FERNANDEZ DE LA POZA denuncia abusos en el transporte del correo en varios trenes, ocupando las sacas de correspondencia los vagones de primera clase destinados a los pasajeros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS justifica que el abuso haya podido ocurrir por haberse inutilizado uno de los coches ambulancias de la Dirección de Correos, cuyo material es escaso y viejo. El hecho no es imputable ni a las Compañías ni al ministerio de Obras públicas.

La situación en Cádiz

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO, radical, habla de la realización de varias obras hidráulicas y de carreteras que son urgentes en la provincia de Cádiz.

Formula otro ruego al ministro de Trabajo sobre la situación social de la provincia de Cádiz como consecuencia de la aplicación de algunas leyes.

Al ministro de Marina pide se de trabajo al arsenal de la Carraca, completamente olvidado por el Gobierno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ofrece dirigirse a la Mancomunidad del Guadalquivir para que ésta estudie si es posible la realización urgente de las obras pedidas.

El Sr. ABAD CONDE, radical, dirige también varios ruegos a los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura. Respecto al primero, le llama la atención sobre la desigualdad que existe en los sueldos de los funcionarios públicos según dependan de unos departamentos o de otros. También se queja de las reformas que se proyectan en Correos y de que el Gobierno haya autorizado la creación de un Sindicato de empleados, organismo que trata de imponerse sobre los empleados no sindicados.

El ministro de HACIENDA declara sobre el punto relativo a la desigualdad de los funcionarios, que están en estudio unas bases para la realización de una ley que comprende a todos los funcionarios.

El Sr. CORDERO BELL, federal, se asocia al ruego del Sr. López Dóriga.

Denuncia abusos que dice se cometen por la Guardia civil contra los merodeadores que penetran en las fincas del coto de Doñana y otras de D. Carlos de Borbón. Solicita que el Estado se incaute de ellas.

Pide también la realización de obras en las carreteras de la provincia de Huelva, toda vez que los proyectos se encuentran ya ultimados.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ofrece atender en lo futuro a esta petición, porque para el presente no hay créditos disponibles.

El ministro de MARINA contesta al ruego del Sr. Rodríguez Piñero relacionado con el arsenal de la Carraca, y dice que se preocupa de este asunto, que no tiene olvidado. Si en algunos casos no se puede atender a todas las necesidades, obedece a la escasez de créditos del presupuesto.

Formulan también ruegos los señores DOMINGO y LOPEZ GOICOECHEA, ocupándose de la crisis minera en la cuencas de Jaén y Murcia.

Ante los anuncios de debate político, la Cámara se ha ido animando por momentos, y mucho más cuando a las cinco y media el jefe del Gobierno toma asiento en la cabecera del banco azul.

El señor Lerroux plantea el debate político

El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Lerroux, quien dice:

El Sr. LERROUX: Agradezco al señor presidente del Congreso que haya tenido la bondad de concederme la palabra aun cuando no hubiera estado en turno anterior dentro del orden de los que habían de hacer uso de ella; pero bien comprenderán la Cámara y el señor presidente que las circunstancias me imponen este deber, porque nuestra posición en el momento político actual es menester que quede perfectamente clara y definida enfrente de lo que representa el Gobierno que se sienta en el banco azul. Y me levanto para formular una pregunta y un ruego al señor presidente del Consejo de ministros. No hay que decir que cualquiera que sea la posición política en que estemos los unos y los otros, en mi ruego y en mi pregunta va siempre envuelta una gran consideración y asimismo un gran respeto a lo que representa autoridad y jerarquía dentro de la República.

La derrota del domingo

La pregunta pudiera hacerla concreta y escueta; pero prefiero algún razonamiento que justifique (no el apresuramiento, que a nadie podrá parecerle apresurada) esta intervención, ya que harto escasas son las mías y de ello suelen dolerse algunos amigos. En cumplimiento de la ley, el pasado domingo se han celebrado unas elecciones, respecto de cuyo resultado yo no he de perder el tiempo en hacer consideraciones; es tan claro, tan patente, que no puede ocultarse a nadie, y seguramente a la propia conciencia del señor presidente del Consejo de ministros no pueda ocultársele la importancia y la trascendencia de ese resultado; no hace falta analizarlo. El hecho es que de nuevo el Gobierno ha sufrido el quebranto de una derrota, siendo lo más lamentable que ésa no es una derrota que le hayan infligido exclusivamente partidos republicanos, sino que le han infligido esa derrota, con partidos republicanos en la oposición, elementos que seguramente con otra política figurarían ya en los partidos republicanos, y que con la política seguida por ese Gobierno van cada vez alejándose más de aquella simpatía y de aquella benevolencia con que la mayor parte de ellos acogieron el triunfo de la República.

Antecedentes de dignidad política

Bueno será recordar—achaque de los que ya tenemos años—antecedentes de cómo en circunstancias parecidas procedieron quienes se encontraban al frente de los Gobiernos. Era yo muy joven entonces, acudía a la tribuna de la Prensa y en una sesión famosa, el señor Cánovas del Castillo, frente a un acto que no era enteramente de disidencia del Sr. Silvela, se levantó arrogante, y en plena florescencia de mayoría, con una cantidad de votos extraordinaria, contestó al Sr. Silvela que ningún jefe de Gobierno podía mantenerse en el ejercicio del Poder cuando había persona tan significada en la mayoría que decía que era necesario aguantar a los jefes de Gobierno, y presentó la dimisión. Hubiera podido continuar gobernando; pero entendió aquel ilustre hombre político que no podía hacerlo, porque sin la plenitud de la disciplina, de la autoridad y de la dignidad política le faltaban las esencias fundamentales para continuar representando al Poder público.

Muchos años después, acababa yo de regresar de una emigración de América, mejor dicho, aun no había regresado a España, se planteó aquí también una cuestión después del fusilamiento de Ferrer. Se levantó el Sr. Moret frente al señor Maura y le dijo que aquel Gobierno no podía continuar ni un día más, ni una hora más; y después de bastantes años de gobierno, con plena autoridad y rodeado de una mayoría que le daba la fuerza necesaria para haber resistido un ataque de aquella naturaleza, el Sr. Maura entendió que no podía continuar en la plenitud de autoridad y de dignidad que reclama el Poder público frente a aquella conminación del Sr. Moret, y presentó la dimisión.

Una pregunta concreta

Pudiera recordar otros casos en que por causas de otra índole, algunas semejantes a las que motivan esta intervención mía, los Gobiernos se creyeron en el caso, aun teniendo mayoría en el Parlamento, de presentar la dimisión; es la segunda vez que se produce este caso, señor presidente del Consejo de ministros: la primera fué con motivo de las elecciones municipales parciales, y el Gobierno fué derrotado; la segunda es con motivo de la elección de los vocales que han de formar el Tribunal de Garantías constitucionales, y el Gobierno ha sido derrotado. Mi pregunta es ésta: ¿Cree el señor presidente del Consejo de ministros que en las actuales circunstancias—para qué detallarlas; las conoce mejor que nosotros mismos, que conocemos su parte exterior; las conoce en su parte más íntima, las conoce en desarrollos que pueden hacer predecir y aun temer consecuencias más graves—; cree el señor presidente del Consejo de ministros que puede continuar en aquella plenitud de condiciones a que me he referido con relación a otros Gobiernos este Gobierno? Esta es mi pregunta, y mi ruego este otro:

Don Alejandro Lerroux al abandonar ayer tarde el salón de sesiones del Congreso, después de haber pronunciado su interesantísimo discurso invitando al Gobierno a dejar el Poder

El miedo al Poder

Yo estoy cumpliendo un deber; declaro que lo cumplo lleno de temblores el ánimo, porque no hay nada que me apene tanto como, en presencia de los peligros que está corriendo la República, tener que emplazar y conminar a republicanos que ejercen el Poder; quien imagine, torpemente, que me puede inspirar el deseo de reemplazar a su señoría no interpreta bien a quien ha dado toda su vida ejemplos de desinterés, de abnegación y de generosidad, y los ha dado desde que se proclamó la República con una abundancia que excede a todos los demás que quiso y pudo dar durante el resto de su vida pública.

Se dice por aquellos que andan anhelando un instrumento que remueva el Poder público que el que tiene el honor de dirigiros la palabra no desea el Poder porque le tiene miedo, como si descubrieran algún continente. Sí, le tengo miedo al Poder; de tal manera lo estáis dejándolo, en tales condiciones lo habéis puesto, tal crisis está pasando todo lo que representa valores morales en nuestro país, que recoger esa herencia es de una dificultad, de una responsabilidad y, si voluntariamente hubiera de hacerse, de una temeridad superior a toda ponderación. Ahora bien: lo que yo hice toda mi vida, sin profesión de nada que pudiera parecer jactancioso, fué pensar en el cumplimiento del deber y procurar en todo momento superar aquello que podría ser debilidad de mi ánimo por egoísmo de cualquiera clase.

Consecuencias de un cambio de Gobierno

Yo sé bien que un cambio de Gobierno será suficiente para que automáticamente el país entre en unas condiciones de normalidad espiritual que facilitarán una labor constructiva que vosotros no podéis hacer, porque de ella no hacéis sino los epígrafes, no hacéis sino los andamios, no hacéis nada que quede firmemente constituído. Por eso mi ruego ahora, después de la pregunta, es éste, señor presidente del Consejo de ministros: Tenga en consideración que, aun cuando pudiera presumir en cierto modo de tener una mayoría en la Cámara, las lecciones recibidas de la opinión pública son tales, que le dicen con toda claridad que no tiene esa mayoría fuera del Parlamento. El Gobierno no solamente ejerce un derecho, cumple una obligación, defendiendo en sus manos el Poder público; el señor Azaña ha llegado en eso a las más altas cumbres; pero yo le digo al Sr. Azaña: Cuando, evidentemente, por demostraciones tan palmarias, aun teniendo aquí la mayoría—¡en las condiciones que tiene la mayoría su señoría!—, no se tiene la mayoría en el país, entonces se detenta el Poder público, y eso es el primer paso para la dictadura.

Si se quiere ir a una dictadura se debe declarar

Yo le digo a su señoría: Si quiere ejercer una dictadura, manifiéstelo con franqueza (Muy bien en la minoría radical. Rumores en la mayoría.), porque cuando los homicidios, los atentados de todas clases quedan impunes, cuando en Andalucía arde el trabajo y la propiedad de todo el mundo, pobres y ricos, es muy posible que haya pensado su señoría que eso no se remedia más que con una autoridad personal que solamente puede asumirse con una dictadura.

Hay dos clases de dictaduras: la que puede conceder tácita o expresamente un Parlamento y aquella otra que el prestigio personal recaba para sí; pero lo que hace falta es tener la valentía necesaria para afrontar esas situaciones y asumir esos poderes. En ese caso, yo le digo a su señoría que el partido radical no le acompañaría en la dictadura; pero entendería que si lo que pretendía era salvar la República, había confesado con ello el fracaso de toda su labor anterior; la coalición que se había realizado no había cumplido su misión, y que en la conciencia de muchas gentes, dictadura por dictadura, tan mala le podría parecer una como le podría parecer otra, y lo que naufragaba entonces era la República. Pero hay una manera de que no naufrague la República, señor presidente del Consejo de ministros, y es que su señoría, con todos sus dignos compañeros, con la mayoría que le acompaña, tenga un movimiento de conciencia, considere la situación del país y no agote aquellos prestigios que, como compensación a tantos fracasos, ha asumido cuando ha tenido que realizar grandes sacrificios para conservar en sus manos todavía incólume la República.

Ha llegado la hora de plantear la cuestión de confianza

Mi ruego, por consiguiente, es que, teniendo en cuenta mi pregunta, considere si no ha llegado la hora de contestarla planteando la cuestión de confianza ante el señor presidente de la República. (Muy bien en la minoría radical.)

Contesta el señor Azaña

El presidente del CONSEJO: Voy a contestar al ruego y a la pregunta con la misma amabilidad. Yo no he puesto en duda que su señoría, cuando adopta esta posición de hoy, cumpla un deber. Tampoco se me ha ocurrido suponer que trate de satisfacer la pequeña vanidad de ocupar el Gobierno.

No soy dictador

Pero su señoría nos debe también la justicia de que cuando estamos aquí sirviendo, lo que hacemos con error o con acierto, entendemos también cumplir con acierto. Partiendo del principio de que teniendo mayoría aquí y no en el país, me invita el Sr. Lerroux a que declare si estoy dispuesto a ejercer una dictadura... Señor Lerroux: Su señoría, que ha ocupado Poder, no puede confundir el ejercicio de la autoridad y del cumplimiento de las obligaciones morales del Poder con apetitos dictatoriales. Creí que esto había pasado y no esperaba que su señoría abrigase ese temor. Su señoría reproduce este temor de absorción de poderes. ¿Pero es que yo doy a las gentes la impresión de que soy un dictador? Sólo un tonto puede creer tal cosa. En una ocasión se ha dicho: «¿Libertad? ¿Para qué?» Y cada vez que se ha contestado, yo me he preguntado también: «¿Dictadura? ¿Para quién? ¿A quién beneficiaría?» Sería la castración intelectual y la muerte de los partidos.

Lo que pasa es que a este país (lo veréis cuando estéis en el Poder), a un pueblo acostumbrado como éste estuvo a obedecer ciegamente a la Dictadura, le cuesta trabajo ponerse en pie. Se ha demostrado en diversas ocasiones. Reacciona en forma aislada y por instigaciones. El país está acostumbrado a esta forma de la libertad, y se demuestra en que cuando una persona no encuentra el camino expedito para sus aspiraciones sólo se le ocurre exclamar: «¡Ah, cuando yo mande!» Y yo contesto: Dictadura, de nadie; libertad general; sufragio universal; régimen de igualdad de derechos y de obligaciones. De ahí en adelante, nada. La generalidad de las dictaduras se han establecido, como en España, con el apoyo del Poder constituído. Nosotros tenemos dadas algunas pruebas de atender a sugerencias superiores a nosotros. Nosotros aseguramos el Tribunal de Garantías, creado como substitución del Senado, que no puede ser jamás un instrumento de Gobierno, sino un poder de la República. El día que se pueda decir que un Tribunal de Garantías es ministerial o antiministerial habremos enterrado al Tribunal de Garantías. (Aplausos en la mayoría y rumores en las oposiciones.)

Una VOZ: ¿Y la elección del presidente?

El presidente de la CAMARA impone orden.

El Tribunal de Garantías y la mayoría del Gobierno

El Sr. AZAÑA: Nosotros entendemos que el Tribunal de Garantías no es instrumento de gobierno, y cuando se han acercado las elecciones nos hemos cruzado de brazos y nada hemos tenido que ver con la elección.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Y la elección de presidente?

El Sr. AZAÑA: Ahí está una respuesta mía sobre cómo opinaba entonces el Gobierno, diciendo que se inhibía. Repito que no siendo órgano de gobierno, el Gobierno se ha abstenido. Nada tenemos que hacer y ver con la actuación de los diversos partidos. Lo que sería procedente señalar aquí es cuál ha sido la conducta del Gobierno en estas elecciones. Nadie podrá sostener que ha sido incorrecto. Se nos dice: «El Gobierno ha sido derrotado y debe marcharse.» Los ejemplos puestos por el Sr. Lerroux son improcedentes. Al señor Cánovas le dijo una porción de su mayoría que no le podía soportar.

A mí no me lo ha dicho todavía ninguna porción de la mía. Ya tenemos terminado lo que son las interioridades de los partidos. Es la forma de darles orientación. Si hay alguien de mi mayoría que no me pueda soportar, que se ponga de pie y lo diga. (Rumores de aprobación y aplausos. Protestas de los radicales.) Tampoco son propios los otros ejemplos. No vamos a examinar ahora las peripecias políticas de hace veinte años.

El Sr. ROYO: Pido la palabra.

El Sr. AZAÑA: El Sr. Maura prestó un servicio al rey. Y desde entonces fué cuando empezó a imperar el capricho real. Y al señor Maura le pagaron el servicio arrojándolo del Gobierno y de la presidencia del partido conservador. El Gobierno pasó ligeramente por encima de la última crisis. Se me reconoce que soy parco de palabra, y entiendo que no se pueden llevar nunca las jactancias hasta alardear de gozar de la confianza presidencial. Mientras no me falte, no puedo suponer que carezca de ella ni alardear de lo contrario.

¿Quién tiene la confianza del país?

¿Quién tiene la confianza del país? Yo no lo sé. ¿Creéis que vosotros? Lo ignoro. Eso sólo lo puede decir el sufragio universal.

Las Cortes, mientras subsistan, representan el único poder legislativo del país, y sólo hay una persona que puede dudar de su autoridad. No se pueden variar cada día las Cortes porque hayan dejado de satisfacer el capricho de cada uno.

El Sr. LERROUX: Con eso no se me contesta a mí.

El Sr. AZAÑA: Ya lo sé. Estoy desarrollando una teoría. Yo, desde la oposición, no calificaré a nadie de faccioso. Estoy defendiendo al Parlamento, y esta tarde lo vamos a ver una vez más. La Cámara, que está impresionada por lo ocurrido el domingo, va a tener que decirlo por medio de votos. Tendrá que declarar si hay confianza o desconfianza. Todos conocemos nuestras obligaciones, sabemos lo que tenemos y lo que nos falta, y sabemos obrar en consecuencia. Ahora votarán, y después veremos.

La lección del domingo

De lo del domingo todos hemos sacado una lección. Creo que sí, yo por lo menos, y es que existe desorganización del sufragio republicano. (A la mayoría:) Si rompéis la coalición gubernamental, los principios de nuestra política se hunden. Si la apoyáis, pueden prevalecer. Ocasión vais a tener de demostrar si escucháis o no mi advertencia, que es seria, con ocasión de una apelación inmediata al sufragio universal. ¡Ay del que no escuche! Ahora hablo para la Cámara y para todo el país que nos secunda, para los republicanos y socialistas españoles. Si queréis, oidme, y luego obrad como os plazca; pero yo me habré zafado de la responsabilidad. Como digo, a la vista está una consulta al sufragio universal. Si estáis dispuestos a abordarla en las mismas condiciones que la elección pasada, vosotros veréis; pero yo no puedo permanecer indiferente ni impasible.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Que el Gobierno recoja las riendas de la elección y lleve los electores a votar? De ninguna manera. Entonces, ¿a quién ha de dirigirse la apelación? A la conciencia de los republicanos y socialistas.

Una invocación a todos

En esto no se pone en juego el interés de un Gobierno. Hay sectores del republicanismo español que no están en el Gobierno; pero que tienen, en unión de los demás republicanos y del partido socialista, deberes que cumplir. Yo veo lo del domingo como una advertencia seria y como una enseñanza. Obligación de todos: impedir que vuelva a suceder. Nuestro interés como republicanos es engrandecer la República y evitar que un suceso análogo a aquél se repita, porque sería lamentable.

Por lo que respecta al Gobierno no puedo ser más claro. El Gobierno actúa mientras tiene mayoría y la confianza presidencial. En cuanto nos falte cualquiera de ellas, nos vamos.

Rectifica el señor Lerroux

El Sr. LERROUX: Yo reconozco, señores diputados, las dificultades con que el señor presidente del Consejo de ministros, en su posición actual, tenía que luchar para contestarme, y no me extraña que, dada su habilidad dialéctica y su costumbre de evocar el pensamiento, gastando en palabras y en partes de discurso, que no son adecuadas al objeto que se discute, el tiempo que necesita para conseguir que esta evocación produzca su efecto, haya divagado—que para ello tiene abundantes medios de elocución y de expresión—con mucha frecuencia, hasta el extremo de ponerse a muy poca distancia en graves contradicciones consigo mismo. Por ejemplo, yo he citado casos en que Gobiernos de la época que yo conozco—no había de remontarme a otras anteriores—se creyeron en el deber de abandonar el Poder.

Su señoría ha analizado dichas causas. ¿No tenían aquellos actos de los jefes de Gobierno otros aspectos y otros matices que los que su señoría ha examinado? Porque resulta que examinaba los más ausentes de la cuestión. Pero tampoco voy a ahondar ahora en este particular.

Lo mismo el Sr. Cánovas del Castillo en su caso, que en su caso el Sr. Maura, teniendo la fuerza parlamentaria a su lado, abandonaron el Poder porque entendieron que fuera del Parlamento les faltaba la asistencia de la opinión pública.

Contradicciones del Sr. Azaña

Este era mi argumento; hacia eso iba yo. Y S. S. lo ha reconocido a través de todas esas disquisiciones, porque primero dice que las elecciones del domingo no tienen importancia como suceso político, ya que el Gobierno no tenía en ellas ningún interés, ni ha causado presencia, ni ha intervenido directamente con una candidatura.

Y, sin embargo, después echa a rebato las campanas muy atinadamente para decir: «¡Cuidado! Mirad que esta es una advertencia de lo que puede pasar mañana; aprended en esta lección.» ¿En qué quedamos? ¿Son o no son políticas las elecciones del domingo? (Rumores en la mayoría.) Pero ¿es que hay algunas elecciones que no sean políticas?

No, señor presidente del Consejo de ministros; S. S.—y desde su punto de vista y en uso de su derecho ha hecho bien—no me ha contestado.

Por lo demás, estoy acostumbrado a ese sistema de discusión de S. S.; es una manera de sosiayar los momentos graves y difíciles, y hay que reconocer que el actual no puede ser más grave ni más difícil para SS. SS. y para todos los republicanos, porque estas elecciones, que son eminentemente políticas, en efecto, no significan sólo una lección para el Gobierno, sino una lección también para todos los demás partidos, unos en formación, otros en disolución, otros formados ya, que han tenido la fortuna de no correr el temporal en circunstancias tan graves como los unos y los otros.

La sinceridad socialista

Y quiero en este momento declarar que quienes con más perfecta visión de la realidad y más acomodadamente a lo que imponen las circunstancias han aceptado el resultado de las elecciones del domingo han sido los socialistas. Lo digo porque supongo que existe una perfecta identificación entre la organización y su órgano en la Prensa. Y a juzgar por las manifestaciones de éste, en efecto, así es cómo hay que enjuiciar lo que ha ocurrido el domingo, no como S. S. lo hace.

Ya comprenderá el señor presidente del Consejo de ministros que no voy a seguirle paso a paso en su discurso.

Las dos derrotas del Gobierno

Yo he sostenido dos cosas fundamentales: que S. S. ha sido en dos ocasiones derrotado por el sufragio: una vez, la primera, por el sufragio universal; otra, la segunda, por el sufragio corporativo.

Ni en la una ni en la otra ha creído S. S. que debía plantear la cuestión de ausentarse del banco azul. Nos ha dicho, y ello ha constituído una revelación para nosotros, que después de la primera recibió la ratificación de confianza, con la que estaba autorizado para continuar ejerciendo el Poder.

Delante de eso nosotros no tenemos otra cosa que hacer sino acatar la sabiduría de los altos poderes del Estado, porque en el puesto en que se encuentran saben estimar cuáles son las conveniencias públicas mejor que aquellos que podemos y solemos juzgar ofuscados un poco en el pensamiento y en la voluntad de intereses subalternos. Sin embargo, eso no impide que aquel hecho sea tenido en cuenta, porque fué prólogo de este otro.

El recuerdo del Sr. Moret

Hay una cosa, sin embargo, que me resisto a dejar en el silencio. Recordaba S. S. los actos del Sr. Moret y decía que había amenazado con ausentarse de la monarquía para pasar al campo republicano. Yo le digo a S. S. que el caso de ahora es enteramente igual, porque aquí hay grandes masas que han intervenido en la elección, que no han amenazado a nadie, que han expresado su voluntad contra el Gobierno; contra la República, todavía no; pero es una manera de advertir a la República que si ésta no se pone en condiciones de vida, ellos no se incorporarán a la legalidad.

Con habilidad que reconozco, plantea S. S. en seguida la cuestión en el terreno en que sabe que la tiene ganada. Amigos míos que con frecuencia me han acuciado para que viniera aquí a realizar un acto de oposición, saben que yo me he resistido todo lo posible, porque bien sé que las ostras no se abren a fuerza de discursos, no se persuaden con argumentos de esta naturaleza. (El Sr. CARRILLO: Eso, dicho por el señor Salazar Alonso, estaría bien.)

El Sr. LERROUX: No creo que la modestia del Sr. Carrillo aspire a ser ostra ministerial.

El Sr. SALAZAR ALONSO: Conteste S. S., si puede.

El Sr. CARRILLO: Si fuera el Sr. Lerroux más joven contestaría adecuadamente.

El Sr. LERROUX: Para esos y para todos los efectos, soy de la quinta del más joven que haya aquí. (Muy bien en la minoría radical.)

El Sr. CARRILLO: Es por el respetos a las canas, y no por ninguna cosa de hombría, que ahora no se trata de eso.

El Sr. LERROUX: Será a la calva, porque canas van quedando ya pocas.

El verdadero problema

Yo no pretendo (quédese eso para los amigos de S. S.) llevar esta cuestión a una votación de confianza, pues me temo, señor presidente del Consejo de ministros, que si S. S. obtuviese una votación de confianza por un solo voto de mayoría seguiría ahí; de modo que nada adelantaríamos con ello.

No es ese el problema, señor presidente del Consejo de ministros; el problema es el que S. S. planteaba casi de soslayo; el problema es que, después de lo ocurrido en las pasadas elecciones, si sus señorías siguen ahí (seña-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

lando al banco azul) se perderán las municipales, se perderán las otras, se perderá la República y se perderá el país. (Grandes rumores encontrados. Varios señores diputados pronuncian palabras que no es posible oír claramente. El señor PRESIDENTE reclama orden.) Pero ¿por qué esa exaltación? ¿Es que en lo que digo hay alguna injuria personal? No; ni la hay tampoco para los partidos ni para aquellos que más me puedan desconsiderar o tener como su mayor enemigo; nada de eso.

El Gobierno radical no tendrá enemigos

Declaro, señores diputados, que si las circunstancias hicieran que el presidente del Consejo de ministros se equivocara y tuviera que surgir una crisis y el partido radical fuese llamado a heredar—¡triste herencial—el Gobierno, yo no tendría enemigos, yo no consideraría enemigos más que a los que se salieran de la ley y a los que trabajaran contra la República; a todos los demás habría de considerarles, a los unos, como adversarios; a los otros, como auxiliares—si lo eran—; a los otros, como colaboradores, y a mis amigos, como mis amigos.

A estas manifestaciones quiero añadir otra, que me es indispensable hacer, señor presidente del Consejo de ministros, con harto sentimiento mío. La última vez que hablé—se ha recordado aquí—, cuando se puso fin a la obstrucción, terminé diciendo que el Gobierno contaría con nuestro respeto y con nuestra consideración; pero no con nuestra confianza.

No tengo que modificar absolutamente nada de aquellas palabras, ni en su significación ni en la espiritualidad que abrigan; pero sí he de añadir una cosa. Yo quisiera que el Gobierno se pusiese en condiciones de ser un inmediato substituto de aquel que a él haya de heredarle, porque, desgraciadamente, en la democracia republicana los equipos con preparación, con capacidad, con competencia para gobernar no se improvisan.

Ni componendas ni cabildeos

Procure su señoría no inutilizar a los que han de venir después a heredar a su señoría, porque en lo que a mí toca debo decirle que, para tranquilidad del país, para confianza de la opinión pública, yo no puedo volver a tener ninguna clase de concomitancias con ese Gobierno. Hay quienes imaginan, porque no conocen los deberes de los hombres públicos, que ciertas concesiones que la minoría radical ha hecho a ese Gobierno, no con disgusto, entiéndase bien, sino con satisfacción, en cumplimiento del deber, eran debilidades, componendas o, como generalmente se dice, «pasteleo».

Me sirve de satisfacción este semialejamiento en que yo vivo de la actividad parlamentaria, que he reducido a la jornada de cuarenta y ocho horas, para que nadie suponga que yo ando en esa clase de cabildeos.

Sabe su señoría, y saben todos los demás ministros, que en las actitudes de oposición (sin que censure por eso a los que no me imiten estrictamente) llevo el recato al extremo de no pedir ninguna clase de favores a ningún ministro, y cuenta que entre ellos hay algunos que son amigos antiguos y amigos muy queridos míos. Pero es que la gente imagina que cuando, por ejemplo, su señoría, usando un derecho que todo jefe de Gobierno en momentos delicados debe utilizar, requirió al Sr. Martínez Barrios para que la minoría radical prestase sus fuerzas al «quorum», el partido radical había realizado con eso un acto de debilidad. ¡Qué error! Nosotros, si hemos de llegar al Poder, hemos de llegar sin haber hecho traición ni un solo momento a este espíritu gubernamental en que queremos inspirarnos, prestando en toda ocasión el acatamiento debido a todos los poderes y singularmente a la ley, y así, cuando el Gobierno se encuentra en circunstancias difíciles, de las cuales no depende la salvación del país, y pide nuestro concurso, se lo prestamos; pero todo eso tiene también sus límites.

En lo sucesivo no se debe contar con la colaboración radical

Gasta a los Gobiernos este requerimiento de préstamos, como gasta a las oposiciones, y siento decir a su señoría que ya en lo sucesivo, para esta clase de benevolencias, de auxilios o de colaboraciones, no puede contar con nosotros.

Es preferible decirlo, porque en esto no hay nada que afecte a vuestra dignidad ni a vuestro decoro; afecta al nuestro, eso sí, y afecta, sobre todo, a una cosa que nos interesa más que lo uno y que lo otro: afecta a la República, a las esencias mismas de la República, porque allí (señalando al grupo agrario) hay un sector de hombres, que fuera de aquí es muy numeroso, como se ha demostrado en estas pasadas elecciones, que no espera más sino que un Gobierno republicano para todos los españoles, y no para determinada clase de ellos, sin prejuicios de ninguna clase, sin hacerlas traición, cumpla todas las leyes que se han elaborado en este Parlamento, ya que si alguna hubiera que mereciese corrección, la misma Constitución dice los caminos por los cuales podría lograrse, a fin de que, en un porvenir próximo, todos los españoles que comulguen en la idea republicana y hayan perdido la esperanza de una restauración, puedan prestar su concurso, los unos desde la derecha, desde la izquierda los otros y los demás desde el centro. Así entiendo yo que se sirve mejor a la República que con confusiones de cierta naturaleza.

No podrá su señoría pedirme por esto cuentas, porque se lo advierto de antemano, y cumplo, como he cumplido siempre (bien lo sabe su señoría, que harto en la intimidad hemos convivido los años que precedieron a la República), con una lealtad en la que nadie ha podido poner lo más mínimo, a pesar de que muchos han rebuscado con interés de encontrarlo. (Aplausos en los radicales.)

El Sr. ROYO VILLANOVA renuncia a la palabra.

Rectifica el señor Azaña

El Sr. AZAÑA también rectifica. No cree que la actitud del señor Lerroux sea agresiva para el Gobierno. Usa de un derecho que respeta.

Dice que el área se lo marca al Gobierno la Constitución, y gobernando con ésta se gobierna para todos los españoles. Lo que no es posible es gobernar a gusto de todos.

Siempre habrá quien esté disgustado; pero ha de atenderse a la mayoría.

Lo que no puede hacerse es una política encaminada a contentar a los grupos que hasta ahora no han aceptado la Constitución para que la acepten. (Aplausos de la mayoría y grandes murmullos.)

El que no acepta la Constitución es monárquico u otra cosa; pero no es republicano.

Dentro de la Constitución cabemos todos; pero a condición de ser republicanos.

La proposición de confianza al Gobierno

Un secretario lee una proposición de confianza al Gobierno, y los radicales la acogen con risas y gran vocerío.

Abandonan los escaños entre las increpaciones de la mayoría.

El Sr. GUERRA DEL RIO, en tono de broma, exclama: ¡Tiene la palabra el Sr. Gordón para apoyarla!

Esto excita la ira de los radicales socialistas.

Uno de los últimos que abandonan los escaños es el Sr. Pérez Madrigal, y varios socialistas le llaman traidor.

El Sr. Madrigal vuelve al escaño y pide la palabra.

El Sr. QUINTANA, desde el centro de la sala, le increpa violentamente.

Varios radicales vuelven también a sus escaños.

El Sr. BAEZA MEDINA apoya brevemente la proposición.

El Sr. PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra y dice que constantemente está siendo objeto de injurias por parte de varios diputados de la mayoría.

Se me ha llamado traidor y pido que se demuestre por qué lo soy, pues yo voy a demostrar que el Gobierno y la mayoría son los traidores a la República.

Por eso he abandonado yo las filas de la mayoría y votaré contra la proposición.

Esa mayoría está constituída por diputados que en los pasillos hablan pestes del Gobierno.

En la mayoría, Sr. Azaña, hay muchos Silvelas.

Yo no he traicionado a nadie; he ejercitado un derecho que me ha dictado mi decoro político.

Que los que se llaman republicanos y socialistas mediten lo que deben hacer para servir a la República como dentro de mi modestia la he servido yo siempre. (Aplausos de los radicales.)

Se procede a votar la proposición.

El Gobierno abandona el banco azul.

También se ausentan los agrarios, radicales y demás oposiciones derechistas. Sólo el Sr. Balbontín sigue en su puesto.

Queda aprobada la proposición por 146 votos contra tres.

El Sr. BALBONTIN explica su voto en contra de la proposición.

Dice que está y estará siempre contra este Gobierno, conocido por el de Casas Viejas, como lo estará contra un Gobierno Lerroux.

Pide la disolución de este Parlamento.

El Sr. GARCIA VALDECASAS también explica su voto en contra y dice que así cree interpretar el sentir de una gran parte de la juventud española.

El proyecto de Arrendamientos

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El Sr. FECED lee la redacción definitiva del artículo 17.

El Sr. AYUSO advierte que por una simple lectura no se ha podido enterar la Cámara del artículo y por ello debe aplazarse la votación.

El PRESIDENTE siente no poderle complacer, porque el artículo está modificado en virtud de votos particulares y enmiendas qu son ya sobradamente conocidos.

El Sr. CASTRILLO dice que el artículo 17 se ha redactado irregularmente.

Estima que en la nueva redacción hay una pequeña falsificación del propio espíritu del artículo.

Examina algunos extremos del artículo y pide que se eleven a 1.000 pesetas las 125 que se señalan para el arrendamiento.

Pide también que se aplace la votación del artículo hasta mañana y se siga la discusión de los siguientes.

El Sr. FECED le contesta por la Comisión defendiendo el artículo tal como queda redactado.

Afirma que la excepción de los propietarios que paguen 125 pesetas se extiende a toda España.

En votación ordinaria se aprueba el artículo 17.

Los Sres. CASTRILLO, AYUSO y otros próximos a ellos solicitan que figuren sus votos en contra.

Se acepta parte de un voto particular del Sr. PITA ROMERO proponiendo la creación de un artículo adicional entre los 17 y 18, y otro del Sr. CASANUEVA para que los arrendatarios no puedan enajenar las fincas hasta transcurridos diez años.

Luego el Sr. CASANUEVA apoya otro voto particular en el que propone la creación del patrimonio familiar.

Lamenta que el dictamen no lo respete cuando está prescripto en el artículo 49 de la Constitución.

Argumenta para demostrar que el patrimonio familiar es indispensable a la vida del pobre labriego, y dice que si no se hace algo para impedir la venta de las parcelas no se habrá conseguido nada.

Recuerda el caso de la distribución de una enorme dehesa en la Mancha, hace veinte años, en dieciséis o dieciocho parcelas. Al cabo de cinco años sólo quedaban tres propietarios.

El Sr. PEÑALBA le contesta, oponiéndose al voto particular en nombre de la Comisión.

Estima que el patrimonio familiar debe ser objeto de una ley especial, porque plantea una serie de problemas que no pueden resolverse en un solo artículo de una ley.

Además, la cuestión no es tan urgente que se necesite resolverla ahora sin un meditado estudio.

El Sr. CASANUEVA rectifica.

Queda desechado el voto particular.

Se retira otro del mismo señor.

También se retiran algunas enmiendas, y se aprueba el artículo 18.

Se tramitan algunas enmiendas al artículo 19 y se acepta parte de ellas.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Información municipal

Clisé del día

Las últimas reuniones de la Comisión de Hacienda ponen de nuevo sobre el tapete el tema de la economía municipal, y alrededor de él comienzan a hacerse cábalas y comentarios que plasmarán seguramente en alguna manifestación dentro del salón de sesiones.

No están los tiempos para desperdiciar motivos de ataque y no han de faltar concejales que los aprovechen.

Se tiene en perspectiva una nueva operación financiera para atender con ella gastos de urgencia.

Ya se dice que el alcalde ha comenzado las conversaciones con los representantes de los Bancos. Es éste un eufemismo que envuelve una negociación de la mayor simplicidad.

¿Habrá concurso? ¿Habrá apertura de ventanillas? Esto ha de dilucidarse todavía en la Comisión de Hacienda, adonde los cerebros financieros de la casa llevarán sus iniciativas y consejos.

No está la importancia del asunto en la forma de adquirir el dinero, sino en las condiciones en que se le facilite al Ayuntamiento.

El precedente sentado en la anterior negociación no es de los que invitan a ser tomados por modelo, y antes de redactar las bases para la nueva emisión de papel, si es que se va a ella, convendrá que los vocales de la Comisión de Hacienda se fijen en algunas de las antiguas para que ahora no sean repetidas.

Respecto a algunos detalles de la tramitación interna del empréstito, no queremos hablar; pero sí nos atrevemos a insinuar la conveniencia de que el Ayuntamiento, y concretamente la Alcaldía, no se deje dominar por la influencia bancaria, ya que el favor que se ventila en la operación financiera es recíproco.

Debe también pensarse en la determinación de la cifra que ha de emitirse, pues es preferible el aumento de intereses por una mayor cantidad a la repetición de los gastos que origina cada lanzamiento al mercado del papel municipal.

Notas informativas

Una proposición

El Sr. Madariaga ha presentado una proposición a la Ponencia de la Casa de Campo, haciendo notar la necesidad de que se aumente su guardería, pues la actual es insuficiente, teniendo en cuenta la enorme afluencia de público en los días festivos, lo que facilita el que no se puedan impedir los destrozos que en la finca se realizan.

Asistencia Social

Por el personal afecto a Asistencia Social han sido recogidos en la vía pública durante el mes de Agosto 1.085 mendigos, de los que 216 han ingresado en el Parque de Desinfección, 12 en el asilo, ocho en el hospital y 809 han sido puestos en libertad por haber transcurrido el tiempo de detención con arreglo a las atribuciones de la Alcaldía.

Los Comedores de Caridad

Durante el mes de Agosto se han servido por esta institución 70.909 raciones y 12.101 desayunos. El precio por unidad, respectivamente, ha sido de 1,09 y 0,44 pesetas. El coste total ha sido de pesetas 82.979,37, y lo gastado en jornales ascendió a 33.849,08 pesetas.

Pernoctaron en sus albergues 9.789 personas.

El servicio de recogida y clasificación de mendigos arroja el siguiente resultado:

Se les sirvieron 7.516 raciones —almuerzos, comidas y desayunos—, cuyo coste por ración fué de 0,968 pesetas, y su importe total de 7.280,93 pesetas. Los jornales sólo ascendieron a 499 pesetas. La diferencia a favor del Ayuntamiento respecto a lo que cobraba el contratista del servicio ha sido de 1.342,37 pesetas.

La Comisión de Hacienda

Ayer se reunió nuevamente, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de Hacienda.

Se leyó el informe del interventor, Sr. Mañas, en el que se dice que para llegar al mes de Octubre se hace imprescindible que la Banca privada abra otra cuenta corriente de cinco millones de pesetas con cargo a los presupuestos extraordinarios del Ensanche e Interior, completando así los diez que se acordó solicitar hace poco tiempo.

Con esta cantidad se podrá llegar al 10 de Octubre, fecha en la que es necesario que se hayan negociado valores del empréstito por importe de 50 millones de pesetas, anunciando el oportuno concurso entre los Bancos. Para tratar de este asunto se reunirá la semana próxima la Comisión de Hacienda. Antes el alcalde habrá realizado alguna gestión con la Banca, y en la reunión se verá si se convoca el concurso, aprobando sus bases, o se abren las ventanillas al público.

Con estos 50 millones sólo dispondrá de numerario la Corporación para las atenciones extraordinarias hasta el mes de Enero, en el que se negociarán otros 50 millones de pesetas.

ORGANO DE ENLACE

La Asamblea de entidades económicas

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea económico-social que se celebró en Madrid en Julio último, las entidades económicas organizadoras de aquélla han venido celebrando frecuentes reuniones con el fin de llegar a constituir el organismo de enlace, agrupador de todos los elementos productores de España, que se acordó en la referida Asamblea.

Para la articulación definitiva fueron ayer convocadas todas las entidades económicas de carácter nacional, y bajo la presidencia de D. Ramón Bergé, presidente de Unión Económica, se celebró la reunión, en la que se puso de relieve el común sentir de todos los elementos convocados.

El órgano de enlace, que no será ninguna entidad nueva, sino centro de unión y solidaridad de todas las existentes, tendrá como puntos básicos en los que puede hacerse efectiva y eficaz la unión de todas las fuerzas y elementos productores y mercantiles de España, estos tres: política social, afirmación del principio de autoridad con el mantenimiento consiguiente del orden material y jurídico, y respeto a la propiedad.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que las entidades organizadoras de la Asamblea, incorporándose a ellas la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Asociación de Agricultores, la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y la Asociación General de Ganaderos, constituyan la Comisión organizadora encargada de lograr la articulación en el seno del organismo de enlace de todas las entidades económicas provinciales y locales, para una vez logrado convocar una reunión o Asamblea de carácter nacional en la que quede definitivamente constituído el referido órgano y pueda ser defensa suprema de intereses fundamentales que a toda la producción nacional son comunes.

Las entidades presentes y representadas en la reunión fueron: Confederación Gremial, Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España, Unión Económica, Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, Asociación de Agricultores de España, Asociación de la Banca Española del Centro de España, Asociación General de Ganaderos de España, Asociación Nacional de Transportes por Vía Férrea, Cámara Española del Automóvil, Confederación Española Patronal Agraria, Defensa de la Propiedad Urbana Española, Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios de España, Federación de Consignatarios de Buques, Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, Federación Española de Fabricantes de Superfosfatos, Federación de Industrias Nacionales, Liga Marítima Española, Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, Unión Hullera, Asociación de Olivareros de España, Unión Nacional de la Exportación Agrícola, Confederación Nacional de Drogueros y Asociación de Fabricantes de Alambres y Derivados.

A la mitad de sus precios

Para dejar paso a la nueva colección de modelos de la próxima temporada, SEDERIAS DE LYON liquida valientemente

A la mitad de sus precios

maravillosos modelos de VESTIDOS, creaciones originalísimas en géneros de la más alta novedad, cuyos precios eran

~~60-80-100 y 125 Pts~~

30-40-50 y 62,50"

SEÑORA: Aproveche usted esta excepcional oportunidad para adquirir A LA MITAD DE SUS PRECIOS estupendos modelos de VESTIDOS de la actual temporada

SEDERIAS DE LYON, S. A.

GLORIETA DE BILBAO, 6, y LUCHANA, 2. MADRID

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

MORALES ROBLES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Como consecuencia del debate político, se anunciaba que el señor Azaña planteará hoy en el Consejo de Palacio la cuestión de confianza

HACIA EL ANUNCIADO GOBIERNO DE COALICION REPUBLICANA

En los Centros oficiales

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República tuvo audiencia civil y militar. En la primera de ella recibió a D. Julián Besteiro, que presidía una Comisión del grupo interparlamentario; al director de Seguridad, D. Manuel Andrés Casaus, y al ex ministro D. Miguel Maura.

También fué cumplimentado su excelencia por la oficialidad del Escuadrón Presidencial, al mando de su jefe, comandante D. Alfredo Jiménez Orge.

En la audiencia militar recibió el presidente de la República al general de brigada de Infantería D. Manuel Romerales y al teniente coronel de Carabineros D. Fernando Monrostro.

España y Noruega

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Por las comunicaciones que se reciben en este ministerio de la Legación de España en Oslo se ve claramente el creciente interés por las cosas de España entre el público y la Prensa noruega. El periódico «Aftenposte» ha organizado un viaje colectivo, que saldrá el 15 del actual de Noruega, para recorrer durante un mes los lugares más importantes de nuestro país. Con este motivo, la Prensa noruega ha publicado varios artículos, entre otros, uno sobre el Museo Romero de Torres, en Córdoba, y otro sobre la labor literaria de Concha Espina.»

Los uveros de la Mancha

Acompañada del diputado señor Cabrera, ha visitado esta mañana en el ministerio de Agricultura al Sr. Domingo una Comisión de cosecheros de uva de la Mancha, en solicitud de que se mantengan las cotizaciones fijadas para la presente cosecha de la uva por el Jurado mixto vitivinícola, por creer que está dentro de las facultades de dicho organismo el prevenir los conflictos que puedan presentarse. Los precios de referencia motivaron por parte de la Asociación de Vinicultores gallegos una viva protesta.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina recibió, como todos los miércoles, a los periodistas.

—Nada tengo que comunicar a ustedes—comenzó diciendo el señor Companys—, pues hoy es un día en que no tengo noticias. Todo queda reducido a los presupuestos.

Después habló con los informadores del traslado al Museo de Pinturas de varios cuadros de Goya que había en el Ministerio, con objeto de que allí estén mejor conservados.

—En cambio—añadió—, instalaremos aquí varios cuadros de asuntos navales.

—¿Qué noticias tiene usted—preguntó un periodista—de la vigilancia en las costas españolas para evitar que se pesque por medios ilícitos?

—Conforme les anuncié—contestó el ministro—, he enviado a un funcionario de reconocida rectitud y de imparcialidad extremada, el cual instruirá los oportunos expedientes, y me parece que me veré obligado a llevar a cabo varias destituciones de funcionarios de vigilancia de costas que dependen del ministerio de Marina. Desde luego, me haré sordo a las presiones que siempre se reciben en estos casos, pues no se puede tolerar que un ministro dé unas órdenes y luego no se cumplan. En este sentido me marqué una ruta, y por ella he de seguir; y no hay nada más, señores.

—¿Cuándo marcha usted a El Ferrol?—preguntó otro reportero.

—Pensaba haber ido estos días; pero iré más tarde. Tengo intención de visitar todas las bases navales, para darme cuenta del estado en que se encuentran...

Y añadió en tono humorístico:

—Si antes no naufragamos, porque estamos en un período de suspensión.

Añadió que le habían visitado 50 orfeonistas de Martorell, que antes de marchar a Aranjuez y otros puntos, donde realizarán una jira artística, habían tenido la galantería de visitarle.

Terminó diciendo que continuaba dedicado a la tarea de la confección de los presupuestos de su departamento, donde tenía que hacer algunas reducciones a petición del ministro de Hacienda; labor bastante difícil, puesto que en la Marina civil todo se hace a base de contratos.

Los Sres. Azaña y Casares hablan

Antes de que el presidente del Consejo recibiese la acostumbrada audiencia del mediodía conferenció con el ministro de la Gobernación.

Se ignora lo que hubiesen podido tratar en su conversación los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

Una nota del Sr. Fleitas

En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron ayer la siguiente nota de D. Antonio Fleitas:

«He leído en la Prensa unas manifestaciones hechas en los pasillos de la Cámara por el Sr. Guerra del Río que me interesa rectificar en parte. Es cierto únicamente que la Asamblea del partido radical de Las Palmas me propuso como candidato a vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales; pero no como afiliado militante, según reza en la nota oficiosa publicada.

Mis simpatías, como no ignora el Sr. Guerra del Río, están en el partido federal, por la sencilla razón de pertenecer a él D. José Franchy Roca, a quien estoy unido por vínculos tales de admiración y lealtad que me hacen ser en absoluto incondicional suyo.

En este caso mío tengo la satisfacción de que todos los partidos republicanos de Canarias me hayan apoyado decididamente.

Por otra parte, creo que la actuación de los vocales del Tribunal de Garantías ha de estar desprovista de todo tinte partidista, y en esta forma independiente me propongo actuar en mi nuevo cargo.—Firmado: *Antonio Fleitas.*»

Peticiones de los Trabajadores de la Enseñanza

En visita hecha al ministro de Instrucción pública, el Comité ejecutivo de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (Sección Madrid y provincia) ha interesado la resolución de los siguientes asuntos:

Primero. Que se aclare el derecho que los maestros nacionales que al ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras aprueben la asignatura de Latín tienen a cursar indistintamente todas las Secciones de dicha Facultad, en vez de hacerlo únicamente a la de Pedagogía, como se venía interpretando.

Segundo. Que los cursillistas aprobados e ingresados en la Facultad de Filosofía puedan optar a las becas de la misma, en caso de no estar provistas por maestros nacionales en activo.

Tercero. Que el título de maestro nacional sea valedero en toda clase de oposiciones de la Administración pública en que se exija, como cultura general, el título de bachiller u otro equivalente.

Cuarto. Insistir en cuantas peticiones ha hecho este Comité, en relación con las reivindicaciones económicas del Magisterio nacional con motivo de estar formándose los presupuestos para 1934, peticiones que se ajustan a los acuerdos de las Asambleas de la F. E. T. E y hechas públicas en la Prensa profesional.

El ministro recibió amablemente a los comisionados, tomando nota y prometiéndoles dar solución favorable a las tres primeras peticiones; en cambio mostróse reservadísimo en lo que se refiere a mejorar la situación económica del Magisterio, por las restricciones acordadas últimamente por el Gobierno en la formación de los presupuestos.

Sin embargo, este Comité, impulsado por la justicia de la causa que defiende, continuará las gestiones que sean precisas para procurar que los maestros nacionales sean equiparados a los demás funcionarios técnicos del Estado.

En el Parlamento

El defensor del Sr. March solicita su libertad

El diputado radical Sr. Peire entregó a los periodistas ayer tarde en el Congreso la siguiente nota:

«El diputado radical D. Tomás Peire, defensor del Sr. March, ha presentado un escrito en la Comisión de Responsabilidades solicitando la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías constitucionales.

El Sr. Peire, en su escrito, alega que, según la ley del Tribunal dicho, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función; que, además, dicha ley crea una jurisdicción especial, en términos según los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de su cargo.

Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de Responsabilidades, ni puede retener una competencia que desde ahora pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual ya no tiene jurisdicción la Comisión antedicha.»

La Comisión de Agricultura

Ayer, a las doce, se reunió la Comisión de Agricultura. A la salida, el Sr. Feced dijo a los informadores que se habían examinado varios votos particulares del Sr. Mendizábal, siendo admitidos algunos de ellos parcialmente, y otros del Sr. Beabe fueron desechados.

—Nos hemos detenido—dijo el Sr. Feced—en el artículo 33, que se refiere a arrendamientos colectivos. En el seno de la Comisión hay dos tendencias: una, mantenida por los representantes socialistas, orientada en el sentido de que estos arrendamientos tengan derecho a concertarlos únicamente las Asociaciones obreras, y otra tendencia, mantenida por mí, a que el derecho en contratos de arrendamientos se extienda a organizaciones legalmente constituídas de arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios de la tierra. Esta será una materia de la ley de Arrendamientos que ocasionará extensa discusión y en la que aparecen manifestadas claramente las dos tendencias expuestas.

—¿De modo—preguntó un periodista—que la Comisión no terminará sus trabajos el viernes próximo?

—Esta noche volverá a reunirse la Comisión. El interés mío y el de todos es de que terminen nuestros trabajos lo antes posible; pero vuelvo a repetirles que son inevitables estas paradas en el curso de los trabajos, porque se trata de una ley que hay que estudiar muy detenidamente.

Cómo ha quedado redactado el artículo 17 de los Arrendamientos

El artículo 17 de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, tal como ha quedado redactado después de su discusión en el Parlamento, dice así:

«Artículo 17. Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges el cultivo o explotación directos de una finca durante quince años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio sobre la porción a que alcance su contrato, con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este derecho de adquisición del dominio afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servidumbres.

Cuando la finca o fincas se tuvieren arrendadas o actualmente subarrendadas a varias personas proindiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes, y si uno o varios los renunciaran, acrecerá el de los demás.

Si se trata de fincas de aprovechamientos diversos, solamente podrá ejercitar el derecho de conversión en dominio el arrendatario que lo sea del aprovechamiento principal por su valoración económica.

El derecho antes establecido podrá ser ejercitado por el arrendatario en cualquier momento a partir del en que ha transcurrido el plazo de los quince años, a condición de que continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Igualmente podrá ser ejercitado por los arrendatarios que al publicarse esta ley lleven quince años consecutivos cultivando directamente la finca, siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y los que después de publicada vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo.

La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendador. A falta de este acuerdo, se procederá a su tasación por dos peritos, designados uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el precio de la finca, pidiendo previamente dictamen al ingeniero jefe del Servicio provincial agronómico o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trate. De este valor o precio se deducirán las mejoras útiles, siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas.

El pago se hará por el arrendatario en la forma que convenga con el arrendador, y a falta de este acuerdo en veinte anualidades iguales, o en menor plazo, a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por 100 la cantidad pendiente de pago.

El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto de contrato.

Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

La finca responderá de la parte aplazada del precio con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar estas circunstancias obligatoriamente en el Registro de la Propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los contratos de arrendamiento concertados en nombre de menores e incapacitados o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios, fideicomisarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes que constituyan la dote inestimada de mujeres casadas o formen parte integrante del patrimonio municipal, provincial o del Estado, ni tampoco a los reservables a los sujetos a condición resolutoria o fideicomisaria, ni a los que pertenezcan a propietarios a los que corresponda pagar 125 pesetas o menos anuales por contribución territorial rústica a las fincas que sean accesorias de una casa o edificio destinado a habitación y no incluído en el arrendamiento y las que estén emplazadas dentro del casco o comprendidas en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones.

Todos los actos y títulos jurídicos que produzcan el acceso de los arrendatarios al dominio en virtud del derecho concedido por el presente artículo, estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, utilidades y timbre, cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas.

Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la dimisión de derecho de dominio regulado por el presente artículo, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la propiedad cuando reúnan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén inscriptas a nombre de los arrendadores y no lo estén a nombre de persona alguna, o si estándolo a nombre de tercera persona, han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años, podrá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario; pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a sus causahabientes si fuera conocido su domicilio, y si no lo fuera se fijarán en el Ayuntamiento en que radica la finca y se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación, o en su caso desde la inserción referida sin haberse presentado declaración de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que corresponda.

Cuantas cuestiones surjan entre arrendatarios y propietarios en relación con las disposiciones del presente artículo, serán resueltas por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, contra cuyos acuerdos podrán interponerse los recursos que se establecen en la presente ley.

Tampoco tendrá lugar la conversión del arrendamiento en dominio cuando la finca pertenezca en propiedad a la mayoría del vecindario, del pueblo o a una Comunidad de labradores del mismo que por carecer de otras o labrar directamente las que posean se presuma racionalmente que por la adquisición para su directa explotación agrícola no han podido llevar a efecto el desahucio por impedirlo las disposiciones legales o la vigencia de un contrato.»

Los socialistas van a prepararse para las elecciones municipales

La Comisión ejecutiva del partido socialista acordó en su reunión de ayer dirigir una circular a todas las organizaciones del partido recomendándoles que comiencen inmediatamente los trabajos preparatorios de las anunciadas elecciones municipales. En las normas que se dictan se dice habrá de tenerse en cuenta el voto femenino, procurando incluir en las candidaturas aquellos elementos, y se ordena que no se hagan coaliciones con ningún otro partido político sin antes consultar a los directivos. Ahora bien: deberán ir de acuerdo con la Unión General de Trabajadores.

Lo que se rebajará del crédito destinado al Tribunal de Garantías

La Comisión de Presupuestos, después de un detenido estudio sobre el dictamen que retiró acerca de los gastos del Tribunal de Garantías, acordó redactar nuevamente el dictamen introduciendo en el mismo importantes modificaciones.

Entre las más importantes figura la de rebajar a 25.000 pesetas el sueldo de secretario general, y el de los secretarios del Tribunal, a la cantidad de 18.000 pesetas, que es el sueldo asignado a los secretarios de Sala del Supremo.

Se suprimen todos los gastos que se habían consignado de representación.

Se dispone que con excepción de los taquígrafos y mecanógrafos, que habrán de cubrirse por oposición, todos los demás cargos serán por concurso.

Respecto del edificio donde ha de instalarse el Tribunal se acordó dejar a la Cámara la designación de si ha de ser el Senado o ha de habilitarse un nuevo edificio. Para este último caso se consignan preventivamente como alquiler la cantidad de 400.000 pesetas.

También se acordó que las plazas de porteros civiles se provean con los excedentes del Cuerpo de porteros civiles.

El paro de los mineros asturianos

Los diputados socialistas señores Fernández (D. Amador), González Peña, Cañizares y Marcos, en representación de los Sindicatos hulleros, visitaron ayer tarde al ministro de Industria y Comercio, a quien le expusieron las aspiraciones de los obreros asturianos, y que al generalizarse la huelga en todas las cuencas mineras con un mismo objetivo, que es el de las jubilaciones, consideran necesario que el acuerdo a que se llegue sea de carácter nacional. Para ello no hay otro medio que reunir en Madrid a todos los representantes, patronos y obreros, de las cuencas mineras hulleras para llegar al fin deseado.

También expusieron al Sr. Franchy Roca los acuerdos tomados en las Comisiones interministeriales nombradas por el Gobierno para la solución conjunta del problema, y en cuyas conclusiones podía hallar el Gobierno medios para abordar dicho problema en toda su amplitud.

El ministro dijo a los comisionados que primeramente llamaría al presidente del Comité de Combustibles para consultar con él y para preparar la reunión que le piden obreros y patronos.

Es muy posible que hoy jueves o mañana viernes se celebre ya una entrevista entre patronos y obreros.

Según manifestó a los periodistas el Sr. González Peña, ayer, miércoles, comenzó la huelga en Palencia con paro absoluto y gran entusiasmo. La cuenca de Peñarroya anuncia el paro para hoy jueves.

El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo

Los diputados por Valencia señores Just, Altabás, Vargas y otros se entrevistaron con el ministro de Hacienda, Sr. Viñuales, para hablarle nuevamente del pleito de los obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo.

El Sr. Viñuales les contestó que durante estos días, y dada la situación política, no daba la seguridad de redactar el proyecto de ley; pero instado por los diputados valencianos ante la angustiosa situación de aquellos obreros, el Sr. Viñuales les contestó que esperaba que el ministro de Obras públicas le diera relación de las cifras exactas del importe de los carriles y accesorios, y con estos datos, que juzga indispensables, redactará el correspondiente proyecto de ley para presentarlo esta misma semana en la Cámara.

El debate político

Expectación anterior al debate. Unas manifestaciones del señor Lerroux

Desde primera hora de la tarde hubo bastante animación en el Congreso, esperándose con enorme expectación el planteamiento del debate político, que los radicales se proponían iniicar.

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.

Inmediatamente se vió rodeado de un considerable número de periodistas y diputados.

—¿Qué hay, señores?—preguntó D. Alejandro Lerroux—. ¿A qué se debe esta expectación?

—Nada, D. Alejandro—le respondieron los periodistas—. Estamos esperándole a usted, a ver si nos saca de estas dudas.

—¿Qué dudas son ésas?

—Las que se refieren al debate político. ¿Lo plantea usted o no?

El Sr. Lerroux respondió:

—Dicen mis amigos que éste es el momento en que debe plantearse el debate político. Como mi partido es un partido democrático, si lo acuerda el partido yo siempre estoy preparado para plantear el debate en el momento en que sea preciso.

—Entonces, ¿planteará usted el debate esta misma tarde?

—No lo sé; depende de como se presente la tarde parlamentaria. Ahora pasaré al salón de sesiones, y según se desarrolle la sesión, así obraré.

En esto se acercaron al grupo los diputados Sres. Botella Asensi y Barriobero.

El Sr. Barriobero dijo al señor Lerroux:

—¿Sabe usted si pasa alguna cosa grave en Andalucía?

—No sé—respondió el Sr. Lerroux—. ¿Por qué?

—Por que sé que están concentrando todas las fuerzas de la Guardia civil y llevándolas para Andalucía. Parece que allí ocurre algún suceso, y grave, por desgracia. La herencia que le van a dejar a usted, D. Alejandro, no es muy apetitosa.

El Sr. Lerroux corroboró estas últimas palabras, agregando:

—Precisamente porque no es muy deseable el Poder, es por lo que me preguntan muchos si es que tengo miedo a encargarme de él en estos momentos. Y yo, que tengo conciencia de todos los actos y sé la situación grave del momento actual, he de responder que, efectivamente, tengo miedo a encargarme del Poder.

Le interrumpió el Sr. Barriobero diciéndole:

—Pues en estos momentos, señor Lerroux, hay que hacer un sacrificio. La República está cada vez más en peligro, y hay que arrancarla de las manos de este Gobierno, porque si no, va a caer en manos del cardenal Segura.

—El Sr. Lerroux respondió:

—Yo siempre he cumplido con mi deber, y lo cumpliré en éste y en todos los momentos.

El Sr. Lerroux pasó al salón de sesiones, y los periodistas y diputados quedaron en los pasillos comentando las frases del jefe del partido radical.

Notificación al jefe del Gobierno

Después de haber hablado con los periodistas, D. Alejandro Lerroux dijo a algunos de sus amigos que hablaría ayer tarde o no según que asistiese o no a la sesión el Sr. Azaña. Momentos después de haber hecho este anuncio llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

El Sr. Lerroux, por mediación del Sr. Vidarte, secretario de la Cámara, envió inmediatamente un recado al Sr. Azaña, expresándole su deseo de plantear un debate político.

El Sr. Azaña contestó, también por mediación del Sr. Vidarte, que no tenía inconveniente en aceptarlo.

Al conocer esta noticia, el señor Castrillo, progresista, anunció su propósito de intervenir también.

El anuncio del debate político aumentó la expectación que había en los pasillos.

Se dijo en los pasillos que el señor Azaña había estado en Palacio despachando con el presidente de la República, y la noticia produjo los naturales comentarios.

*

Poco después comenzó el debate político, y el interés se trasladó al salón de sesiones.

Después del debate.—Los radicales, satisfechos

Al comenzar la votación de la proposición de confianza los pasillos se poblaron de diputados que comentaban en diversos grupos el desarrollo de la jornada parlamentaria.

El jefe del partido radical, al abandonar el salón de sesiones, se vió abordado por una gran cantidad de diputados y periodistas que le felicitaban por su afortunada intervención.

De los primeros que acudieron a felicitarle fueron los Sres. Martínez Barrios, Martínez de Velasco, Botella Asensi, Castrillo, Barriobero, Ayuso y otros.

El Sr. Lerroux se mostraba satisfecho por el resultado de su intervención. Al decirle algunos de los diputados de su minoría que debían entrar en el salón para presenciar el recuento de votos, se opuso a ello diciendo que no hacía falta.

—Es lo mismo. Ahora no es cuestión de votos.

Los periodistas pidieron al señor Lerroux su opinión sobre las probables consecuencias políticas que pudiera tener el debate planteado, y contestó:

—Todo lo he dicho ahí dentro. Yo no podía ni debía decir más. Estoy satisfecho.

Los Sres. Rey Mora, Torres Campañá y otros decían que a este Gobierno no se le derriba por la vía persuasiva, por lo que deberían adoptarse otros procedimientos.

El Sr. Lerroux se limitó a sonreír y decir:

—No hará falta.

Todos los diputados de la oposición estimaban que el Sr. Azaña no había contestado ni rebatido ningún argumento de la oración pronunciada por el Sr. Lerroux, por lo que éste en su rectificación habíase superado y había tenido todavía mayor acierto de frase y de exactitud.

Decían también que el Sr. Lerroux había estado ágil de pensamiento y de palabra, y a esto el jefe radical replicó:

—Por cierto, como habrán podido ustedes observar en mi última parte he notado alguna fatiga en la garganta, seguramente debido a los muchos helados que se toman en estos días de calor.

Pero como habrán visto ustedes todo ha pasado y ahora, como anuncié cuando llegué aquí, habrá que esperar y no sentir impaciencias.

Otros diputados censuraban la conducta de algunos diputados ministeriales que atacan al Gobierno en los pasillos y luego entran en el salón para votar todo lo que el Gobierno ordena.

—Me consta—decía alguno—que se ha estado trabajando para que votasen la proposición de confianza algunos de los elementos disidentes del partido radical socialista; pero estos trabajos no han dado resultado alguno, ya que esos elementos, a la hora de la votación, se ausentaron del salón.

*

El Sr. Sánchez Román también felicitó al jefe radical, y hablando del debate decía que él no había intervenido en el mismo porque el problema está ya en la calle.

—Yo creo—decía el ilustre jurisconsulto—que mañana el Gobierno debe presentar la cuestión de confianza al jefe del Estado.

Los periodistas le pidieron su opinión y dijo:

—Yo no digo nada más. ¿Y ustedes, qué comentan?

—Nosotros—contestó un periodista—estamos recogiendo opiniones de distintos sectores.

—Pues sigan ustedes trabajando, porque yo no opino nada.

*

El Sr. Martínez Barrios decía:

—La cosa no tiene arreglo. El discurso de D. Alejandro, admirable en la forma y mucho más en su fondo. Un modelo de discurso de oposición contundente y rotunda.

*

El Sr. Guerra del Río:

—Como habrán visto ustedes, ha tenido un éxito. El Sr. Lerroux ha hablado, y hablado claro y alto.

Alguien le dijo que hubiera sido preferible no plantear el debate, y contestó:

—No. Porque nuestra gente, después del resultado de las elecciones, se nos hubiera marchado si lógicamente no le hubiéramos dado esta consecuencia que es el debate político. Además, ha sido mejor, porque habrán visto ustedes que la mayoría ha estado fría y poco expresiva con el Gobierno. Si nosotros fuéramos a una coalición destrozaríamos nuestro carácter.

*

El Sr. Torres Campañá:

—El Gobierno, con su persistencia a mantenerse en el Poder, está acrecentando las falanges agrarias, y nosotros los radicales no podemos ir con él a una conjunción porque perderíamos las elecciones municipales y todo lo que hay que perder.

Otras opiniones

El Sr. Botella Asensi:

—La teoría del Sr. Azaña es peregrina y curiosa. Cuando le conviene dice: darme vuestros votos porque sois un partido gubernamental; y luego: en vista de que tengo mayoría sigo gobernando. No es nada de eso. Lo que se ha producido es un hecho extraparlamentario, que no son ellos quienes para dilucidarlo, sino las urnas, que ya se han manifestado por dos veces.

*

El jefe de la minoría progresista, Sr. Castrillo:

—Con el jefe del Gobierno no se puede. Ahora quiere la solidaridad y nos pide a los republicanos la conjunción, sin recordar que él fué quien rompió la solidaridad a los cuarenta días de estar funcionando las Cortes Constituyentes, cuando le dijo al hoy jefe del Estado que efectivamente había prestado grandes servicios a la República; pero que ésta debía tener la significación izquierdista que le dieron las elecciones. La teoría es monstruosa y se cae por sí sola: pedir la colaboración cuando él la derribó.

Siguió diciendo el Sr. Castrillo que el problema ha de tener for-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

zosamente una derivación política.

*

El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco:

—Me ha parecido bien la intervención del Sr. Lerroux, en la que abandona la actitud vacilante de otras veces. Ha tenido un acierto al plantear la cuestión en sus verdaderos términos, sin que el presidente del Consejo, que ha manejado hoy el sofisma con su habilidad acostumbrada, haya logrado desvanecer los cargos que le ha dirigido el jefe radical.

Ha sostenido el Sr. Azaña que no se le puede achacar ejercer dictadura; pero es incuestionable que las dictaduras se ejercen cuando los Gobiernos se aferran al Poder desentendiéndose de la opinión del país. Después ha afirmado que la República no puede variar de rumbo para dar gusto a los que no creen en ella, sin considerar que hay que gobernar para España y que en ella existe una masa inerte para la que siendo indiferente las formas de gobierno, lo que le interesa es estar gobernada por uno que lo haga para todos los españoles.

Ha hablado de que el Gobierno nunca ha pensado hacer de estas elecciones una cuestión política. Aparte de que a eso tendría que oponerse ciertos reparos.

Por ejemplo: la actitud del gobernador de Burgos, que ha sido de franca parcialidad, enviando candidaturas a todos los Ayuntamientos, nombrando concejales interinos la víspera de la elección y destituyendo después a algunos de ellos por no haber respondido a sus indicaciones, y encarcelando a los quince concejales de derechas del Ayuntamiento de la capital, porque uno tuvo una cuestión con el presidente de la Comisión gestora, y después de puestos en libertad los volvió a encarcelar a los quince por haber agredido, en su propio despacho, al alcalde socialista un antiguo monárquico, sin que para nada hubieran intervenido en la contienda aquellos a quienes se atropelló.

Lo cierto es que no basta que un Gobierno diga que unas elecciones, que siempre tienen carácter político, carecen de él, como no es suficiente que en las de concejales últimas se hablase de los «burgos podridos», porque ello ejercieron y ejercen una influencia definitiva en la vida de España.

Por lo demás, yo no acierto a comprender cómo cuando se levanta en el Parlamento el jefe de la oposición más numerosa a decir lo que ha dicho el Sr. Lerroux, se puede continuar impasible en el banco azul confiando en los votos de una mayoría que se encuentra virtualmente deshecha.

La ocasión desperdiciada por el señor Gordón Ordás

Un diputado radical socialista decía a los periodistas que el señor Gordón Ordás había perdido una gran oportunidad para derribar al Gobierno.

—Hay silencios que matan—decía—, como el de esta tarde. Si Gordón Ordás se levanta y le dice al jefe del Gobierno que no votábamos con el Gobierno por no haber contestado todavía a las bases presentadas, hubiera quedado de cuerpo presente el Gabinete del Sr. Azaña.

Lo que dicen los socialistas

El jefe de la minoría socialista, Sr. De Francisco, dijo que el debate había sido minúsculo y, por lo tanto, el Sr. Azaña no podía hacer otra cosa.

—¿Usted cree que tendrá consecuencias políticas? — preguntaron los periodistas.

—¿Por qué? De ninguna manera. El problema ha muerto en el acto mismo de terminarse la votación. Claro está que ellos quieren a todo trance que el Gobierno se vaya. Pues bien, ya llegará el día que se marche.

*

Don Manuel Cordero, a quien interrogaron los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

—Me parece que el planteamiento del debate ha sido inoportuno. En primer término, estas elecciones no pueden ni deben tener carácter político. En segundo lugar, hay que hacer constar que hubo una completa desorganización, porque se dió el caso de que muchos alcaldes no sabían el sábado lo que tenían que hacer, y como tercer punto he de decir que nosotros los socialistas, en Extremadura y Andalucía, tenemos cientos de concejales suspendidos y que actúan las Comisiones gestoras. Solamente en Badajoz tenemos suspendidos más de cincuenta concejales.

Desde luego, la burguesía está en contra de nosotros y se ha dado el caso, en muchos pueblos, de que los radicales socialistas y hasta los de Acción Republicana han dado sus votos a los radicales y los agrarios antes que votarnos a nosotros, y menos mal cuando se los daban a un republicano radical.

Un caso: en el pueblo de Fuencarral los seis concejales de Acción Republicana dieron sus votos al agrario y ex gobernador de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera Sr. Martín Alvarez.

Y ni siquiera se los dieron al candidato radical. Por otra parte, si fuéramos a examinar la ley con detenimiento y con escrupulosidad encontraríamos algunos defectos. Por ejemplo, se le da el mismo valor al concejal elegido por 300 votos que al que obtuvo una votación de 6.000. Pero, en fin, lo triste, lo doloroso y terrible es que los republicanos den lugar a estas cosas y a estos espectáculos. Para las personas sensibles y emotivas, para todo buen republicano de corazón, esto debe dolerle en lo más vivo de sus sentimientos.

Durante el verano todo «el que puede» busca en el campo, no sólo alivio de temperatura, sino descanso, reposo... Pero la gente joven, que no puede permanecer ociosa, entretiene su tiempo en las más varias y singulares diversiones. He aquí a varias señoritas madrileñas, todas «gente bien», en diversas escenas muy de circunstancias
(Fotos Rico, Albero y Alvaro)

Los que votaron y los que no votaron

Los diputados federales señores Arauz, Marial y Dolcet votaron la confianza al Gobierno; el resto de la minoría federal se ausentó del salón.

También se ausentó el radical socialista Sr. López Goicoechea.

Los tres votos en contra fueron los de los Sres. Balbontín, García Valdecasas y Madariaga (D. Dimas).

Los ministeriales, contrariados

Al terminarse la votación de confianza los miembros de la mayoría abandonaron el salón.

Algunos diputados gubernamentales no ocultaban los momentos difíciles por que atravesaba el Gobierno después del planteamiento del debate político. Y hasta en algún corrillo de la situación se habló de que en el Consejo de hoy se plantearía la cuestión de confianza.

Otros diputados decían que los radicales habían desenfocado la cuestión, desorbitándola.

Los ministros cambian impresiones sobre la situación.—¿Se planteará hoy la cuestión política?

El jefe del Gobierno, visiblemente contrariado, abandonó el salón de sesiones y se detuvo unos momentos a conversar con algunos de sus amigos.

No ocultaba su desagrado por lo ocurrido y decía que si los republicanos no se unen y se repite los de las elecciones del domingo deben prepararse para nuevas luchas.

Inmdiatamente pasó al despacho de ministros, a donde fueron acudiendo los ministros, sin que hicieran manifestaciones de ninguna clase.

La reunión fué breve, y al salir tampoco dijeron nada, encerrándose en una impenetrable reserva.

Este cambio de impresiones fué comentadísimo, y se llegó a asegurar que el Gobierno había adoptado un importante acuerdo, del que daría cuenta al presidente de la República en el Consejo que se celebrará hoy en Palacio, acuerdo que se hará público, salvo algo imprevisto, al terminar la reunión ministerial.

Los federales y su representante en el Gobierno

A las ocho de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría federal.

Después de un breve cambio de impresiones enviaron recado al ministro de Industria y Comercio, que acudió inmediatamente.

A las nueve terminó la reunión, y el Sr. Sediles facilitó la siguiente nota:

«Reunida la minoría federal, el diputado Sr. Arauz planteó una cuestión previa, haciendo conocer a sus compañeros que la Asamblea municipal madrileña (Echegaray, número 20), tomó el acuerdo, en la noche del martes, de que los diputados por Madrid y su provincia, Sres. Marial y Arauz, se retirasen de dicha minoría por no prestarse por todos los diputados el debido apoyo al Gobierno.

Todos los compañeros presentes lamentaron la actitud de tan queridos compañeros, en la que ellos no hacen más que acatar el mandato de su Comité.

Una vez retirados, se requirió por la minoría la presencia del ministro Sr. Franchy Roca, al que se comunicó la grave determinación tomada por los Sres. Marial y Arauz, dejando a su consideración el que tomara la determinación pertinente, puesto que el Sr. Franchy Roca figuraba en el Gobierno en nombre y representación de toda la minoría y la unanimidad necesaria se había roto.»

El programa parlamentario para hoy..., si hay sesión

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

—Como han visto ustedes, se alteró en la sesión de hoy el plan que había trazado ayer, con la intervención del Sr. Lerroux y el debate político. Como después de esto quedaron muy pocos diputados en la Cámara, no me pareció oportuno poner los dictámenes de Marina y los de aparejadores y maestros laicos. De éstos pondré mañana a discusión los que sean posibles, según los ministros que estén presentes, después de dedicar un poco de tiempo a ruegos y preguntas, y a continuación seguiremos con el dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas y veremos si avanza mucho. Antes se votará definitivamente uno de los dictámenes aprobados ayer.

De enseñanza

Los cursillistas y el concurso excepcional

Los cursillistas del Rectorado de Madrid han entregado a la Superioridad las siguientes peticiones:

Primero. Con carácter transitorio y para este solo concurso se establecerá un solo turno, al que acudirán todos los maestros nacionales, sin tener en cuenta los años de servicio al frente de la misma Escuela y los cursillistas aprobados.

Segundo. Los concurrentes podrán solamente solicitar las vacantes de las localidades correspondientes a un Rectorado, las que se concederán teniendo en cuenta: a) La categoría y b) El número del Escalafón o el de aprobación de cursillos. El concurso será resueltto por las Secciones administrativas, de acuerdo con el párrafo anterior.

Tercero. Los maestros nacionales se agruparán en las siguientes categorías: A) Comprende las categorías nueve, ocho y siete mil. B) Categoría de seis y cinco mil. C) Categorías de cuatro y tres mil, y D) Cursillistas aprobados.

Teniendo en cuenta que más del ochenta por ciento de maestros se halla comprendido en los grupos C y D, se hará un equitativo reparto de plazas, proporcional al número de maestros de la respectiva categoría, reservando el cuarenta por ciento a los cursillistas aprobados.

Cuarto. A los cursillistas que quedasen sin colocar se les concederá la totalidad de plazas vacantes; y

Quinto. Las vacantes de poblaciones inferiores a dos mil habitantes se repartirán entre los maestros del segundo Escalafón.

No debe olvidarse que las Escuelas no deben ser solamente servidas por personas de edad ni tampoco por maestros jóvenes. El equilibrio de toda Escuela necesita que, junto a la ponderación de la edad, se coloque el impulso y fuerza creadora de la juventud.

Además, las justas esperanzas del pueblo y las demandas de la República exigen que la enseñanza que proporcionan las Ordenes religiosas sea substituída por la de aquellos maestros que la República acaba de formar.—Por el Comité permanente: *Juan Hervás, J. Guitard, Angel Ureña.*

Los Tribunales en los cursillos de selección

Copiamos de «La Escuela Moderna»:

«Ya conocemos los nombres de los que han de juzgar a los cursillistas en los ejercicios que empezarán en el actual mes de Septiembre. Sobre ello hemos recibido original para varios comentarios. ¿Para qué? Con uno muy breve sobra.

No se han seguido normas determinadas para hacer las designaciones. La suerte ha mezclado en las columnas de la «Gaceta», a tan interesante efecto, entre compañeros de competencia reconocida, perfectamente solventes, algunos desconocidos, de los que sólo en el ministerio es posible que se conozcan. Entre profesores e inspectores se duelen de postergaciones. Hay quien viene siéndolo a perpetuidad, que para alguien significa desaire.

Nosotros hubiéramos preferido, ya que tan escasa representación, con relación al número de jueces, nos han dado a los maestros, que los nombrados hubieran sido prestigios profesionales reconocidos en nuestro campo y propuestos por las Asociaciones.

No ha sido así, y si no nos contentamos, aun nos queda el recurso de resignarnos, que ya es consolador.»

Absolutamente de acuerdo con el colega. Todo es consecuencia del caciquismo que impera en el ministerio, como en los mejores tiempos del régimen anterior.

Nosotros, para esta y todas las cuestiones, pedimos una legislación definida y general, que sea cumplida por todos, sin excepciones y sin preferencias partidistas.

Los maestros de las oposiciones del 28

Ha sido elevado a la consideración del director general un escrito en representación de los maestros pertenecientes a las diversas listas de la oposición del 28 reivindicando el derecho a solicitar en el concurso para la substitución de las Ordenes religiosas y proponiendo como más justa, racional y práctica la siguiente fórmula, a la cual deben apoyar todos los compañeros por telegrama dirigido a la Dirección general:

Grupo primero.—Categorías primera, segunda y tercera, la componen 1.330 individuos, 5 por 100, 350 plazas.

Grupo segundo. — Categorías cuarta y quinta, la componen 4.000 individuos, 15 por 100, 1.050 plazas.

Grupo tercero.—Categoría sexta, la componen 13.500 individuos, 40 por 100, 2.800 plazas.

Grupo cuarto.—Categoría séptima, la componen 10.000 individuos, 40 por 100, 2.800 plazas.

A cada grupo corresponde, aproximadamente, la cuarta parte del número que de individuos que lo integran, excluídos los recién ingresados del segundo escalafón.—*La Comisión.*

El problema de la casa-habitación

Casi diariamente aparecen en la «Gaceta» disposiciones del ministerio señalando a los Ayuntamientos la obligación de cumplir las obligaciones referentes a la indemnización por casa que tienen que abonar a los maestros o que les proporcionen casa decente y capaz.

En muchos casos, los Ayuntamientos dejan incumplidas dichas disposiciones, empleando estos motivos, juntamente con los expedientes de incompatibilidad con el vecindario, como en los mejores tiempos del caciquismo monárquico, para molestar a los maestros, haciéndoles saltar del pueblo.

El mismo Ayuntamiento de Madrid no cumple disposiciones ministeriales en relación con unos cuantos maestros consortes. Y en estos días debe a todos los maestros que tienen derecho a esta indemnización las mensualidades de Julio y Agosto, con lo cual lleva la incertidumbre a los maestros, que ven con frecuencia en peligro la irregularidad de sus ingresos mensuales.

El problema debe resolverse de una vez para siempre. Debe suprimirse esa indemnización, equiparando previamente al Magisterio en sueldos a los demás funcionarios del Estado.

La Junta de la Asociación de Inspectores

La Directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle que no se supriman las 65 plazas de nueva creación que figuran en el presupuesto y que sea equiparado el escalafón de inspectores al de Escuelas Normales, como se previene en la legislación de Primera enseñanza.

Los maestros aprobados en los cursillos de 1931

Una numerosa Comisión de maestros aprobados en los últimos cursillos ha visitado al ministro de Instrucción pública para rogarle se active la colocación en propiedad de los aspirantes al Magisterio que figuran en las listas ya publicadas. El Sr. Barnés ha prometido interesarse en este asunto, así como estudiar el medio de que se les consideren en propiedad provisional los servicios prestados en las escuelas con carácter interino, hasta que puedan ser colocados en las escuelas que les correspondan.

Tribunal sexto de los cursillos de Madrid

Este Tribunal ha acordado comenzar los cursillos el día 11, a las nueve de la mañana, en el aula de Química de la Universidad Central. Los anuncios de convocatoria serán puestos en las Escuelas Normales. A este Tribunal corresponden los alumnos del número 1.101 al 1.320, inclusive.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Por la presente, y recogiendo el sentir unánime de la última reunión, así como dando cumplimiento al artículo 3.º del reglamento de esta entidad, se convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del presente mes, en San Bernardo, 80, y con arreglo a este orden de asuntos:

Primero. Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

Segundo. Estado y examen de las cuentas de ingresos y gastos presentada por Tesorería.

Tercero. Elección de los cargos de presidente, secretario y tesorero.

Cuarto. Sección de socorros y anticipos reintegrables.

Quinto. Informe de la Comisión nombrada para gestionar la Federación de Asociaciones y posición de nuestra entidad.

Sexto. Caja de defensa.

Séptimo. Si los medios conseguidos para la fusión de escalafones no satisfacen a la clase y forma en que podrían ser substituídos, así como lugar en que deben ser colocados en el primer escalafón y acumulación de derechos a los que tienen oposiciones aprobadas.

Octavo. Conocido el informe de la Comisión pro Federación, si es hora de solicitar el ingreso en la de Funcionarios.

Noveno. Equiparación con los demás funcionarios del Estado, plazo en el que debe tener efecto total, beneficio económico, así como las etapas a realizar y desde cuándo.

Décimo. Proposiciones, ruegos y preguntas.

La Compañía de ferrocarriles ha concedido, como en años anteriores, la rebaja para que nuestros afiliados puedan acudir a las sesiones deliberatorias, siendo autorizados para utilizar todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se ha mandado extender las tarjetas de asambleísta, que despacha y obran en poder del tesorero de la entidad, D. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida del 3 al 9 de Septiembre, y para el regreso del 9 al 20 del mismo mes.

Quienes deseen hacer uso de este derecho, a precio reducido, solicitarán del Sr. Santos la mencionada tarjeta, acompañando una pesetas por cada una de ellas los confederados, y dos pesetas los no confederados.

La Comisión ejecutiva, *A. Ruiz Alcázar, José Alfaro, Ladislao Santos.*

Las sesiones se celebrarán, como en años anteriores, en San Bernardo, 80, Madrid, a las dieciséis de cada día.

La Barraca

La Barraca (Unión Federal de Estudiantes Hispanos), siguiendo su itinerario, que comprendía León, Mieres, Santander, Pamplona, Jaca, Canfranc, Ayerbe, Huesca, Tudela, Estella, Logroño, Burgos y Valladolid, dió fin a su excursión en Madrid el pasado día 5 del corriente mes.

Los estudiantes que componen el teatro universitario se muestran satisfechísimos de su trabajo, así como de la acogida dispensada en los diversos pueblos y ciudades visitadas, que en general, y salvando algunos incidentes, de los cuales el de mayor trascendencia es el de Jaca, en cuya ciudad el alcalde suspendió a última hora la función, no ha podido ser más generosa.

Ahora, de nuevo en la Universidad, la labor no cesa; es preciso montar obras nuevas, que en sus próximos viajes serán enseñadas al pueblo para consolidar su cultura y darle horas de regocijo.

Gecovalve Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.
EMPRESAS RADIO - ELECTRICAS
Peligros, núm. 2.-MADRID

Dos niños lesionados

Los niños Luis Campos Nieto, de diez años, con domicilio en Jorge Juan, 157, y Faustino Pérez Cabrero, de doce, que vive en Sáinz de Baranda, 1, sufren lesiones de pronóstico reservado que se produjeron al caerse de un árbol en el paseo del Doctor Esquerdo.

UNA BODA

En la capilla del Santo Rostro de la Catedral de Jaén se ha verificado el enlace de la señorita Felisa Anguita Villar con el distinguido abogado de Martos don Salvio Codes Lechuga. Bendijo la unión el obispo de aquella diócesis, Sr. Basulto.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Isabel Lechuga de Codes, y el padre de la novia, D. Virgilio Anguita Sánchez, ex subsecretario de Instrucción pública y decano del Colegio de Abogados de Jaén.

Como testigos firmaron el acta D. Joaquín Ruiz Jiménez Cortés, en representación de su padre, el ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez; D. Natalio Rivas, D. Enrique Cortés, D. José Anguita Sánchez, en nombre del marqués de la Hermida; el presidente de aquella Audiencia, D. José Samaniego; don Juan Gallego, D. Pablo Martínez Anguita, D. Luis Pérez, D. Joaquín Villar y D. Gregorio Garzón.

Durante el trayecto, los novios fueron objeto de cariñosas manifestaciones del pueblo jiennense. Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al caserío de Fontanares, propiedad de los señores de Anguita Sánchez, donde se sirvió una cena fría y se organizó un concierto y un baile.

Los recién casados han salido para hacer un viaje de novios por el Extranjero, proponiéndose visitar Francia, Suiza e Italia.

EXPOSICION DE CARTELES

Instituto Nacional del Vino

Mañana viernes, día 8, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración de la Exposición de carteles del concurso que para la adquisición de carteles de propaganda para el Extranjero anunció en época oportuna el Instituto Nacional del Vino. Esta Exposición tendrá lugar de los días 8 al 16 en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

hace notar a los concursantes que
El Instituto Nacional del Vino
tiar de la fecha de la inauguración,
siendo su entrada pública a par-
se ha recibido en la Sección co-
rrespondiente un cartel cuyo le-
ma es «Rubí», cuya plica no se
ha recibido, y que, por el con-
trario, existe en sus oficinas una
plica con el lema «Cantabria» que
no corresponde a ninguno de los
carteles que han sido entregados
en la secretaría.

El número de carteles que se ex-
pondrán será de 187.

NOTAS AGRICOLAS

Reunión de la Comisión internacional de Prensa agrícola

El día 6 de Agosto último tuvo lugar la reunión, en Zurich, del Comité Internacional de la Asociación Internacional de Prensa Agrfcola. Asistieron a la reunión el doctor Reich, director de Enseñanza Agrícola del Ministerio checoslovaco; doctor Angelini, secretario general de la Federación de técnicos agrícolas, doctor Feisst, director de la Oficina de propaganda de Suiza, y por España, el ingeniero D. Eduardo Morales, presidente del Comité provisional de Prensa agrícola española.

El doctor Angelini leyó un informe sobre la Asociación y formuló sus conclusiones, que fueron aprobadas, así como los estatutos de la Asociación Internacional. El doctor Reich hizo observaciones interesantes respecto a la Prensa eslava.

El representante de España, señor Morales, hizo una exposición de los trabajos llevados a cabo para la constitución de una Asociación española, e hizo constar que ésta ya está en marcha y que únicamente falta por convocar una Asamblea general para la aprobación definitiva de los estatutos que han de regirla. Invitó a los reunidos a hacer nuevamente la invitación a la Asociación francesa y al Sindicato nacional de diarios agrícolas franceses para adherirse a la Internacional. Luego hizo atinadas observaciones sobre la importancia de las reuniones internacionales, en las cuales deben estar representados todos los países, y para ello debe tender a la unificacion de todas ellas por medio del «carnet internacional», y asimismo buscar las mayores ventajas mutuas con respecto a los asociados al organismo internacional. A continuación propuso que la próxima reunión se celebre en París, siendo encargado el representante español de realizar varias gestiones para conseguir que la Prensa agrícola francesa se adhiera a esta organización.

Se invitará a la Comisión Internacional de Agricultura a la reunión de París, y después se celebrará otra en Milán, coincidente con el Congreso internacional de lechería.

En Italia se han conseguido reducciones ferroviarias para los periodistas agrícolas, acordándose continuar las gestiones para lograrlo en otros países.

Acordó asimismo el Comité ejecutivo aumentar los puestos representativos en el mismo en favor de Francia y Alemania.

Después de la reunión se realizaron interesantes visitas agrícolas a fincas de los alrededores de Zurich, siendo elogiadísimo el esfuerzo ganadero y agrícola de Suiza.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN VILLAMAYOR DE SANTIAGO. Cagancho y Enrique Torres.--Toros de López Cobo

Villamayor de Santiago, 6.—Con escasa entrada se verificó la corrida de feria.

Primero.—Cagancho lancea bien, y después hace una faena en la que hay algunos pases buenos, y termina de una estocada.

Segundo.—Enrique Torres se luce con el capote, y con la muleta hace una faena adornada para terminar con media estocada. (Ovación.)

Tercero.—De salida salta al callejón, procurando gran susto a la gente. Cagancho lancea bien. Emilio Méndez resulta cogido al poner un par de banderillas y pasa a la enfermería con un puntazo en la cabeza. Cagancho no hace nada que merezca mención y cobra media estocada. Después pasa a la enfermería con una contusión en una mano. (Palmas al toro.)

Cuarto.—Enrique Torres torea superiormente con el capote y hace quites excelentes, por todo lo cual es ovacionado. Con la muleta ejecuta una faena adornada y valiente que remata con un pinchazo, una entera y un descabello. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo con salida en hombros.)

EN HUELVA.—Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Laine.--Novillos de Arias Reina

Huelva, 6.—Los novillos de Arias Reina dieron buen juego. Diego de los Reyes estuvo muy valiente toda la tarde. Toreó muy bien con el capote y la muleta. Por el percance sufrido por Ballesteros mató cuatro novillos de sendas estocadas. Cortó cuatro orejas, dos rabos y una pata.

Florentino Ballesteros tuvo una actuación muy brillante en todo cuanto hizo en el bicho que mató de una gran estocada que le valió las orejas y el rabo. Se retiró a la enfermería con una herida en la frente y conmoción cerebral.

Laine toreó muy bien con el capote y en los quites y cumplió con la muleta y el estoque. Sufrió un fuerte porrazo.

EN GUIJUELO.—Palmeño II y Niño del Barrio.--Novillos de Juan Gallardo

Béjar, 6.—Con motivo de la feria de Guijuelo se ha celebrado una novillada, en la que actuaron Palmeño II y Niño del Barrio, quienes han tenido una brillante actuación. Fueron constantemente ovacionados, cortaron orejas y rabos y fueron sacados en hombros.

El público que llenaba la plaza no recuerda haber presenciado una novillada mejor en Guijuelo.

VARIAS NOVILLADAS

En Pozuelo de Alarcón. En la primera novillada de feria se lidiaron reses de Julián Sanz, que resultaron superiores. Dominguín Chico estuvo regular en todo.

En la segunda novillada se lidió ganado del mismo ganadero, que también fué bueno. José María Vizcaíno, regular; Mariano Miguel (Niño de la Plaza), superior toreando y matando. Cortó oreja.

—En Alcaraz. Los novillos de Flores, buenos. Yerberito y José Piles, valentísimo. Fueron ovacionados y cortaron las orejas de sus respectivos primeros novillos.

El rejoneador Currito estuvo muy bien.

Muerte de un aficionado

En el Hospital Provincial falleció el pasado día 5 el desgraciado aficionado Sotero Alvarez Banique, herido por un novillo en la corrida que se celebró dicho día en la plaza de Collado Mediano.

Descanse en paz el infortunado novillero.

Informes de Cataluña

Dice el gobernador general

Barcelona, 6.—Esta mañana el gobernador civil fué visitadísimo por gran número de amigos políticos y particulares, que fueron a felicitarle con motivo de la toma de posesión de su nuevo cargo.

El Sr. Selvas recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que había quedado solucionada la huelga de albañiles planteada el lunes. Añadió después que en Bagá se habían declarado en huelga unos cuantos obreros de una fábrica de tejidos por haber sido despedidos varios compañeros.

—El conflicto—añadió—carece de importancia, y para resolverlo interviene el delegado de Trabajo.

Tres extranjeros detenidos

La Policía detuvo esta mañana a tres extranjeros, al parecer indeseables, a quienes interrogaron convenientemente para averiguar los medios que disponen para vivir.

Acto de sabotaje

Se ha denunciado a la Policía que en la calle de San Andrés un grupo de desconocidos salió al paso de un camión que conducía botellas de cerveza, volcándolo. Los autores, después de cometido el acto de sabotaje, se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos.

Sesión agitada en el Ateneo de la Esquerra

El Ateneo de la Esquerra de Cataluña de la calle de la Diputación, 193, ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados con la expulsión de algunos socios. Entre los reunidos no hubo unanimidad, por considerar unos que debía evitarse la expulsión y estimar otros que era preciso proceder a ella. Esto dió lugar a una violenta discusión y a que los reunidos intentaran agredirse, y en vista de ello, el delegado de la autoridad se vió precisado a suspender la reunión.

MUERTA POR UN "AUTO"

El vecindario se amotina

San Martín de Valdeiglesias, 6.—Comunican del pueblo de Pelayos de la Presa que el camión conducido por el industrial Cipriano Fernández Alvarez atropelló, matándola, a Gregoria Garrido.

El vecindario intentó linchar al chofer y a dos mozos que le acompañaban, cosa que no consiguieron por la oportuna intervención de la Guardia civil, que, sin embargo, no pudo evitar que los dos mozos resultaran con diversas contusiones.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Quiere vender a su hijo en sesenta duros

Orense, 6.—Cuando se hallaban conversando en grupo varias mujeres de la calle de Burga se acercó otra, llamada María Ferreiro, de veintidós años, soltera y portuguesa, la cual ofreció a una de ellas, llamada Ramona Rodríguez Iglesias, un hijo en venta por 60 duros, manifestando el estado de miseria en que se encontraba. Ramona avisó a la Policía del hecho y fué detenida. El suceso llamó la atención de dicho barrio, en donde se recriminaba el hecho.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

LA VIDA DEPORTIVA

El vencedor de los saltos, en la jornada celebrada para los campeonatos de España de natación, fué Pitarch; en los 200 metros, Crasa Saprés; en los 100 metros libre, Sabata, y en los 1.500 metros libre, se clasificaron en primero y segundo lugar, respectivamente, Gómez Acebo y Cuñat. Esta última prueba tuvo una primera parte muy competida, como se puede apreciar por la vista panorámica que damos de la piscina del Lago en el momento de su celebración

(Fots. Alfonso.)

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Itinerario a la Sierra de San Millán desde Burgos

Animados del mejor deseo de coadyuvar a todo lo que signifique intensificación del deporte alpino, vamos a dar a conocer un itinerario que se puede seguir para conocer la serranía burgalesa.

Partiendo de Burgos, a poco más de un kilómetro, por la carretera de Irún, está la bifurcación de la de Logroño, que debe tomarse hasta Ibeas de Juarros (13 kilómetros). A la salida de este pueblo hay que marchar por la carretera de Pradoluengo.

Seguir hasta unos tres kilómetros más allá de Uzquiza, de donde parte el ramal de Pineda (vuelta muy cerrada). Se pasa por Villorobe y pantano del Arlanzón. Este ramal es de 12 kilómetros.

FUTBOL

Los partidos del domingo

Los encuentros señalados para el próximo domingo, día 10, son los siguientes:

Asturias.—En Oviedo, Sportiva-Sporting, y en Gijón, titular-Stadium.

Cantabria.—En Santoña, titular-Racing; en Santander, Racing-Santoña y Naval-Eclipse.

El partido de Santoña se jugará el día 8.

Castilla-Sur.—En Valladolid, titular-Sevilla; en Sevilla, Betis-Madrid, y en Madrid, Athlétic-Nacional.

Cataluña.—El viernes, día 8, en Barcelona, Español-Palafrugell y Júpiter-Sabadell; en Granollers, titular-Gerona; en Badalona, titular-Barcelona.

Día 10, en Palafrugell, titular-Granollers; en Barcelona, Júpiter-Español; en Sabadell, titular-Badalona; en Gerona, titular-Barcelona.

Galicia.—En La Coruña, Deportivo-Celta; en Pontevedra, Eiriña-Galicia, y en Vigo, Unión-Racing.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón. — En Irún, Unión-Tolosa; en Zaragoza, titular-Osasuna, y en San Sebastián, Donostia-Logroño.

Murcia.—En Cartagena, titular-Murcia; en Alicante, Hércules-Gimnástica, y en Elche, titular-Imperial.

Valencia.—En Valencia, titular-Burriana; en Burjasot, titular-Gimnástico.

Vizcaya.—En Bilbao, Arenas-Erandio.

El campeonato preferente

Ha quedado confeccionado el calendario de la categoría preferente. Inauguran la temporada el 24 de Septiembre los equipos del Imperio y el Carabanchel. Después siguen por este orden:

1 de Octubre, Patria-Alcántara; 8, Cafeto-Leganés; 15, Carabanchel-Cafeto; 22, Alcántara-Imperio; 29, Leganés-Patria; 5 de Noviembre, Carabanchel-Alcántara; 12, Imperio-Leganés; 19, Cafeto-Patria; 26, Cafeto-Alcántara; 3 de Diciembre, Leganés-Carabanchel y Patria-Imperio; 10, Alcántara-Leganés; 17, Carabanchel-Patria; 24, Imperio-Cafeto; 31, Carabanchel-Imperio y Alcántara-Patria; 7 de Enero, Leganés-Cafeto; 14, Cafeto-Carabanchel; 21, Imperio-Alcántara; 28, Patria-Leganés; 4 de Febrero, Alcántara-Carabanchel; 11, Leganés-Imperio; 18, Patria-Cafeto; 25, Alcántara-Cafeto; 4 de Marzo, Carabanchel-Leganés e Imperio-Patria; 11, Leganés-Alcántara y Patria-Carabanchel; 18, Cafeto-Imperio.

Pequeñas noticias

La Federación Hispanomarroquí ha elegido la siguiente Junta directiva en reciente asamblea: Luis S. Urdazpal, presidente; Enrique Velasco Morales, vicepresidente; Antonio Sánchez Mula, tesorero; Luis Garnica Jiménez, contador, y José Dueñas Espina, secretario.

—Por fin, el Madrid ha llegado a un acuerdo con el Sr. Doce. Y el 8 de Diciembre jugará su primer once contra el equipo bonaerense River Plate.

—Ha estado en Valladolid el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, para organizar las categorías de aquella zona y decidir sobre los respectivos campeonatos.

—Se celebró una reunión de delegados de las Sociedades de segunda categoría, preferente, de Madrid. Nombraron el Comité de competición, que estará formado por D. Ernesto Cotorruelo, don Francisco Gascón y D. Antonio Monreal.

—Ha quedado incorporado al Club Deportivo Nacional el defensa Bernabeu, que la pasada temporada actuó con la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

CICLISMO

Las andanzas de Trueba

Párrafos de una carta dirigida por el de Sierrapando a su mentor, Clemente López Dóriga:

«De la Vuelta a Suiza, le diré que, como habrá visto, no podía hacer más, pues ya sabe usted que hay que prepararse bien para ella, y, además, tener suerte, que yo no he tenido. En la primera etapa, al ver que las cosas se ponían mal, pensé en abandonar, y hubiera sido mejor, pues me hubiera evitado un par de golpes que me he dado. Salí a la segunda etapa con ánimos de ganarla; pero no se me dieron la cosas bien, pues aunque el terreno era apropiado para mí, no lo fué la suerte. Empecé por pinchar, terminando por caer dos veces, haciéndome en la última una herida en el codo, que de haber querido terminar la vuelta me hubiera hecho sufrir mucho. Además, era imposible ya continuar, pues los dos frenos habían quedado rotos.»

Gran Premio de Valladolid

El Valladolid Ciclo Excursionista ha iniciado la organización del Gran Premio Valladolid, que comprende un recorrido de 427 kilómetros.

Una sola casa constructora desplaza a todos sus corredores, con la excepción de Cardona y Escuriet, y los corredores madrileños es seguro que acudirán también a engrosar las filas. Los regionales, quienes podrán gozar de los privilegios de otra clasificación, han comenzado ya los entrenamientos y darán guerra a los ases.

Así, pues, tomarán parte en este Gran Premio Valladolid los Montero, Ezquerra, Cañardó, Bastida, Dermit, Cepeda, Madrazo, De Blas, Carretero, Llana, Berrenderas, Figueras, Pío, Torres, Parro, Antolín, Olíos, etc.

La lista de premios es aceptable, valiosa: 600, 400, 300, 200, 100, 75, 50 y 50 pesetas, para la clasificación nacional.

Para la regional: 200, 100, 75, 50, 40, 30, 20 y 20 pesetas.

Se establecerán primas en distintos puntos del recorrido. Se espera que en las llegadas a Segovia, Madrid y Avila se establezcan asimismo premios especiales, aparte de las copas y trofeos que han de donar las entidades de Valladolid.

La Vuelta a Portugal

Lisboa, 6.—Continúa con gran entusiasmo la Vuelta ciclista a Portugal. Con un recorrido de 180 kilómetros se ha verificado la etapa Vigo-Braga. En esta etapa se clasificó en primer lugar el corredor Valentín Alfonso, que invirtió en la misma 5 h. 7 m.

PUGILATO

En las Ventas

Se ha habilitado para boxeo la plaza de toros de las Ventas, no la Monumental, sino aquella en que desde hace muchos años se celebraban capeas y entrenamientos de los futuros espadas tauromacos.

Nistal se encontró con un adversario potente y tuvo necesidad de poner en juego todo su poder y valentía para obtener una merecida victoria por puntos sobre Monterrubio.

Consuegra estuvo dominado por Eugenio Moreno desde el primer toque de campana hasta que en el segundo asalto abandonó.

Los otros resultados fueron:

Ubeda y Dochao, combate nulo. Huertas venció a Arroyo por descalificación.

A. París y Sancho, nulo, y Kid Jomas venció por abandono a Masso.

Las reuniones del Urumea

Para el próximo sábado se prepara en el frontón Urumea una nueva velada.

Calvete y Peña disputarán el campeonato guipuzcoano amateur del peso ligero. Goicoechea reaparecerá frente al vizcaíno Plaza. El madrileño Santos hará una pelea contra el negro Kid Charol. Lizarbe luchará contra Plaza II y Santa María tendrá por enemigo a Isasti.

La actividad de Huat

Después de su victoria sobre Arilla, el francés Eugenio Huat no quiere permanecer inactivo y pretende combatir a menudo.

Es muy posible que sus próximos adversarios sean Kid Oliva, Young Pérez y el campeón del peso mínimo de la Gran Bretaña.

Alf. Brown y la Federación Francesa

París, 6.—«L'Auto» dice que Alf. Brown ha sido recalificado campeón mundial de los pesos gallo por la Federación francesa.

RUGBY

Constitución de la Federación Internacional

Roma, 6.—El presidente de la Federación Italiana de Rugby ha anunciado al Sr. Starage, presidente del Comité Olímpico italiano, que tras negociaciones llevadas a cabo en Turín se ha constituído con sede en Roma una Federación Internacional de Rugby.

AUTOMOVILISMO

El circuito de Lasarte

Las últimas noticias de San Sebastián con respecto a las formidables carreras de automóviles que han de celebrarse en el rapidísimo circuito de Lasarte, indican que marcha favorablemente en las negociaciones emprendidas para conseguir la participación del as italiano. Este, que se ha desentendido de la cuadra Ferrari, a la que pertenecía, está en tratos directos con los organizadores. Tazio Nuvolari es el hombre más popular en Italia, el más decidido indudablemente y el que más victorias ha cosechado el año actual.

Con la lucha tan emocionante a que vienen entregándose franceses e italianos principalmente, la participación de Nuvolari, absolutamente nuevo en Lasarte, adquiere un relieve inusitado. Los críticos han predecido en más de una carrera de las que este año ha ganado—contadísimas las ha perdido—un final trágico a ese hombre, que es el conductor más audaz y temerario del momento.

Los trabajos en la carretera general a Madrid prosiguen con verdadera presteza. Docenas de obreros se preocupan de librar las pocas dificultades que los excelentes cuidados de la Diputación de Guipúzcoa ha dejado para la hermosa ruta por donde han de deslizarse los «bólidos». Por cierto que una conocida firma francesa ha anunciado ya el envío de un equipo de técnicos para estudiar la posible participación de dos coches suyos... nuevos en las carreras.

Se trata de un ensayo en el que tienen puestas todas sus esperanzas dos veteranos corredores galos. A los organizadores toca ahora estudiar la posibilidad de esa participación y que, como Gran Premio del Mundo, que es el de España, el Automóvil Club organizador verificará seguramente un plan de selección, obligado por las formidables medias horarias que han de hacerse el año actual en Lasarte. En Italia, recientemente los nuevos 3 litros Maserati han andado a 265 kilómetros por hora. Júzguese del fantástico progreso realizado de tres años a esta parte (último circuito en 1930), citando para ello que frente a tribunas, en la emocionante curva de entrada a los corredores, el lugar más vistoso de la carrera (affichage), se ha andado a un máximun de 180 kilómetros por hora.

ATLETISMO

Una prueba en Tortosa

Tortosa, 6.—Se ha celebrado una carrera sobre un recorrido de 7.500 metros, en el que han tomado parte los mejores corredores catalanes, entre ellos el campeón de España.

Tomaron la salida 37 corredores del Júpiter, Barcelona y Reus Deportivo.

A pesar de la valía de muchos de los pedestres, resultaron vencedores los neófitos tortosinos Jerónimo y Juan José Sales, y tercero, Salvador Grau.

Los atletas forasteros quedaron asombrados del magnífico triunfo de los corredores de Tortosa.

NOTICIARIO

Junta general de la Gimnástica

De conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos, la Sociedad Gimnástica Española celebrará junta general ordinaria el próximo día 14 del presente mes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Barbieri, 20.

Se ruega la puntual asistencia.

Casa de los Gatos

Al objeto de organizar la unión de los diferentes Centros regionales para jugar entre los mismos diferentes campeonatos de fútbol, la Casa de los Gatos convoca para hoy, a las diez de la noche, y en su domicilio social (calle de la Bola, número 2) a los diferentes representantes de los referidos Centros para tratar sobre dicha organización.

Varios incendios

En una fábrica de aguardientes de Córdoba

Córdoba, 6.—En La Rambla se declaró un violento incendio en la fábrica de aguardientes propiedad de Lorenzo Jiménez Castillo. Un obrero observó que salían gases de las tapas de una caldera. El incendio prendió en unas garrafas de alcohol y el edificio sufrió grandes destrozos. Las pérdidas son importantes.

En un establecimiento de paquetería

Esta madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 6 de la calle de Diego de León, en un establecimiento de paquetería, propiedad del hijo de Tirado. Los bomberos lograron sofocar el siniestro después de grandes trabajos. Las pérdidas son considerables.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga minera de Asturias

Oviedo, 6. — Continúa desarrollándose pacíficamente la huelga general minera.

El gobernador ha manifestado que espera que en breve plazo quede solucionada mediante una fórmula que se está elaborando en Madrid.

Incidentes en Haro

Logroño, 6.—Comunican de Haro que se han reproducido los incidentes huelguísticos. Se formó una manifestación que partiendo del Ayuntamiento pretendió recorrer las calles de la ciudad, rompiendo varias lunas de escaparates. La Guardia civil disolvió a los manifestantes.

Han sido detenidos los directivos de la Confederación.

Huelga general en San Sebastián

San Sebastián, 6.—Las Directivas de las Sociedades obreras afiliadas a la U. G. T. han acordado declarar la huelga general el viernes, a la una de la madrugada, por solidaridad con los obreros carroceros.

También los comunistas han acordado secundarla.

El gobernador interviene para encontrar una solución.

El ramo de la construcción de Gerona

Gerona, 6.—Los obreros del ramo de la construcción han acordado por mayoría presentar mañana el oficio de huelga, por no haber contestado los patronos a las bases que les sometieron pidiendo mejoras.

La huelga empezará el día 15.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSILLON (Isére), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heuisette.

BERNA (Suiza): «Librairi? Edition», 11, Maulbeerstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria. Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette. 134, boulevard de la Liberté.

BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

MEJICO: Fernando Romero. Agencia Rudesel.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 858, Broadway.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street, Broadway.

CINE IDEAL
INAUGURACION
DEL CINE SONORO
Mañana viernes, 8,
con la divertidísima película
hablada en español
Se fué mi mujer

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los partidos republicanos

Para todos los funcionarios y técnicos de Correos

Se convoca a los funcionarios y técnicos de Correos afiliados al partido republicano radical socialista a la reunión que ha de celebrarse en el domicilio social de la Agrupación Radical Socialista, sita en la plaza del Callao, número 4, el sábado, día 9 del corriente, a las diez de la noche, a fin de constituir el Secretariado técnico correspondiente.

Se ruega la puntual asistencia, al objeto de estudiar y aprobar si ha lugar al proyecto de reglamento que presenta la Comisión organizadora.

Los atentados contra los republicanos

Con demasiada frecuencia se leen en la Prensa noticias sobre provocaciones de los elementos de derecha y atentados de los que son víctimas significados republicanos. La Izquierda radical socialista ha exteriorizado varias veces su protesta por estos hechos, y vuelve a insistir en vista del asesinato del republicano Francisco Casas por los nacionalistas del pueblo de Zamudio (Bilbao).

Se nos puede decir que es imposible el evitar por completo actos de esta naturaleza; pero no puede cabernos duda que en su repetición constante influye el que las autoridades no toman las medidas que debieran para proteger a los ciudadanos de Izquierda republicana, y más aún el que casi todos estos asesinatos quedan impunes, dando la triste sensación de que la República sigue protegiendo a los caciques y a los elementos de la caverna.

La Izquierda radical socialista se dirige a todos los partidos de izquierda para que pidan al Gobierno el que se ordene severamente a las autoridades que ejerzan su acción tutelar a favor de los republicanos, y que se tomen las medidas disciplinarias contra todos aquellos funcionarios que se compruebe siguen considerando al verdadero pueblo como una chusma que no merece el apoyo de la República.

El que los crímenes provocados por las derechas no tengan la debida sanción obligará a los republicanos a ejercer una legítima defensa, que debiera estar encomendada a las autoridades en el régimen que se implantó por la voluntad popular.—El secretario político, *Rafael de Buen.*

Juventud de Izquierda radical socialista

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado, día 9 del actual, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social (Príncipe, número 12) para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Gestión del Comité.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Una vez terminados de discutir estos puntos, y con el fin de evitar una nueva convocatoria, se considerará la misma con carácter extraordinario y se discutirán los siguientes puntos:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Posición de nuestra Juventud ante el Congreso mundial de lucha juvenil contra la guerra.

Dados los interesantes puntos a tratar, y confiados en el amor que todos nuestros correligionarios sienten por esta Juventud, no dudamos que nos veremos favorecidos con la grata presencia y exacta puntualidad de todos los camaradas.

A esta reunión veríamos con gran agrado asistiesen todos los correligionarios, que lo son al partido, menores de veinticinco años, y que sin duda por error no están afiliados a esta Juventud, para que con nosotros compartiesen las duras tareas de discusión, y todos juntos pudiésemos dar una orientación diáfana a nuestros postulados.

Por el Comité ejecutivo, el secretario de Prensa, *Pablo Gil.*

Oposiciones y concursos

Doscientas plazas de ordenanzas en la Inspección general de la Guardia civil

Ha sido convocado un concurso para cubrir 200 vacantes de ordenanzas en la Inspección general de la Guardia civil.

Podrán aspirar a estas plazas los guardias, cornetas y trompetas que pertenecieron al Instituto y se encuentren en situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria y que no tengan el día 31 del mes actual más de sesenta años, poseyendo la aptitud física necesaria.

Las solicitudes las dirigirán los concursantes al inspector general por conducto de las Comandancias a que pertenecían cuando causaron baja en el Instituto, documentándolas con los siguientes requisitos:

Certificado oficial médico de utilidad física.

Certificado de buena conducta de la Alcaldía correspondiente.

Certificado de antecedentes penales y copia del título expedido por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en el que tengan señalado su haber pasivo, copia que vendrá autorizada por el comandante del puesto de la residencia respectiva, a quienes presentarán dicho título.

En la solicitud harán constar las plazas a que aspiran, marcando un orden de preferencia.

La edad máxima para desempeñar este servicio será la de sesenta y dos años, causando baja en el mismo en fin del mes en que la cumplan.

Los concursantes que obtengan plaza tendrán que costearse por su cuenta el viaje hasta el punto de destino, e igualmente lo sufragarán al causar baja hasta el de en que fijen su residencia.

No usarán en este servicio uniforme ni distintivo alguno; pero deberán vestir con el decoro, aseo y compostura que exige su cometido.

Para la adjudicación en concurso de las plazas de referencia se establece el siguiente orden de circunstancias y méritos:

Pensión mínima de retiro.

No tener nota alguna desfavorable sin invalidar durante el tiempo de su servicio activo.

Estar en posesión de la cruz de Beneficencia u otra recompensa obtenida en el servicio especial del Instituto.

Los que tuvieran nota desfavorable por falta leve y el retiro forzoso por edad les hubiera alcanzado antes de transcurrir el tiempo reglamentario para poderla invalidar, según la índole de la falta, será o no considerada como invalidada.

El plazo para la admisión de instancias en las Comandancias que han de informar terminará el día 15 de Septiembre actual.

El cometido que desempeñe este personal de ordenanzas se denominará «servicio», por lo que no constituirá Cuerpo, y la gratificación anual de 1.000 pesetas que se les asigna no será acumulable a sus haberes pasivos para mejorar éstos cuando, al cumplir los sesenta y dos años de edad, o por otra circunstancia, sean dados de baja en el referido servicio.

Vacante de médico forense

Por haber resultado desierto el concurso de traslado se halla vacante la plaza de médico forense del Juzgado de Llerena, la que deberá proveerse por antigüedad entre forenses en propiedad de categoría de entrada.

Instancias hasta el día 9 de Octubre próximo.

Vacante de jefe en el Circuito de Firmes Especiales

Se halla vacante la plaza de jefe de la Sección Norte del Circuito Nacional de Firmes Especiales, la que habrá de cubrirse por ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos en servicio activo del Estado o supernumerarios forzosos que reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

Los aspirantes acompañarán a sus instancia sus peticiones, que se redactarán en igual forma que se ha hecho hasta el presente, los documentos que justifiquen los méritos y circunstancias que aleguen en su apoyo y una relación jurada de los trabajos profesionales que hayan realizado en los últimos cinco años.

Instancias, hasta el próximo día 12.

Vacantes de inspectores de Sanidad

Para la provisión en propiedad por concurso han sido anunciadas las siguientes plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad:

Portell de Morella (Castellón), renuncia, 1.650 pesetas, 996 habitantes. Concurso libre de méritos.

Obreros y agregados (Zamora), jubilación, 2.200 pesetas, 2.231 habitantes. Concurso libre de méritos.

Villálvaro, Berzosa, Rejas de San Esteban y Matanza (Soria), nueva creación, 2.7505 pesetas, 1.498 habitantes. Concurso libre de méritos.

Moya, Algarra y Casas de Garcimolina (Cuenca), renuncia, 2.750 pesetas, 2.000 habitantes. Concurso libre de méritos.

Cañete y Campillos-Sierra (Cuenca), concurso anterior desierto, 2.200 pesetas, 1.276 habitantes. Concurso libre de antigüedad.

Las instancias habrán de dirigirse a la Inspección provincial de Sanidad respectiva, acompañada de la ficha de méritos.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico de la Madera

Este Comité ruega a los compañeros carpinteros y ebanistas pasen mañana viernes, día 8, a las siete de la tarde, por el local de Ferroviarios, Ventura de la Vega, número 14, para un asunto de interés.—*El Comité.*

Jurado mixto del trabajo de industria de la construcción

Elaborados los proyectos de bases de trabajo que han de regir en la jurisdicción de este Jurado mixto para fábricas de rasillas y para los oficios de instalador y montador electricista, se abre información pública por plazo de diez días, durante los cuales podrán ser examinadas las citadas bases de trabajo en esta secretaría (paseo de Recoletos, número 25), de siete a ocho de la noche, por las personas interesadas, pudiendo aducir por escrito sobre las nombradas bases lo que estimen pertinente a su derecho.—El secretario, *Jaime Morella;* V.º B.º, el presidente, *Luis de Azcárate.*

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Septiembre es el mes propicio para bañarse, y el único balneario para ello la PLAYA DE MADRID

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de Vallehermoso

Del día 9 al 17 del presente mes de Septiembre se celebrará en el distrito de la Universidad esta popular verbena, que este año tiene el realce de un brillantísimo programa de festejos, entre los que se anuncian concursos ciclistas, fuegos artificiales, dianas, conciertos por las bandas más acreditadas de la capital, consurso de rondallas y una gran traca final, a las doce de la noche del día 17.

La Comisión organizadora de esta verbena ruega al vecindario que durante los días que duren los festejos adorne sus balcones y portadas.

«Kermesse» benéfica de la Prosperidad

La «kermesse» benéfica de la Institución de Amigos de la Enseñanza que, para obtener recursos para el sostenimiento de sus escuelas, se celebra en el barrio de la Prosperidad, está obteniendo cada día mayor éxito, debido, sin duda, no sólo al simpático fin que la ha originado, sino también a lo bien organizada que está y a la deliciosa temperatura que se disfruta en el populoso barrio de Madrid.

No es esto sólo lo que lleva allí al público. Están desfilando por esta «kermesse» las mujeres más hermosas de Madrid, con ser tantísimas las bellezas que prodiga esta tierra, atractivo al cual no puede substraerse ningún hombre que quiera contemplar lo mejor de lo mejor del castizo mujerío madrileño. Unase a esto los magníficos concursos que este año se están celebrando en la Prosperidad, de lo cual son buena muestra el de peinados y el de tango, días en los que no cabía el público en el local, a pesar de ser el más espacioso de Madrid, y no hay que decir más.

Pero..., pero hoy jueves hay concurso de vestidos de cuatro pesetas, que, a juzgar por las noticias que tenemos, va a ser cosa nunca vista, y mañana viernes algo que está por encima de todo lo bueno que se ha hecho y se está haciendo en esta clase de fiestas. Nos referimos a la elección de «Señorita Prosperidad», y hemos de advertir que las invitaciones se están agotando.

En los días siguientes habrá otras sorpresas que se anunciarán oportunamente.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Banda Municipal

El programa del concierto que celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, en Rosales, es el siguiente:

«Brisas de Oviedo», pasodoble sobre motivo de cantos asturianos, Mario G. Nuevo; «L'Arlesienne», primera suite: 1, preludio; 2, minuetto; 3, adagietto; 4, carrillon, Bizet; fansasía de «La tempestad», Chapí; «Orgía de las danzas fantásticas», Turina; minueto de «Orfeo» (flauta, Sr. Mendizábal), Gluck; «El sueño de una noche de verano», scherzo, Mendelssohn; «El bello Danubio azul», valses, J. Strauss.

Coñac Caballero

Radiotelefonía

Impuesto belga sobre la radio

En vista de las protestas unánimes formuladas por los radioyentes belgas, el Gobierno de dicho país no ha tomado todavía ninguna decisión sobre la elevación del impuesto sobre la radio. Se dice que dicho impuesto solamente será aumentado a 75 francos en lugar de 100 francos, como se preveía. Ahora bien: desde el 12 de Julio último los aparatos serán gravados con un impuesto de lujo del 9 por 100. Sobre este particular difieren de opinión el autor del proyecto, Jaspar, y el ministro de Comunicaciones, Poulet, quien aduce que muchos radioyentes preferirían renunciar a la radio a satisfacer los 100 francos de impuesto. Por este motivo propone un aumento del impuesto de cinco francos en vez de 40.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Martierra», Guerrero; «Muchachas de Viena», Zichrer; «La morería», Romero, Fernández Shaw y Millán; «Minuetto», Paderewsky; «Biribilqueta» (canciones vascas); «Claro de luz», Beethoven; «Serenata», J. Nieto y Malats; «La colegiala», Fogarty y Vallée; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «Marcha eslava», Tschaikowsky; «Lohengrin», Wagner; «Jota aragonesa», Arcas; «El barbero de Sevilla», Rossini; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero», por el grupo infantil Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo: «La bella durmiente del bosque encantado»; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de composiciones originales por Eliseo Grenet (autor cubano); a las diez y media, transmisión del concierto que eejcutará en el paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Varsovia (1.411,8 m., 120 kw.).—A las siete, concierto: obertura de la ópera «Janek», Zelenski; suite «Impresiones exóticas», Mouton; «Concierto de violín en «mi menor», Nardini; «Andantino», Martini; «Preludio y allegro», Pugnani; «Danza zíngara», Debussy; «Serenata», Gyldmar; «A ti» (vals), Eliott. A las siete cincuenta, periódico hablado. A las ocho, comunicado agrícola. A las ocho y diez, continuación del concierto: «Danzas noruegas números 2 y 3», Grieg; música de ballet de la ópera «Demon», Rubinstein; «Canción de Luis XIII y pavana», Couperin; «Gavota», Rameau; «Tarantela», Nicode; «Mazurca en «re mayor», Chopin-Noskowsky; vals «Vida de artista», R. Strauss; «Marcha», Kozlowsky. A las nueve veinticinco, información deportiva. A las nueve treinta y cinco, boletín meteorológico; información policial. A las nueve cuarenta, música de baile; cierre de la estación.

Viena (517,2 m., 15 kw.).—A las siete cuarenta y cinco, concierto sinfónico: «Concierto grosso número 11 en «sí mayor», Haendel; «Tercera sinfonía en «re menor», de Bruckner. A las ocho cincuenta y cinco, noticias; boletín meteorológico; comunicados. A las nueve y cinco, discos, cierre de la estación.

Langenberg (Alemania), 472,4 metros, 60 kw.—A las ocho y media, concierto sinfónico: «Suite número 1», Gluck; «Sinfonía núm. 8 en «fa mayor», Beethoven. A las nueve treinta y cinco, música de baile. A las diez y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El Profeta», Meyerbeer; «Canto de amor», Esparza Oteo; «Canción de los remeros del Volga», Kreisler; «Impresiones de Italia», Charpentier; «El barbero de Sevilla», Perrín, Palacios, Nieto y Giménez; «Minuetto», Debussy; «Rigoletto», Verdi; «Córdoba», Albéniz; «Canción de ronda», B. Fernández; «Canta», Johnson y Meyer; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), el cual constará de tres partes; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para hoy jueves se anuncia una novillada de carácter verdaderamente excepcional, en la que tomarán parte los tres triunfadores de la temporada canicular y grandes novilleros Miguel Palomino, El Soldado y José Chalmeta, los cuales estoquearán seis novillostoros de la ganadería de la señora viuda e hijos de D. José Aleas.

Los despachos de la Empresa se abrirán al público a las diez de la mañana.

La novillada empezará a las cinco menos cuarto.

EL TIEMPO

Aparece el cielo nuboso en el Norte de la Península y por Levante, resgistrándose algunas lluvias en Galicia, región central y en el Duero. Las precipitaciones de lluvia han sido de 34 litros por metro cuadrado en Cuenca, de 28 en Teruel, de 19 en Tortosa y de 18 en Huesca.

De las temperaturas máximas fué la de 32 grados, observada en Madrid, Albacete y Murcia, la más elevada.

La mínima más reducida fué de 10 grados, y se observó en Segovia y Avila.

En Madrid fué la mínima de 15 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En toda España, cielo con nubes y tormentas locales.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda.—10,45, Azabache (clamoroso éxito).

VICTORIA.—(Sábado, debut de la compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)— 10,30 (estreno), La luz.

COMICO. — (Compañía Loreto-Chicote.)— Inauguración, sábado noche.

CERVANTES.— (Teléfono 12,114. Compañía Meliá-Cibrián.)— 7 y 10,45, Usted tiene ojos de mujer fatal (exitazo).

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.)—6,45, La educación de los padres.—10,45, Los lagarteranos. (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.— (Empresa Valdeflores.)—6,45 y 10,45, Katiuska (éxito grandioso.)

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,45 y 10,45, Los verbeneros (éxito de clamor).

CIRCO DE PRICE.—6,30, primer jueves infantil. Grandiosa matinée fiesta del niño. Las cacatúas, los chimpancés y todo el formidable programa.—10,30, gran función de circo. Las mejores atracciones de Europa. Exito formidable.

AVENIDA.—(1,50 tarde y noche.) —A las 6,45 y 10,45 (programa doble Warner), O todo o nada y El testigo.—El día 18, inauguración de la temporada oficial.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Refrigerado.)— 6,45 y 10,45, De parranda.

CINEMA GOYA. — 7,45 y 10,45 (jardín), Cosas de solteros.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, El príncipe gondolero.

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,45 (salón y terraza), Una aventura amorosa (por Mary Glori y Albert Prejean).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, Mensaje secreto (Lil Dagover).

SAN CARLOS.— (Refrigeración Alfageme y Guisasola. Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45, Muchachas de uniforme (la película del año).

PROGRESO.—(Una peseta tarde y noche.)—A las 6,45 y 10,45 (última semana popular, programa doble), Justicia de fuego y El pañuelo indio.—El lunes 11, inauguración de la temporada, Los seis misteriosos.

METROPOLITANO.— 6,45, 10,45, Tarzán de los Monos (famosa y sensacional producción sonora).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, El doctor (por Fray Wray).

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 terraza), El terror del hampa.

PARDIÑAS. — 6,45 y 10,45, el grandioso y emocionante drama El más audaz.

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30, sorteo de hermosos regalos.—10,45, Eran 13 (por Manuel Arbo y Ana María Custodio, en español).

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.)—6,30 y 10,30, El trío de la bencina (Lilian Harvey y Henry Garat).

TRIANON.— (Magdalena, 30.)— Gran varietés. Souper tango.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

¡VINICULTORES! Si queréis obtener buenos caldos, pedid precios de productos enológicos a **PRODUCTOS ISABO, apartado 4.097, Madrid.**

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR **MABOE** BOTES VERDES EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO LA LOCION **ROM** NO TIENE RIVAL

"¡Eche fuera esos afeites!"

Quizás él no lo dice; pero puede pensarlo. Centenares de mujeres creen que deben estar todo el día poniéndose polvos para cubrirse el brillo y lo grasiento de la nariz, así como los granos que tienen en la cara. Sin embargo, puede usted tener una tez fresca, juvenil y de apariencia natural durante todo el día sin recurrir a ese medio. Todo lo que tiene usted que hacer es mezclar un poco de Espuma de Crema con los polvos de arroz que use.

La Espuma de Crema es el maravilloso ingrediente, recientemente descubierto, mezclado ahora, gracias a un procedimiento patentado, con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon permanecen adheridos todo el día, incluso bajo el viento, la lluvia y aun a pesar del sudor producido por el baile. ¡Hacen desaparecer por completo el brillo de la nariz! Por contener Espuma de Crema, los Polvos Tokalon no resecan la piel. Procuran también una tez de una rara, fresca y juvenil belleza, que es absolutamente imposible obtener por cualquier otro medio. Y la apariencia es tan natural, que él no podrá adivinar nunca que se ha puesto usted polvos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

EL LIBRO DEL EXITO

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANOAMERICANAS, POR

LUIS DE OTEYZA

Con esta obra, el ilustre autor de «El Diablo Blanco», «Anticipolis» y «El tesoro de Cuauhtemoc» ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas

AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CRECIENTE Y HONDA EMOCION

Un volumen de trescientas páginas primorosamente presentado, que avalora bellísima portada de

FEDERICO RIBAS

CINCO PESETAS

En todas las librerías de España y América

NO DUDE Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 10. Teléfono 13.084.

Academia Misol Preparación exclusiva para ingenieros de Caminos Pedid informes al ingeniero director FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15, Madrid Alumnos internos y externos

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Compra de ganado para el Ejército

La sexta Comisión de Compra de Ganado actuará con arreglo a cuanto dispone la orden circular de veintitrés de Noviembre último (D. O. número 281) del dos de Octubre al veintiuno de Noviembre próximos en las poblaciones que se consignan a continuación por su orden correlativo: Madrid, Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Puigcerdá, Figueras, Valencia, Novelda, Catral, Orihuela, Murcia, Totana, Jaén y Córdoba.

El jefe de la Comisión comunicará a la autoridad local con cuatro días de anticipación la fecha de actuación en cada una de las citadas poblaciones. Dicha Comisión adquirirá el siguiente ganado: 6 caballos de silla para remonta de señores generales; 65 íd. íd. para íd. jefes y oficiales; 125 íd. ídem para tropa de Artillería; 100 íd. íd. para íd. con la condición de «Intercambiables»; 295 íd. de tiro para Artillería; 23 íd. de carga; 7 mulos de tiro y 144 ídem de carga.

Los ganaderos, criadores y recriadores, podrán hacer uso del derecho que les concede la regla 16 de la citada orden circular.

Si la Comisión cubriera el cupo de compra fijado en alguna de las poblaciones citadas, cesará automáticamente en su actuación, dando conocimiento a las autoridades militares y civiles de aquellas plazas que le quedaron por visitar.

Lo que se hace público para conocimiento de labradores, ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado que deseen presentar ejemplares para su venta a la citada Comisión.

Madrid, 6 de Septiembre de 1933.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CUENTOS DE MARI-CASTAÑA.---LA CONDESA ESTA TRISTE (octavo episodio), por Blas

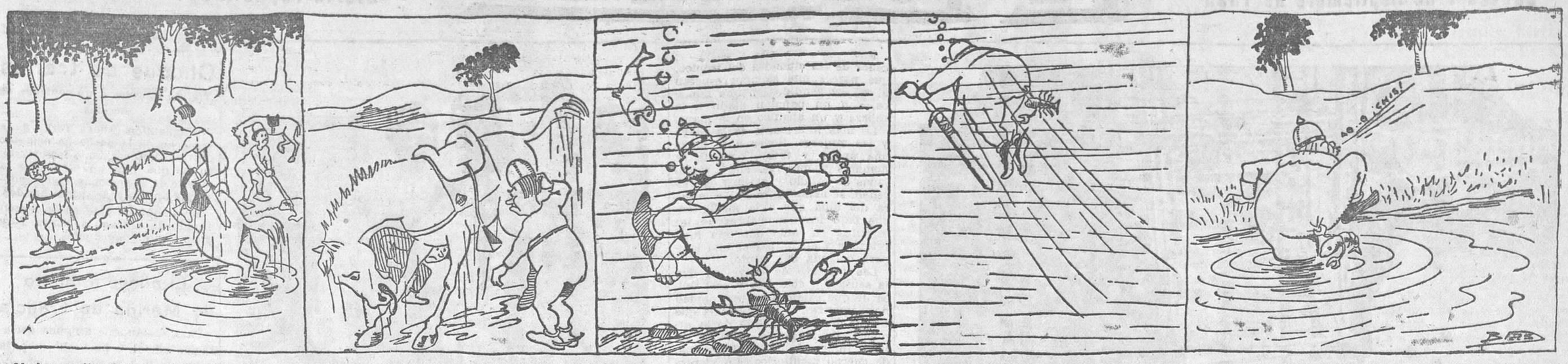

34—La escolta, después de grandes esfuerzos, logró ganar la opuesta orilla.

35—Y vieron, con gran asombro, que el caballo del conde estaba sin su egregia carga.

36—El conde, al llegar al fondo, cayó sobre un cangrejo, y éste, al sentir el peso de aquella mole, le dió un tremendo pellizco.

37—Tal fué el brinco que le hizo dar al conde, que salió a flote.

38—Y con grandes esfuerzos logró salir de aquel ahogo.

(Continuará el jueves próximo)

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ABOGADOS

Izquierdo. Blasco Garay, 8. Horas, tres a cinco.

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. — Santa Engracia, 65.

Sommieres acero, turcas, camas. Encargos, arreglos. Fábrica, Espíritu Santo, 21. Teléfono 10.892.

Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD, le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Alonso Cano, 60, cuarto todo confort, precios reducidos.

Cuarto monísimo, baño, teléfono portería, veinticinco duros. Doctor Fourquet, 35.

Cuarto espacioso, veintidós duros. Doctor Fourquet, 19.

Gabinete, cocina. Palma, 22, principal frente.

Alquilo lujoso piso cerca Gran Vía, calefacción, baño, gas. Gómez de Baquero, 9.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilantes motoristas, preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Vendo auto, ocho caballos, Renault. Razón: Garaje Iberia. Bravo Murillo, 14.

Carnet. Enseñanza conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cinta frenos pasta Multibestos L. X. una garantía. Agentes generales, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

La LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo casa y solar, urge, asunto familia.—Razón: Zurbano, 34.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio vascongado, bien informado, desea portería, cosa análoga. Escribid Casino de Clases, Atocha, 33. Sr. Goicoechea.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. — Canarias, 3, segundo izquierda.

Se ofrece joven, natural de Madrid, ex empleado del Ayuntamiento de Madrid, temporero, para ordenanza, cobrador o cargo análogo, entendido en estos menesteres, con buenos informes. Razón: Blasco Ibáñez, 44 (Tetuán de las Victorias). Bernardo Castro.

Señora independiente serviría señor o matrimonio. Bravo Murillo, 106, principal.

Ofrécese para portería viuda formal. Vallehermoso, 34.

Persona correctísima, grandes conocimientos generales, gran práctico de la vida, ofrécese como secretario, administrador, resolver asuntos, negocios. Escribid: Mesonero Romanos, 3 (Plus Ultra).

Agente productor, práctico seguros, ofrécese solamente con sueldo-comisión a importante Compañía. — Escribid: Arroyo. Montera, 10, cuarto.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

OFERTAS

Faltan buenas oficialas sombreros. La Horra. Fuencarral, 22.

Faltan aprendizas sepan cajas cartón. Paseo de los Olivos, número 18 (paseo Extremadura).

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Sepac», plaza Cataluña, 3, Barcelona, recibirá instrucciones.

Damos todo año labor punto media y ganchillo. Duque Alba, 13, primero.

Necesito: Portería, oficiala joven sastre, ama, cocinera, muchacha para todo, empleado con fianza, encargado almacén. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Faltan bordadoras a máquina. Olivar, 32.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje.—Glorieta Bilbao, 7.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Compro objetos arte. Fuencarral, 10.

Compro máquina escribir usada, tipo corriente, cualquier marca. Hasta 250 pesetas. Dirigirse Gaytán. Alcalá, 2, continental.

Compro coche niño buen uso. Teléfono 34.421. De diez a una.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, embarazo, esterilidad, secretas. Médico especialista. — Jardines, 13.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba 10. Diez-una; tres-siete.

Matriz, embarazo, sífilis, blenorragia. Horas, mañanas, once; tardes, seis. Alcalá, 142.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Diez noche salimos tren. Madrid.

Tirso. Nada ocurrió; pero tu imprudencia pudo dar lugar a un disgusto que yo sola lo hubiera sufrido. Ni acudas ni escribas hasta que avise, porque está muy escamado y su vigilancia es grande. Tu Matilde.

Pili. Me dió mucha pena no poderte hablar; estás más guapa y hermosa, y esto me enloquece a tal extremo qu no te vas de mi mente un momento. Dime cuándo puedo estrechar tu mano.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Academia España. Taquimecanografía, Aritmética, Ortografía, Gramática, Contabilidad, Idiomas, Dibujos, para oposiciones, comercio. Montera, 38.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas. Banco, escritorios, Cálculos, Idiomas, Taquigrafía; señoritas, varones. Leganitos, 8.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

HIPOTECAS

Desea colocar dinero primeras hipotecas o pequeñas cantidades comercio, retirando géneros! — Escribid: Jaén. Montera, 10, cuarto.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

LIBROS

Opositores. Siempre ortografía Bullón.

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. — Carretas, 3. — Teléfono 15.022.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número, 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 14 pesetas camionetas Exprés. Teléfono 41.297.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

TRASPASOS

Traspaso taberna La Playa, gran local, por no poderla atender. Razón: Jaén, 18, tienda.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, vinos.

Se traspasa en buenas condiciones lechería. Razón: Florida, 17, vinos.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Obreras. Zapato ideal, taller, fábrica, casa, 6 pesetas. Tres Cruces, 9.

Zapatilla ideal invierno, verano, 6,50. Tres Cruces, 9.

Obreros. La alpargata ideal, dos años duración, 6,50. Tres Cruces, 9.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora, señorita. Higiene íntima. Use Boritan, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritan es indispensable. Boritan, irrigaciones. — Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. Creación laboratorio Valeriodo.

Adivina infalible, cartomancia. Lombía, 7, bajo, 7. Josefa.

Certificados Penales, ocho pesetas; Obras públicas, nueve; en veinticuatro horas, incluídos todos gastos. Obtención, presentación documentos. Agencia Lux. Fuencarral, 141 duplicado. — Correspondencia: Apartado 10.014.

Se arreglan, pulen y doran toda clase de camas; quedan nuevas; precios baratísimos. Conde Duque, 34. — Teléfono 40.941.

Trabaje para usted fórmulas para hacer jabones, barnices, betunes, pinturas, licores, colonias, lejías, espejos y todo lo relacionado con la industria Artes Oficios. Dos pesetas fórmula. Escribid: Recetas Laboratorio. Travesía San Lorenzo, 1, bajo (Gijón).

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Se borda y se incrusta a máquina, muy económico. Travesía de San Lorenzo, núm. 13, principal, letra C.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las Agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede serle de interés.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Motores eléctricos hasta 250 caballos. Móstoles. Cabestreros, 5.

Barandillas balcones hierro, 0,30 kilo; baños hierro y piedra, 40 pesetas; de mármol, 100. — Hermosilla, 114.

Butacas cine, 8 pesetas. Hermosilla, 114.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, madroñeras. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Garbanzos nuevos estupendos, 1,40 kilo; se sirven desde 5 kilos. Casa de los Garbanzos. — Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Muebles usados. Plaza Carlos Cambronero, 5.

Sillas plegables, 3 pesetas. Santa María, 3. Trust Cafetero.

Vendo muebles, jarrones, bargueño, máquina Singer, efectos toda casa. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Maletas, maletines, portamantas, baratos. Cava Baja, 53.

Combate naval, juego de moda. Bloc, una peseta, con instrucciones. Teléfono 54.584. Lanuza, 5, hotel. Descuento papelerías.

Sombreros casi regalados. Bordadores, 12.

Mesas billar, fresqueras, registradoras, balanzas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 113.894, de Max Ruping, por «Procedimiento para la sujeción de los raíles de ferrocarril». Núm. 103.572, de Auguste Andre Galy, por «Perfeccionamientos introducidos en las máquinas de moldear, particularmente a las destinadas para el moldeado, sin amontonamiento de piezas de yeso, cales, cementos y similares». Número 114.411, de Elektrochemische Gesellschaft, por «Instalación para nitrogenar el carburo de calcio». Número 114.181, de la misma Sociedad, por «Procedimiento para la fabricación de nitrógeno de cal de valor elevado». Número 114.307, de Baungartner Dr. Katz y C°. g. m. b. H., por «Dispositivo para la fabricación de cuerpos huecos con la pulpa de materias textiles». Núm. 114.244, de Hans Trinkl y Michael Hauser, por «Conmutador interruptor de llave automático electromagnético de instalación por interruptor múltiple». Número 114.899, de Jean León Reuter, por «Dispositivo que permite dar cuerda automáticamente a los relojes u otros mecanismos por efecto de las variaciones de temperatura del aire». Número 112.028, de Steel Scaffolding C. L., por «Perfeccionamientos introducidos en maderas de minas telescópicas y soportes análogos». Número 113.744, de Steel Scaffolding C. L., por «Una grapa perfeccionada para las tablas protectoras de andamios y sus similares». Número 113.743, de Steel Scaffolding C. L., por «Una abrazadera perfeccionada para andamiajes para la construcción y otros objetos». Número 119.770, de Steel Scaffolding C. L., por «Procedimiento de carga o de impregnación de la fibra textil». Número 112.032, de Steel Scaffolding, por «Perfeccionamientos relativos a acopladoras o abrazaderas para andamiaje y otros fines». Número 113.996, de Armand Godefroid, por «Un mecanismo seleccionador o clasificador de monedas, especialmente para cajas de pago y control». Dirigirse Casa Agustín Ungría, calle Villanueva, 12, Madrid.

Invierta su dinero acertadamente. Guarde vivos sus recuerdos felices. Adquiera un cine Kodak 8, proyector y tomavista, por 850 pesetas, en Aeolian; durante este mes, a plazos, sin aumento. Pida una demostración. — Aeolian. Avenida Conde Peñalver, 22, Madrid.

Radios para auto. Ultimos modelos de las famosas marcas R. C. A., Majestic y Crosley. Solicite una prueba en Aeolian. Avenida Peñalver, 22, Madrid.

Zapatos señora, descanso, 9,75. Jardines, 13, fábrica.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestros quioscos de: PLAZA DE PONTEJOS y Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes..: CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) — CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) — CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, Viriato, 30; sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 35.584

HUESPEDES

Hortaleza, 16, segundo exterior, caballero, dos amigos, servicio médico.

Cédese alcoba señora sola. Razón: Corredera Baja, 31, cuarto.

Particular ofrece pensión en familia a uno o dos amigos. Madera, 6, segundo derecha.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero (esquina a Santa Catalina).

Habitación, derecho cocina. Razón: San Marcos, 17, zapatero.

Señora honorable cede gabinete a caballero estable o señora decente. Marqués de Toca, número 7, tercero.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcocer, mecánico máquinas de escribir. Talleres: calle de Fuencarral, 40. Teléfonos 13.071 y 17.642.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

SASTRES

Hechuras, forro seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Jueves 7 de Septiembre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

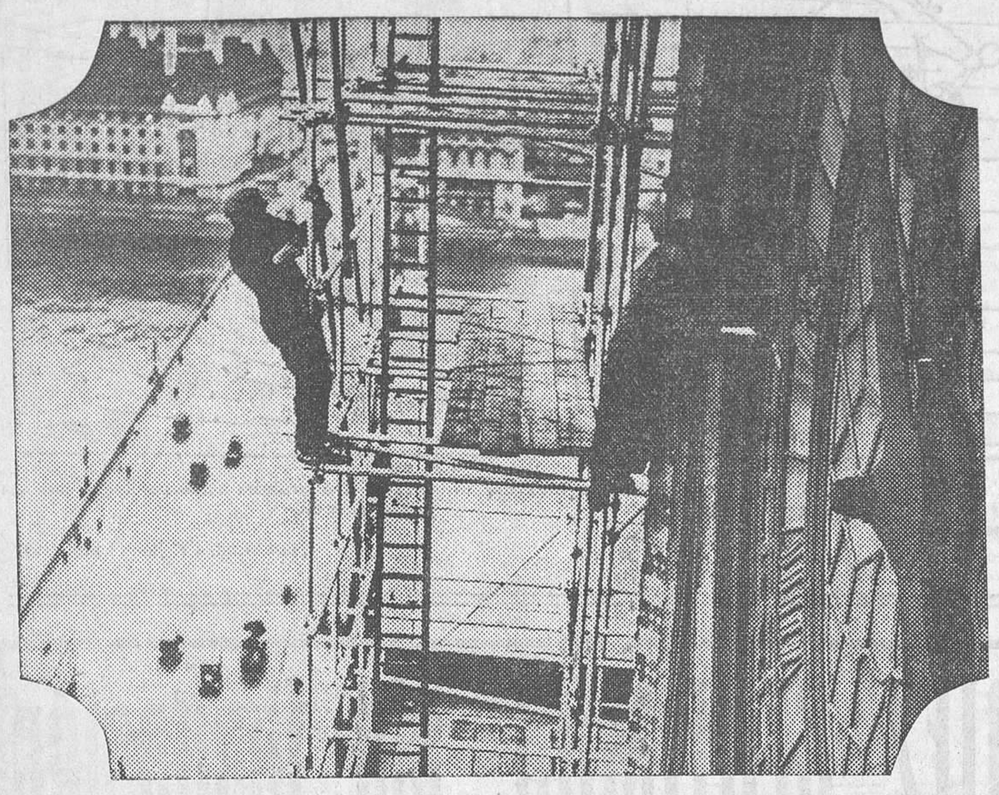

En el Parlamento inglés—en una de las torres del maravilloso edificio—existe un gran reloj, bautizado por los londinenses con el nombre de «Big Ben». Actualmente, el «Big Ben» está en reparación, cosa nada fácil, como puede apreciarse en la fotografía. Los obreros, en un andamiaje de aspecto frágil, reparan el famoso reloj que tantas horas ha marcado—y sonado—en su larga existencia (Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN AMERICA

GALVESTON, TIERRA DE NEGROS

Cuando entramos por la bahía turbia y amplia de Gálveston—carbón, sol y cielo muerto—llegan por radio las noticias contradictorias de la sublevación del Ejército en cinco fortalezas de La Habana y que la aviación amenaza con bombardear el Palacio, agregando que los cañones de la Cabaña apuntan hacia la ciudad blanca y magnífica, adolorida y temblorosa. Hace tres meses que no se paga al Ejército, cinco a la gendarmería y seis a los aduaneros. Los lobeznos comienzan a encontrar exhaustas las tetas de la gran loba. Los alacranes, siguiendo la tradición en los trópicos, devorarán dentro de unas horas a la propia madre. Eso pensamos a la vista de esta ciudad de Gálveston, tierra de negros de piel de petróleo, de mejicanos color de cáscara de naranja, de acriollados rubios pajizos y de mosquitos de lanzas épicas.

No nos equivocamos al juzgar ayer a esta raza con una mentalidad arbitraria, déspota y niña cuando vemos a este buen inspector de Migración en mangas de camisa, de ojos grises y atontados, de movimientos autómatas, con una mentalidad de máquina de hacer cigarrillos, rechazando y admitiendo a capricho la salida de los pasajeros de tránsito. Las preguntas son las mismas—que si ha estado uno en California, que si fué uno domador de potros tejanos, que si torcimos tabacos en Tampa o si conocemos las excelencias de los embutidos de Chicago—; pero el criterio varía según la cara de santo o de perillán que él, a su manera, descubra en el rostro. Así se da el caso que a mí, al principio de su faena, lenta, asfixiante y monótona, me nieguen el permiso para ir a tierra, por miedo a que me quede en ella, y que, en cambio, se lo concedan a mi secretario, orondo, alegre y feliz, que es el único capaz de quedarse en todos los climas dormido como aquel personaje en «El sueño del patricio», de Murillo. Por fin, el sobrecargo del buque explica al yanqui de los ojos grises cómo a mí no me interesa para nada quedarme en Gálveston. El yanqui accede en la misma forma automática de esas máquinas portátiles de hacer cigarrillos con mala picadura española.

Y bajo este calor mantecoso de la tarde, que muere sin la gracia del aire, entre una corte de mosquitos que hinchan los ojos de los tripulantes y pasajeros—¡oh la famosa higiene de estos centauros rubios en las tierras de negros!—, vamos a ver esta ciudad de Gálveston, gacha y narigona, igual que una mestiza azafranada.

Yo opino que en todas partes hay un español que espera a otro sin saber que lo espera. Exacto. ¡Ya está ahí! Es un leonés, masticador de andullo, grave como un sajón, firme como la catedral de su pueblo, que nos dice que en la ciudad apenas hay cuarenta españoles y que todos se dedican al restaurante de poca monta, para comer de paso. Este buen leonés ya no nos abandonará hasta que el barco leve anclas. La población mestiza habla por todas partes español. Pero españoles no hay más que ese par de docenas, leonés más o menos. En el puerto descubrimos después un asturiano. No podía faltar. Allí donde exista un pedazo de tierra sin música, aparecerá un asturiano silbando un cantar de gaita. Este es de Lastres, tierra de centollos. Vino cuando era rapaz y apenas si ya recuerda la neblina asturiana. Una gran parte de la ciudad está compuesta por mejicanos fronterizos a Texas. La mayoría no conocen la capital de Méjico. Son los que, por vecindad territorial y por esa atracción del destino, vienen a levantar sus tiendas en los campos que perdieron. Porque esta tierra, en la que hoy reina el yanqui, fué antes tan mejicana como Jalisco y Morelos. La fuerza bruta y unos milloncejos que da pena nombrarlos por lo escasos, hicieron que aquí se mastique andullo. Sin que por eso se olvide el «chile». Aquí es corriente la guindilla mejicana. La come hasta un griego que habla todas las lenguas, y que al hablar español trata de tú al «sursum corda».

El viajero corriente se hace lenguas de todo lo que ve. Pero yo no estoy dispuesto a llevarme del señuelo. Comienzo por desarticular el nombre de Gálveston, oliéndome, como es natural, a cosa española. Y no hay tal Gálveston. La ciudad se llama Gálvez, en memoria del conquistador español que se atrevió a venir por estos llanos, donde seguramente tuvo que librar más batallas con los mosquitos corajudos que con las gentes naturales. Pero la dichosa manía de muchas tierras americanas de cambiar la z por la s y el poner en inglés la ciudad después del nombre, da como resultado que se llame Gálveston la antigua ciudad de Gálvez. En cuanto Pedro Luis de Gálvez, el gran viajero de la Puerta del Sol, se entere de este hallazgo, vendrá a tomar la ciudad en nombre de sus antepasados. Y como Hernán Cortés en las postrimerías de su vida, parará la carroza de sesenta «caballos» de cualquier «rey del algodón» de Texas para decirle, si le desconoce: «¡Párese el gran bellaco, que yo os he dado más tierras que vuestros padres y abuelos!» Y sería tan injusto el «reyezuelo», que, no atendiendo a blasones, dejaría en las manos del poeta la dádiva bochornosa de un mal puñado de «níqueles».

En general, Gálveston es una ciudad nueva de casas bajas, llena de tiendas multicolores, en la que impera el tono violento, como el listón rojo y amarillo, que son los preferidos por la raza negra. Sobre todo, el rojo, que es la codicia de los lagartos, de los negros y de los toros de lidia. No obstante, la ciudad tiene ese aire acogedor de las ciudades del trópico, que parece que siempre esperan al viajero tendidas en una hamaca, con un pañolón atado a la cabeza y un abanico en la mano.

Lo más interesante es la playa y las mujeres. Rodea a la playa una ancha y fresca avenida, y hombres y mujeres, entre carcajadas de saludo y acentos de mocedad, se bañan lo mismo a la hora del alba que a la media noche bajo los candelabros de las estrellas, en tanto que esta luna retozona y ancha parece una lámpara colgada del viento.

Las mujeres de Gálveston dan la sensación completa y casi única de que estamos en una ciudad norteamericana. No hay duda que tienen un gran sentido de la armonía, de la gracia y de la belleza. Impera la mujer alta y fina, de cuerpo escultórico, sin vientre y sin delgadeces palúdicas. Ausentes de grasa y firmes de músculo, guardando una proporción admirable, especialmente las piernas, que son un modelo de forma bella y de agilidad graciosa. Se conoce que de la mezcla india y blanca salen los mejores ejemplares. No sabemos si de la tierra blanca de bandidos o de las rebeldías de los charros de Texas ha surgido esta levadura de mujer, mezcla de nata y de canela.

Pero el romance de Pita Rodríguez se hace actual en estos climas:

Al Capone, de Chicago,
escucha lo que te digo:
Embajador de naranjas,
uvas y flor de tomillo,
desde tierras de año nuevo
llego con el compromiso.
La reina de Terranova
me dió para ti este anillo,
hecho con alambre dulce
y pedazos de aluminio.
En el monte de los sueños
los ojos se le han perdido.

También estas bellas mujeres de Gálveston, temblorosas de dátiles y de ternuras risueñas, pelo rubio de miel o de noche estrellada en mar alta, sueñan con el romance de Al Capone y el yate blanco del amor pirata.

Lo malo es que volvemos al puerto. A la parte de la ciudad manchada de carbón, de pobres negros bembones y de gentes con piel de «toronja».

Cuando desatracamos, levantan emocionados sus sombreros de paja el asturiano y el leonés. ¡Se les va un pedazo de España!

ALFONSO CAMIN

Golfo de Méjico, 12 de Agosto, 1933.

LA CARICATURA EXTRANJERA

—En el caso de que eso sea un perro, siento decirle, señora, que está prohibida la entrada de animales.

(De «New-Yorker»)

LA REVOLUCION EN CUBA

Los Estados Unidos envían ocho buques de guerra y una brigada de fusileros

El Comité revolucionario está satisfecho

La Habana, 6.—Una declaración del Comité revolucionario indicando que se «ha establecido el orden en toda la República», señala la satisfección de la Junta, agradeciendo la cooperación a los ciudadanos en este importante aspecto del mantenimiento del orden, recalcando que con ello se facilita la solución de todos los importantes problemas pendientes. Añade dicha declaración que, garantizada la tranquilidad, el mando del Ejército y la Marina será entregado a los oficiales.

Persecución de las personas afectas al régimen caído

Washington, 6.—Comunican de La Habana que un grupo de revolucionarios armados de revólveres trataron de apoderarse del gerente de la sucursal de la United Fruit Companys, quien se hallaba escondido en un barco dispuesto a marcharse del país.

Grupos de estudiantes armados penetraron en las residencias de los Sres. Mendieta y Miguel Mariano Gómez, con el objeto de arrestar a unos refugiados políticos.

El Sr. Ralph Wood, gerente de la Hunter Hicks Companys, se ha refugiado en un barco inglés anclado en el puerto de Santa Clara.

En la provincias de Oriente los revolucionarios han asaltado dos centrales azucareras.

Los comunistas cubanos se aprovechan

Washington, 6.—Informan de Cuba que un sargento, cuyo nombre no citan, con sus partidarios, se ha adueñado del poder en la provincia de Oriente, diciéndose que varios de los que con él forman un Comité pertenecen al partido comunista.

Informaciones de Cuba señalan que elementos comunistas armados entraron en los domicilios de los coroneles D. Carlos Mendieta y D. Miguel Gómez en busca de refugiados del viejo régimen.

Otros incidentes

La Habana, 6.—Se reciben noticias de que un grupo de soldados ha sostenido un encuentro con las personas que se encontraban en el domicilio social de la organización denominada Frente Revolucionario Unido, en Santa Clara, resultaron tres paisanos heridos.

Antes, unos 10.000 obreros de tendencia comunista intentaron penetrar en el campo militar de Monte Agudo; pero desistieron de su propósito cuando los soldados que ocupaban el campo hicieron intención de cargar dos cañones y enfilaron las ametralladoras hacia los manifestantes.

Los planes de Roosevelt en Cuba

Washington, 7.—El presidente Roosevelt ha celebrado esta tarde en su despacho una conferencia con el senador Hull y los representantes diplomáticos de las Repúblicas Argentina, Brasil, Chile y Méjico acerca de la grave situación política de Cuba, para ponerles al corriente de la situación cubana y de las medidas tomadas por el presidente Roosevelt para proteger la vida de los súbditos norteamericanos que se encuentran en Cuba.

El presidente Roosevelt expuso los tres puntos del programa de Estados Unidos en sus relaciones con Cuba:

Primero. Estados Unidos desea completas y amplias informaciones sobre Cuba, que estarán a disposición de los representantes de dichos países.

Segundo. Estados Unidos no desea en absoluto intervenir y busca por todos los medios posibles evitar una intervención en Cuba.

Tercero. El anhelo de Estados Unidos en cuanto a Cuba es que Cuba establezca prontamente su propio Gobierno, capaz de garantizar el orden.

Concentración de fusileros para enviarlos a Cuba

Washington, 6.—El presidente Roosevelt ha dado las oportunas órdenes para que se concentren 1.200 fusileros marinos, con instrucciones de que estén preparados para estar dispuestos a marchar a Cuba si se juzga necesario.

Durante toda la noche se han estado cursando órdenes para la concentración de fuerzas de fusileros marinos en Quantico para que estén dispuestos a salir para Cuba mañana a mediodía.

Por otra parte, el transporte «Henderson» está ultimando los prepartivos en Norfolk para llevar a Cuba fuerzas de fusileros marinos en el caso de que se decida el envío de dichas fuerzas.

De madrugada saldrán de Norfolk para Quantico 443 fusileros marinos.

Filadelfia, 6.—Ciento setenta fusileros marinos han marchado con dirección a Quantico, en el Estado de Virginia.

Por otra parte, se supone que esta noche saldrá de Quantico para aguas cubanas una brigada entera de fusileros marinos.

El envío de buques de guerra

Washington, 6.—El ministerio de Estado ha ordenado que el acorazado «Mississippi» salga inmediatamente con dirección a La Habana.

Parece que el envío de más acorazados a aguas cubanas obedece al crecimiento de la ola revolucionaria.

Los residentes norteamericanos en la isla temen que el pueblo se apodere a mano armada de sus propiedades y envían constantemente mensajes al Gobierno de Roosevelt pidiendo la intervención.

Irán a Cuba ocho navíos y el ministro de Marina a bordo del «Indianópolis»

Washington, 6.—Después de la conferencia en la Casa Blanca, el almirante William Stambley, jefe de operaciones navales, ha declarado que en total seis u ocho barcos de guerra estarán en aguas cubanas antes del jueves al mediodía.

El ministro de Marina, señor Swanson, va a embarcar a bordo del crucero «Indianópolis» con rumbo a La Habana, según él mismo lo ha anunciado, después de una larga conferencia con el presidente Roosevelt, en la que estuvieron presentes los ministros de la Guerra y Estado.

Dos barcos que zarpan

Washington, 6.—A bordo del «Indianópolis» el senador Swanson salió de Annápolis para La Habana, indicando antes de salir que de Norfolk había partido para Key-west—base marítima que dista pocas horas de viaje de Cuba—el acorazado «Mississipí», que lleva a bordo 900 marineros y 60 oficiales.

Aunque ahora no es la temporada estival en Australia, los baños de mar y los juegos de playa no se han interrumpido. ¡Felices australianos que no conocen el invierno. El water-ball es uno de los recreos favoritos de los bañistas

(Fot. Ortiz-Keystone.)

Choque de trenes

Treinta muertos y un centenar de heridos

Binghamton (Nueva York), 6.—A las ocho de la noche ha ocurrido un tremendo accidente ferroviario, en el que hay que lamentar la muerte de 30 personas, calculándose que un centenar sufren heridas.

El choque ha sido entre el tren rápido de Chicago a Nueva York y un tren de mercancías.

El nuevo ministro de Marina de Francia

Pars, 6.—Aunque ninguna declaración oficial se ha hecho después del Consejo de ministros celebrado hoy, parece que será nombrado ministro de Marina, para sustituir al fallecido Leygues, el actual ministro de Colonias, Sr. Albert Serraut, sustituyendo a éste el Sr. Dalimier, que será nombrado ministro de Colonias.

He aquí una simpática y castiza mamá parisina que no pudiendo enviar a sus nenes a la playa los refresca estupendamente con una ducha

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Medidas soviéticas

A mediados de Agosto, la «Pravda» publicó una orden de la Oficina del Comité de Moscou en la que se condenaba la negligencia de las estaciones de tractores y de las secciones políticas rurales respecto a los campesinos dedicados a trabajos individuales. Dichos organismos concentraban toda su actividad política y económica en los sectores de índole colectivista, y de ahora en adelante, según las nuevas medidas soviéticas, la mitad, por lo menos, del personal de control y de propaganda deberá atender a las explotaciones individuales, vigilándolas estrechamente.

Hacia la misma fecha, uno de los «Izvestiya» publicó una orden del general Akoulov, en la que, entre otras cosas, se decía: «Ocurre con demasiada frecuencia que los campesinos aislados, después de haber cumplido su contrato como obreros—en minas o en canteras o en otras empresas—, lo rompen y abandonan su puesto. Esto debe terminar con arreglo al Código penal. Los obreros que vuelvan a conducirse de tal modo caerán bajo el peso del artículo 131, que condena el incumplimiento—con intención criminal—de un contrato que el Gobierno y las obras nacionales tienen derecho a prorrogar.»

Es decir, que ese último vestigio de libertad será considerado en Rusia como un atentado criminal.

A este fin, se anuncia la intención del Gobierno soviético de reforzar las estaciones de tractores agrícolas, dotándolas de inspectores comunistas bien probados, y de aumentar intensamente la propaganda, para lo cual enviará redactores de sus periódicos encargados de esta misión extraoficial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012